



PERIÓDICO OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.



TABASCO

CARLOS MANUEL MERINO CAMPOS
Gobernador Interino
Del Estado Libre y Soberano de Tabasco

GUILLERMO ARTURO DEL RIVERO LEÓN
Secretario de Gobierno

11 DE DICIEMBRE DE 2021



PUBLICADO BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

No.- 5704

ACUERDO 001



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MACUSPANA, TABASCO
2021-2024



EL HONORABLE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MACUSPANA, TABASCO, DE CONFORMIDAD A LOS NUMERALES 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 16 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA; 29 FRACCIÓN III Y 47 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, EMITE EL ACUERDO POR EL CUAL SE APRUEBA EL "CÓDIGO DE ÉTICA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO", EN VIRTUD DE LOS SIGUIENTES:

CONSIDERANDO

PRIMERO. Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Municipio de Macuspana, Tabasco, está investido de personalidad jurídica y tiene facultad para aprobar disposiciones administrativas de observancia general dentro de su jurisdicción, de acuerdo con las leyes que en materia municipal expida la legislatura del Estado.

SEGUNDO. - Que el artículo 16 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas establece que los servidores públicos deberán observar el Código de ética que al efecto sea emitido, conforme a los Lineamientos para la emisión del Código de Ética que emita el Sistema Nacional Anticorrupción, para que en su actuación impere una conducta digna que responda a las necesidades de la sociedad y que oriente su desempeño.

TERCERO. Que el doce de octubre de dos mil dieciocho se publicó en el Diario Oficial de la Federación los Lineamientos para la Emisión del Código de Ética a que se refiere el artículo 16 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, expedido por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción.

CUARTO. Que como ente Público considerado en el marco de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción y su correlativa Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Tabasco, el Municipio está obligado a crear y mantener condiciones estructurales y normativas que permitan el adecuado funcionamiento del Estado en su conjunto, así como establecer las bases y políticas para la promoción, fomento y difusión de la cultura de la integridad en el servicio público; establecer las acciones permanentes que aseguren la integridad y el comportamiento ético, vigilar la actuación ética y responsable de cada servidor público en este orden de gobierno.

QUINTO. - Que la Contrataría Municipal de Macuspana, Tabasco, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 16 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, es la encargada de elaborar el proyecto del Código de Ética de los Servidores Públicos del Municipio de Macuspana, Tabasco; sin embargo, como la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, reserva de manera exclusiva, la facultad de presentar iniciativas de

Gladiys Pérez Zurita

Renato N. S. E.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MACUSPANA, TABASCO
2021-2024



disposiciones reglamentarias a los miembros del ayuntamiento, dicha dependencia remitió al Presidente Municipal el proyecto en comento, para su trámite correspondiente.

Por las consideraciones y fundamentos anteriormente expuestos, el Honorable Cabildo del Municipio de Macuspana, Tabasco, emite el siguiente:

ACUERDO 001

ÚNICO. Se **APRUEBAN** el Acuerdo en el que se Expide el Código de Ética de los Servidores Públicos del Municipio de Macuspana, Tabasco, para quedar de la siguiente manera:

CÓDIGO DE ÉTICA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO.

**CAPITULO I
DISPOSICIONES GENERALES**

Artículo 1. El presente Código tiene por objeto establecer un conjunto de principios, valores y reglas de integridad que observarán los servidores públicos en el ejercicio de su empleo, cargo o comisión, a fin de mantener una conducta integra que satisfaga el interés superior de las necesidades colectivas.

El Código de Ética contiene los principios que regirán las políticas transversales, integrales, sistemáticas, continuas y evaluables en materia de integridad y ética pública, que incidirán en el comportamiento y ejercicio de las personas servidores públicos para formar una ética e identidad profesional compartida, y un sentido de pertenencia institucional.

Artículo 2. Para los efectos de este código se entenderá por:

- I. Código: Código de Ética de los Servidores Públicos del Municipio de Macuspana, Tabasco.
- II. Contraloría: Contraloría del Ayuntamiento del Municipio de Macuspana, Tabasco.
- III. Ética: Conjunto de normas morales que rigen la conducta de la persona en cualquier ámbito de la vida.
- IV. Municipio. Municipio de Macuspana, Tabasco.
- V. Secretaría: Secretaría del Ayuntamiento de Macuspana, Tabasco.

Gladys Pérez Zurita

M N I R



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MACUSPANA, TABASCO
2021-2024



Artículo 3. La Contraloría, en el ámbito de su respectiva competencia, estará facultada para interpretar éste código y podrá verificar en cualquier tiempo el cumplimiento de sus disposiciones.

Artículo 4. Este Código es de observancia obligatoria para todos los servidores públicos del municipio de Macuspana, Tabasco, entidades paramunicipales y organismos públicos descentralizados del mismo.

CAPITULO II
DE LOS PRINCIPIOS RECTORES DEL SERVICIOS PÚBLICO.

Artículo 5. Los servidores públicos observarán en el desempeño de su empleo cargo o comisión los siguientes principios:

a) Legalidad: Las personas servidoras públicas hacen sólo aquello que las normas expresamente les confieren y en todo momento someten su actuación a las facultades que las leyes, reglamentos y demás disposiciones jurídicas atribuyen a su empleo, cargo o comisión, por lo que conocen y cumplen las disposiciones que regulan el ejercicio de sus funciones, facultades y atribuciones.

b) Honradez: Las personas servidoras públicas se conducen con rectitud sin utilizar su empleo, cargo o comisión para obtener o pretender obtener algún beneficio, provecho o ventaja personal o a favor de terceros, ni buscan o aceptan compensaciones, prestaciones, dádivas, obsequios o regalos de cualquier persona u organización, debido a que están conscientes que ello compromete sus funciones y que el ejercicio de cualquier cargo público implica un alto sentido de austeridad y vocación de servicio.

c) Lealtad: Las personas servidoras públicas corresponden a la confianza que el Estado les ha conferido; tienen una vocación absoluta de servicio a la sociedad, y satisfacen el interés superior de las necesidades colectivas por encima de intereses particulares, personales o ajenos al interés general y bienestar de la población.

d) Imparcialidad: Las personas servidoras públicas dan a la ciudadanía, y a la población en general, el mismo trato, sin conceder privilegios o preferencias a organizaciones o personas, ni permiten que influencias, intereses o prejuicios indebidos afecten su compromiso para tomar decisiones o ejercer sus funciones de manera objetiva.

e) Eficiencia: Las personas servidoras públicas actúan en apego a los planes y programas previamente establecidos y optimizan el uso y la asignación de los recursos públicos en el desarrollo de sus actividades para lograr los objetivos propuestos.

Glady's Pérez Zurita

Ramón N. J. R.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MACUSPANA, TABASCO
2021-2024



f) Economía: Las personas servidoras públicas en el ejercicio del gasto público administrarán los bienes, recursos y servicios públicos con legalidad, austeridad y disciplina, satisfaciendo los objetivos y metas a los que estén destinados, siendo éstos de interés social.

g) Disciplina: Las personas servidoras públicas desempeñarán su empleo, cargo o comisión, de manera ordenada, metódica y perseverante, con el propósito de obtener los mejores resultados en el servicio o bienes ofrecidos.

h) Profesionalismo: Las personas servidoras públicas deberán conocer, actuar y cumplir con las funciones, atribuciones y comisiones encomendadas de conformidad con las leyes, reglamentos y demás disposiciones jurídicas atribuibles a su empleo, cargo o comisión, observando en todo momento disciplina, integridad y respeto, tanto a las demás personas servidoras públicas como a las y los particulares con los que llegare a tratar.

i) Objetividad: Las personas servidoras públicas deberán preservar el interés superior de las necesidades colectivas por encima de intereses particulares, personales o ajenos al interés general, actuando de manera neutral e imparcial en la toma de decisiones, que a su vez deberán de ser informadas en estricto apego a la legalidad.

j) Transparencia: Las personas servidoras públicas en el ejercicio de sus funciones privilegian el principio de máxima publicidad de la información pública, atendiendo con diligencia los requerimientos de acceso y proporcionando la documentación que generan, obtienen, adquieren, transforman o conservan; y en el ámbito de su competencia, difunden de manera proactiva información gubernamental, como un elemento que genera valor a la sociedad y promueve un gobierno abierto, protegiendo los datos personales que estén bajo su custodia.

k) Rendición de cuentas: Las personas servidoras públicas asumen plenamente ante la sociedad y sus autoridades la responsabilidad que deriva del ejercicio de su empleo, cargo o comisión, por lo que informan, explican y justifican sus decisiones y acciones, y se sujetan a un sistema de sanciones, así como a la evaluación y al escrutinio público de sus funciones por parte de la ciudadanía.

l) Competencia por mérito: Las personas servidoras públicas deberán ser seleccionados para sus puestos de acuerdo a su habilidad profesional, capacidad y experiencia, garantizando la igualdad de oportunidad, atrayendo a los mejores candidatos para ocupar los puestos mediante procedimientos transparentes, objetivos y equitativos.

m) Eficacia: Las personas servidoras públicas actúan conforme a una cultura de servicio orientada al logro de resultados, procurando en todo momento un mejor desempeño de sus funciones a fin de alcanzar las metas institucionales según sus responsabilidades y mediante el uso responsable y claro de los recursos públicos, eliminando cualquier ostentación y discrecionalidad indebida en su aplicación.

Gladiys Pérez Zorito

Raymundo N. I. E



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MACUSPANA, TABASCO
2021-2024



n) Integridad: Las personas servidoras públicas actúan siempre de manera congruente con los principios que se deben observar en el desempeño de un empleo, cargo, comisión o función, convencidas en el compromiso de ajustar su conducta para que impere en su desempeño una ética que responda al interés público y generen certeza plena de su conducta frente a todas las personas con las que se vinculen u observen su actuar.

o) Equidad: Las personas servidoras públicas procurarán que toda persona acceda con justicia e igualdad al uso, disfrute y beneficio de los bienes, servicios, recursos y oportunidades.

CAPITULO III
DE LOS VALORES

Artículo 6. Los valores que estructuran el comportamiento de los servidores públicos son los siguientes:

a) Interés Público: Las personas servidoras públicas actúan buscando en todo momento la máxima atención de las necesidades y demandas de la sociedad por encima de intereses y beneficio

b) Respeto: Las personas servidoras públicas se conducen con austeridad y sin ostentación, y otorgan un trato digno y cordial a las personas en general y a sus compañeros y compañeras de trabajo, superiores y subordinados, considerando sus derechos, de tal manera que propician el diálogo cortés y la aplicación armónica de Y instrumentos que conduzcan al entendimiento, a través de la eficacia y el interés público.

c) Respeto a los Derechos Humanos: Las personas servidoras públicas respetan los derechos humanos, y en el ámbito de sus competencias y atribuciones, los garantizan, promueven y protegen de conformidad con los principios de: Universalidad que establece que los derechos humanos corresponden a toda persona por el simple hecho de serlo; de Interdependencia que implica que los derechos humanos se encuentran vinculados íntimamente entre sí; de Indivisibilidad que refiere que los derechos humanos conforman una totalidad de tal forma que son complementarios e inseparables, y de Progresividad que prevé que los derechos humanos están en constante evolución y bajo ninguna circunstancia se justifica un retroceso en su protección.

d) Igualdad y no discriminación: Las personas servidoras públicas prestan sus servicios a todas las personas sin distinción, exclusión, restricción, o preferencia basada en el origen étnico o nacional, el color de piel, la cultura, el sexo, el género, la edad, las capacidades diferentes, la condición social, económica, de salud o jurídica, la religión, la apariencia física, las características genéticas, la situación migratoria, el embarazo, la lengua, las opiniones, las preferencias sexuales, la identidad o filiación política, el estado civil, la situación familiar,

Glady's Pérez Zurita

Ramón N. S. R.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MACUSPANA, TABASCO
2021-2024



las responsabilidades familiares, el idioma, los antecedentes penales o en cualquier otro motivo.

e) Equidad de Género: Las personas servidoras públicas, en el ámbito de sus competencias y atribuciones, garantizan que tanto mujeres como hombres accedan con las mismas condiciones, posibilidades y oportunidades a los bienes y servicios públicos; a los programas y beneficios institucionales, y a los empleos, cargos y comisiones gubernamentales.

f) Entorno Cultural y Ecológico: Las personas servidoras públicas en el desarrollo de sus actividades evitan la afectación del patrimonio cultural de cualquier nación y de los ecosistemas del planeta; asumen una férrea voluntad de respeto, defensa y preservación de la cultura y del medio ambiente, y en el ejercicio de sus funciones y conforme a sus atribuciones, promueven en la sociedad la protección y conservación de la cultura y el medio ambiente, al ser el principal legado para las generaciones futuras.

g) Cooperación: Las personas servidoras públicas colaboran entre sí y propician el trabajo en equipo para alcanzar los objetivos comunes previstos en los planes y programas gubernamentales, generando así una plena vocación de servicio público en beneficio de la colectividad y confianza de la ciudadanía en sus instituciones.

h) Liderazgo: Las personas servidoras públicas son guía, ejemplo y promotoras del Código de Ética y las Reglas de Integridad; fomentan y aplican en el desempeño de sus funciones los principios que la Constitución y la ley les imponen, así como aquellos valores adicionales que por su importancia son intrínsecos a la función pública.

**CAPÍTULO IV
DE LAS REGLAS DE INTEGRIDAD**

Artículo 7. Actuación pública. El servidor público que desempeña un empleo, cargo, comisión o función, conduce su actuación con transparencia, honestidad, lealtad, cooperación, austeridad, sin ostentación y con una clara orientación al interés público.

Vulneran esta regla, de manera enunciativa y no limitativa, las conductas siguientes:

- a) Abstenerse de ejercer las atribuciones y facultades que le impone el servicio público y que le confieren los ordenamientos legales y normativos correspondientes.
- b) Adquirir para sí o para terceros, bienes o servicios de personas u organizaciones beneficiadas con programas o contratos gubernamentales, a un precio notoriamente inferior o bajo condiciones de crédito favorables, distintas a las del mercado.
- c) Favorecer o ayudar a otras personas u organizaciones a cambio o bajo la promesa de recibir dinero, dadas, obsequios, regalos o beneficios personales o para terceros.

Gladiys Pérez Zurita.

Reyna N. I. E.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MACUSPANA, TABASCO
2021-2024



- d) Utilizar las atribuciones de su empleo, cargo, comisión o funciones para beneficio personal o de terceros.
- e) Ignorar las recomendaciones de los organismos públicos protectores de los derechos humanos y de prevención de la discriminación, u obstruir alguna investigación por violaciones en esta materia.
- f) Hacer proselitismo en su jornada laboral u orientar su desempeño laboral hacia preferencias político-electorales.
- g) Utilizar recursos humanos, materiales o financieros institucionales para fines distintos a los asignados.
- h) Obstruir la presentación de denuncias administrativas, penales o políticas, por parte de compañeros de trabajo, subordinados o de ciudadanos en general.
- i) Asignar o delegar responsabilidades y funciones sin apegarse a las disposiciones normativas aplicables.
- j) Realizar cualquier tipo de discriminación tanto a otros servidores públicos como a toda persona en general.
- k) Actuar como abogado o procurador en juicios de carácter penal, civil, mercantil, laboral o administrativo que se promuevan en contra del municipio.
- l) Dejar de establecer medidas preventivas al momento de ser informado por escrito como superior jerárquico, de una posible situación de riesgo o de conflicto de interés.
- m) Hostigar, agredir, amedrentar, acosar, intimidar, extorsionar o amenazar a personal subordinado o compañeros de trabajo.
- n) Dejar de colaborar con otros servidores públicos y de propiciar el trabajo en equipo para alcanzar los objetivos comunes previstos en los planes y programas gubernamentales.
- o) Obstruir u obstaculizar la generación de soluciones a dificultades que se presenten para la consecución de las metas previstas en los planes y programas gubernamentales.
- p) Evitar conducirse bajo criterios de austeridad, sencillez y uso apropiado de los bienes y medios que disponga con motivo del ejercicio del cargo público.
- q) Conducirse de forma ostentosa, incongruente y desproporcionada a la remuneración y apoyos que perciba con motivo de cargo público.

Glady's Pérez Zurita

Reyna N. F.R.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MACUSPANA, TABASCO
2021-2024



Artículo 8. Información pública. El servidor público que desempeña un empleo, cargo, comisión o función, conduce su actuación conforme al principio de transparencia y resguarda la documentación e información gubernamental que tiene bajo su responsabilidad.

Vulneran esta regla, de manera enunciativa y no limitativa, las conductas siguientes:

- a) Asumir actitudes intimidatorias frente a las personas que requieren de orientación para la presentación de una solicitud de acceso a información pública.
- b) Retrasar de manera negligente las actividades que permitan atender de forma ágil y expedita las solicitudes de acceso a información pública.
- e) Declarar la incompetencia para la atención de una solicitud de acceso a información pública, a pesar de contar con atribuciones o facultades legales o normativas.
- d) Declarar la inexistencia de información o documentación pública, sin realizar una búsqueda exhaustiva en los expedientes y archivos institucionales bajo su resguardo.
- e) Ocultar información y documentación pública en archivos personales, ya sea dentro o fuera de los espacios institucionales.
- f) Alterar, ocultar o eliminar de manera deliberada, información pública.
- g) Permitir o facilitar la sustracción, destrucción a inutilización indebida, de información o documentación pública.
- h) Proporcionar indebidamente documentación e información confidencial o reservada.
- i) Utilizar con fines lucrativos las bases de datos a las que tenga acceso o que haya obtenido con motivo de su empleo, cargo, comisión o funciones.
- j) Obstaculizar las actividades para la identificación, generación, procesamiento, difusión y evaluación de la información en materia de transparencia proactiva y gobierno abierto.
- k) Difundir información pública en materia de transparencia proactiva y gobierno abierto en formatos que, de manera deliberada, no permitan su uso, reutilización o redistribución por cualquier interesado.

Artículo 9. Contrataciones Públicas, Licencias, Permisos, Autorización y Concesiones. El servidor público que con motivo de su empleo, cargo, comisión o función o a través de subordinados, participa en contrataciones públicas o en el otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones, se conduce con transparencia,

Gladiys Pérez Zurita

M Reyna N.F.R.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MACUSPANA, TABASCO
2021-2024



imparcialidad y legalidad; orienta sus decisiones a las necesidades e intereses de la sociedad, y garantiza las mejores condiciones para el Estado.

Vulneran esta regla, de manera enunciativa y no limitativa, las conductas siguientes:

- a) Omitir declarar conforme a las disposiciones aplicables los posibles conflictos de interés, negocios y transacciones comerciales que de manera particular haya tenido con personas u organizaciones inscritas en el Registro Único de Contratistas del Gobierno del Estado de Tabasco.
- b) Dejar de aplicar el principio de equidad de la competencia que debe prevalecer entre los participantes dentro de los procedimientos de contratación.
- e) Formular requerimientos diferentes a los estrictamente necesarios para el cumplimiento del servicio público, provocando gastos excesivos e innecesarios.
- d) Establecer condiciones en las invitaciones o convocatorias que representen ventajas o den un trato diferenciado a los licitantes.
- e) Favorecer a los licitantes teniendo por satisfechos los requisitos o reglas previstos en las invitaciones o convocatorias cuando no lo están; simulando el cumplimiento de éstos o coadyuvando a su cumplimiento extemporáneo.
- f) Beneficiar a los proveedores sobre el cumplimiento de los requisitos previstos en las solicitudes de cotización.
- g) Proporcionar de manera indebida información de los particulares que participen en los procedimientos de contrataciones públicas.
- h) Ser parcial en la selección, designación, contratación, y en su caso, remoción o rescisión del contrato, en los procedimientos de contratación.
- i) Influir en las decisiones de otros servidores públicos para que se beneficie a un participante en los procedimientos de contratación o para el otorgamiento de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones.
- j) Evitar imponer sanciones a licitantes, proveedores y contratistas que infrinjan las disposiciones jurídicas aplicables.
- k) Enviar correos electrónicos a los licitantes, proveedores, contratistas o concesionarios a través de cuentas personales o distintas al correo institucional.

Gladiys Pérez Zurita

Reyna N. J. R.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MACUSPANA, TABASCO
2021-2024



l) Reunirse con licitantes, proveedores, contratistas y concesionarios fuera de los inmuebles oficiales, salvo para los actos correspondientes a la visita al sitio.

m) Solicitar requisitos sin sustento para el otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones.

n) Dar trato inequitativo o preferencial a cualquier persona u organización en la gestión que se realice para el otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones.

o) Recibir o solicitar cualquier tipo de compensación, dádiva, obsequio o regalo en la gestión que se realice para el otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones.

p) Dejar de observar el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas y otorgamiento de licencias, permisos, autorizaciones, concesiones y sus prórrogas.

q) Ser beneficiario directo o a través de familiares hasta el cuarto grado, de contratos gubernamentales relacionados con la dependencia o entidad que dirige o en la que presta sus servicios.

Artículo 10. Programas gubernamentales. El servidor público que con motivo de su empleo, cargo, comisión o función o a través de subordinados, participa en el otorgamiento y operación de subsidios y apoyos de programas gubernamentales, garantiza que la entrega de estos beneficios se apegue a los principios de igualdad y no discriminación, legalidad, imparcialidad, transparencia y respeto.

Vulneran esta regla, de manera enunciativa y no limitativa, las conductas siguientes:

a) Ser beneficiario directo o a través de familiares hasta el cuarto grado, de programas de subsidios o apoyos de la dependencia o entidad que dirige o en la que presta sus servicios.

b) Permitir la entrega o entregar subsidios o apoyos de programas gubernamentales, de manera diferente a la establecida en las reglas de operación.

e) Brindar apoyos o beneficios de programas gubernamentales a personas, agrupaciones o entes que no cumplan con los requisitos y criterios de elegibilidad establecidos en las reglas de operación.

d) Proporcionar los subsidios o apoyos de programas gubernamentales en periodos restringidos por la autoridad electoral, salvo casos excepcional por desastres, naturales o de otro tipo de contingencia declarada por las autoridades competentes.

Glady's Pérez Zonta

Reyna N. J. R.

12



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MACUSPANA, TABASCO
2021-2024



e) Dar trato inequitativo o preferencial a cualquier persona u organización en la gestión del subsidio o apoyo del programa, lo cual incluye el ocultamiento, retraso o entrega engañosa o privilegiada de información.

f) Discriminar a cualquier interesado para acceder a los apoyos o beneficios de un programa gubernamental.

h) Entregar, disponer o hacer uso de la información de los padrones de beneficiarios de programas gubernamentales diferentes a las funciones encomendadas.

Artículo 11. Trámites y servicios. El servidor público que con motivo de su empleo, cargo, comisión o función participa en la prestación de trámites y en el otorgamiento de servicios, atiende a los usuarios de forma respetuosa, eficiente, oportuna, responsable e imparcial.

Vulneran esta regla, de manera enunciativa y no limitativa, las conductas siguientes:

a) Ejercer una actitud contraria de servicio, respeto y cordialidad en el trato, incumpliendo protocolos de actuación o atención al público.

b) Otorgar información falsa sobre el proceso y requisitos para acceder a consultas, tramites, gestiones y servicios.

e) Realizar trámites y otorgar servicios de forma deficiente, retrasando los tiempos de respuesta, consultas, tramites, gestiones y servicios.

d) Exigir, por cualquier medio, requisitos o condiciones adicionales a los señalados por las disposiciones jurídicas que regulan los trámites y servicios.

e) Discriminar por cualquier motivo en la atención de consultas, la realización de trámites y gestiones. y la prestación de servicios.

f) Recibir o solicitar cualquier tipo de compensación, dádiva, obsequio o regalo en la gestión que se realice para el otorgamiento del trámite o servicio.

Artículo 12. Recursos humanos. El servidor público que participa en procedimientos de recursos humanos, de planeación de estructuras o que desempeña en general un empleo, cargo, comisión o función, se apeg a los principios de igualdad y no discriminación, legalidad, imparcialidad, transparencia y rendición de cuentas.

Vulneran esta regla, de manera enunciativa y no limitativa, las conductas siguientes:

a) Dejar de garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso a la función pública con base en el mérito.

Gladiys Pérez Zorita

Rayna N. J. R.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MACUSPANA, TABASCO
2021-2024



- b) Designar, contratar o nombrar en un empleo, cargo, comisión o función, a personas cuyos intereses particulares, laborales, profesionales, económicos o de negocios puedan estar en contraposición o percibirse como contrarios a los intereses que les correspondería velar si se desempeñaran en el servicio público.
- c) Proporcionar a un tercero no autorizado, información contenida en expedientes del personal y en archivos de recursos humanos bajo su resguardo.
- d) Suministrar información sobre los reactivos de los exámenes elaborados para la ocupación de plazas vacantes a personas ajenas a la organización de los concursos.
- e) Seleccionar, contratar, nombrar o designar a personas, sin haber obtenido previamente, la constancia de no inhabilitación.
- f) Seleccionar, contratar, nombrar o designar a personas que no cuenten con el perfil del puesto, con los requisitos y documentos establecidos, o que no cumplan con las obligaciones que las leyes imponen a todo ciudadano.
- g) Seleccionar, contratar, designar o nombrar directa o indirectamente como subalternos a familiares hasta el cuarto grado de parentesco.
- h) Previo a los nombramientos, contrataciones o designaciones de cualquier servidor público del municipio que realice el Presidente Municipal, por sí mismo o por delegación, se deberá consultar en el Sistema Nacional de Servidores Públicos y Particulares Sancionados de la Plataforma Digital Nacional que prevé la Ley General de Responsabilidades Administrativas, con el fin de verificar si dichas personas se encuentran inhabilitadas.
- i) Inhibir la formulación o presentación de inconformidades o recursos que se prevean en las disposiciones aplicables para los procesos de ingreso.
- j) Otorgar a un servidor público subordinado, durante su proceso de evaluación, una calificación que no corresponda a sus conocimientos, actitudes, capacidades o desempeño.
- k) Disponer del personal a su cargo en forma indebida, para que le realice trámites, asuntos o actividades de carácter personal o familiar ajenos al servicio público.
- l) Presentar información y documentación falsa o que induzca al error, sobre el cumplimiento de metas de su evaluación del desempeño.
- m) Remover, cesar, despedir, separar o dar o solicitar la baja de servidores públicos de carrera, sin tener atribuciones o por causas y procedimientos no previstos en las leyes aplicables.

Gladys Pérez Zorita

Reyna N. F. F.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MACUSPANA, TABASCO
2021-2024



- n) Omitir excusarse de conocer asuntos que puedan implicar cualquier conflicto de interés.
- o) Evitar que el proceso de evaluación del desempeño de los servidores públicos se realice en forma objetiva y en su caso, dejar de retroalimentar sobre los resultados obtenidos cuando el desempeño del servidor público sea contrario a lo esperado.
- p) Eludir, conforme a sus atribuciones, la reestructuración de áreas identificadas como sensibles o vulnerables a la corrupción o en las que se observe una alta incidencia de conductas contrarias a este Código.

Artículo 13. Administración de bienes muebles e inmuebles. El servidor público que, con motivo de su empleo, cargo, comisión o función, participa en procedimientos de baja, enajenación, transferencia o destrucción de bienes muebles o de administración de bienes inmuebles, administra los recursos con eficiencia, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que están destinados.

Vulneran esta regla, de manera enunciativa y no limitativa, las conductas siguientes:

- a) Solicitar la baja, enajenación, transferencia o destrucción de bienes, cuando éstos sigan siendo útiles.
- b) Compartir información con terceros ajenos a los procedimientos de baja, enajenación, transferencia o destrucción de bienes públicos, o sustituir documentos o alterar éstos.
- c) Recibir o solicitar cualquier tipo de compensación, dádiva, obsequio o regalo, a cambio de beneficiar a los participantes en los procedimientos de enajenación de bienes muebles e inmuebles.
- d) Intervenir o influir en las decisiones de otros servidores públicos para que se beneficie a algún participante en los procedimientos de enajenación de bienes muebles e inmuebles.
- e) Tomar decisiones en los procedimientos de enajenación de bienes muebles e inmuebles, anteponiendo intereses particulares que dejen de asegurar las mejores condiciones en cuanto a precio disponible en el mercado.
- f) Manipular la información proporcionada por los particulares en los procedimientos de enajenación de bienes muebles e inmuebles.
- g) Utilizar el parque vehicular terrestre, marítimo o aéreo, de carácter oficial o arrendado para este propósito, para uso particular, personal o familiar, fuera de la normativa establecida por la dependencia o entidad en que labore.
- h) Utilizar los bienes inmuebles para uso ajeno a la normatividad aplicable.

Gladiys Perez Zorito

Reyna N. J. R.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MACUSPANA, TABASCO
2021-2024



i) Disponer de los bienes y demás recursos públicos sin observar las normas a los que se encuentran afectos y destinarlos a fines distintos al servicio público.

Artículo 14. Procesos de evaluación. El servidor público que, con motivo de su empleo, cargo, comisión o función, participa en procesos de evaluación, se apegue en todo momento a los principios de legalidad, imparcialidad y rendición de cuentas.

Vulneran esta regla, de manera enunciativa y no limitativa, las conductas siguientes:

a) Proporcionar indebidamente la información contenida en los sistemas de información de la Administración Pública o acceder a esta por causas distintas al ejercicio de sus funciones y facultades.

b) Trasgredir el alcance y orientación de los resultados de las evaluaciones que realice cualquier instancia externa o interna en materia de evaluación o rendición de cuentas.

e) Dejar de atender las recomendaciones formuladas por cualquier instancia de evaluación, ya sea interna o externa.

d) Alterar registros de cualquier índole para simular o modificar los resultados de las funciones, programas y proyectos gubernamentales.

Artículo 15. Control Interno. El servidor público que, en el ejercicio de su empleo, cargo, comisión o función, participa en procesos en materia de control interno, genera, obtiene, utiliza y comunica información suficiente, oportuna, confiable y de calidad, apegándose a los principios de legalidad, imparcialidad y rendición de cuentas.

Vulneran esta regla, de manera enunciativa y no limitativa, las conductas siguientes:

a) Dejar de comunicar los riesgos asociados al cumplimiento de objetivos institucionales, así como los relacionados con corrupción y posibles irregularidades que afecten los recursos económicos públicos.

b) Omitir diseñar o actualizar las políticas o procedimientos necesarios en materia de control interno.

e) Generar información financiera, presupuestaria y de operación sin el respaldo suficiente.

d) Comunicar información financiera, presupuestaria y de operación incompleta, confusa o dispersa.

e) Omitir supervisar los planes, programas o proyectos a su cargo, en su caso, las actividades y el cumplimiento de las funciones del personal que le reporta.

Glady's Pérez Zurita

Reyna N.I.R



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MACUSPANA, TABASCO
2021-2024



- f) Dejar de salvaguardar documentos e información que se deban conservar por su relevancia o por sus aspectos técnicos, jurídicos, económicos o de seguridad.
- g) Ejecutar sus funciones sin establecer las medidas de control que le correspondan.
- h) Omitir modificar procesos y tramos de control, conforme a sus atribuciones, en áreas en las que se detecten conductas contrarias al Código.
- i) Dejar de implementar, en su caso, de adoptar, mejores prácticas y procesos para evitar la corrupción y prevenir cualquier conflicto de interés.
- j) Inhibir las manifestaciones o propuestas que tiendan a mejorar o superar deficiencias de operación, de procesos, de calidad de trámites y servicios, o de comportamiento ético de los servidores públicos.
- k) Eludir establecer estándares o protocolos de actuación en aquellos trámites o servicios de atención directa al público o dejar de observar aquellos previstos por las instancias competentes.

Artículo 16. Procedimiento administrativo. El servidor público que, en el ejercicio de su empleo, cargo, comisión o función, participa en procedimientos administrativos tiene una cultura de denuncia, respeta las formalidades esenciales del procedimiento y la garantía de audiencia conforme al principio de legalidad.

Vulneran esta regla, de manera enunciativa y no limitativa, las conductas siguientes:

- a) Omitir notificar el inicio del procedimiento y sus consecuencias.
- b) Dejar de otorgar la oportunidad de ofrecer pruebas.
- c) Prescindir el desahogo de pruebas en que se finque la defensa.
- d) Excluir la oportunidad de presentar alegatos.
- e) Omitir señalar los medios de defensa que se pueden interponer para combatir la resolución dictada.
- f) Negarse a informar, declarar o testificar sobre hechos que le consten relacionados con conductas contrarias a la normatividad, así como al Código de Ética, las Reglas de integridad y al Código de Conducta.

Gladys Pérez Zorito

Reyna N. J. R.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MACUSPANA, TABASCO
2021-2024



g) Dejar de proporcionar o negar documentación o información que el Comité y la autoridad competente requiera para el ejercicio de sus funciones o evitar colaborar con éstos en sus actividades.

h) Inobservar criterios de legalidad, imparcialidad, objetividad y discreción en los asuntos de los que tenga conocimiento que impliquen contravención a la normatividad y al presente Código.

Artículo 17. Desempeño permanente con integridad. El servidor público que desempeña un empleo, cargo, comisión o función, conduce su actuación con legalidad, imparcialidad, objetividad, transparencia, certeza, cooperación, ética e integridad.

Vulneran esta regla, de manera enunciativa y no limitativa, las conductas siguientes:

a) Omitir conducirse con un trato digno, cordial y de cooperación entre servidores públicos.

b) Realizar cualquier tipo de discriminación tanto a otros servidores públicos como a toda persona en general.

e) Retrasar de manera negligente las actividades que permitan atender de forma ágil y expedita al público en general.

d) Hostigar, agredir, amedrentar, acosar, intimidar o amenazar a compañeros de trabajo o personal subordinado.

e) Ocultar información y documentación gubernamental, con el fin de entorpecer las solicitudes de acceso a información pública.

f) Recibir, solicitar o aceptar cualquier tipo de compensación, dádiva, obsequio o regalo en la gestión y otorgamiento de trámites y servicios.

g) Omitir excusarse de intervenir en cualquier forma en la atención, tramitación o resolución de asuntos en los que tenga interés personal, familiar o de negocios o cualquier otro en el que tenga algún conflicto de intereses.

h) Aceptar documentación que no reúna los requisitos fiscales para la comprobación de gasto; de representación, viáticos, pasajes, alimentación, telefonía celular, entre otros.

j) Solicitar la baja, enajenación, transferencia o destrucción de bienes muebles, cuando estos sigan siendo útiles.

k) Obstruir la presentación de denuncias, acusaciones o delaciones sobre el uso indebido o de derroche de recursos económicos que impidan o propicien la rendición de cuentas.

Gladiis Pérez Zorito

Ramón N. S.R.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MACUSPANA, TABASCO
2021-2024



m) Conducirse de manera ostentosa, inadecuada y desproporcionada respecto a la remuneración y apoyos que se determinen presupuestalmente para su cargo público.

Artículo 18. Cooperación con la integridad. El servidor público en el desempeño de su empleo, cargo, comisión o función, coopera con la dependencia o entidad en la que labora y con las instancias encargadas de velar por la observancia de los principios y valores intrínsecos a la función pública, en el fortalecimiento de la cultura ética y de servicio a la sociedad.

Son acciones que, de manera enunciativa y no limitativa, hacen posible propiciar un servicio público integro, las siguientes:

- a) Detectar áreas sensibles o vulnerables a la corrupción.
- b) Proponer, en su caso, adoptar cambios a las estructuras y procesos a fin de inhibir ineeficiencias, corrupción y conductas antiéticas.
- c) Recomendar, diseñar y establecer mejores prácticas a favor del servicio público.

Artículo 19. Comportamiento digno. El servidor público en el desempeño de su empleo, cargo, comisión o función, se conduce en forma digna sin proferir expresiones, adoptar comportamientos, usar lenguaje o realizar acciones de hostigamiento o acoso sexual, manteniendo para ello una actitud de respeto hacia las personas con las que tiene o guarda relación en la función pública.

Vulneran esta regla, de manera enunciativa y no limitativa, las conductas siguientes:

- a) Realizar señales sexualmente sugerentes con las manos o a través de los movimientos del cuerpo.
- b) Tener contacto físico sugestivo o de naturaleza sexual, como tocamientos, abrazos, besos, manoseo, jalones.
- c) Hacer regalos, dar preferencias indebidas o notoriamente diferentes o manifestar abiertamente o de manera indirecta el interés sexual por una persona.
- d) Llevar a cabo conductas dominantes, agresivas, intimidatorias u hostiles hacia una persona para que se someta a sus deseos o intereses sexuales, o al de alguna otra u otras personas.
- e) Condicionar la obtención de un empleo, su permanencia en el o las condiciones del mismo a cambio de aceptar conductas de naturaleza sexual.

Glorinda Pérez Zarido

Reyna N.I.R.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MACUSPANA, TABASCO
2021-2024



- f) Obligar a la realización de actividades que no competen a sus labores u otras medidas disciplinarias en represalia por rechazar proposiciones de carácter sexual.
- g) Condicionar la prestación de un trámite o servicio público o evaluación escolar a cambio de que la persona usuaria, estudiante o solicitante acceda a sostener conductas sexuales de cualquier naturaleza.
- h) Expresar comentarios, burlas, piropos o bromas hacia otra persona referentes a la apariencia o a la anatomía con connotación sexual, bien sea presenciales o a través de algún medio de comunicación.
- i) Realizar comentarios tanto de su presente como de su pasado, burlas o bromas sugerentes respecto de su vida sexual o de otra persona, bien sea presenciales o a través de algún medio de comunicación.
- j) Expresar insinuaciones, invitaciones, favores o propuestas a citas o encuentros de carácter sexual.
- k) Emitir expresiones o utilizar lenguaje que denigre a las personas o pretenda colocarlas como objeto sexual.
- l) Preguntar a una persona sobre historias, fantasmas o preferencias sobre su vida sexual.
- m) Exhibir o enviar a través de algún medio de comunicación carteles, calendarios, mensajes, fotos, afiches, ilustraciones u objetos con imágenes o estructuras de naturaleza sexual, no deseadas ni solicitadas por la persona receptora.
- n) Difundir rumores o cualquier tipo de información sobre la vida sexual de una persona.
- o) Expresar insultos o humillaciones de naturaleza sexual.
- p) Mostrar deliberadamente partes íntimas del cuerpo a una o varias personas.

CAPITULO V
DE LOS MECANISMOS DE CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN

Artículo 20. La Secretaria del Ayuntamiento publicará este Código en el tablero de aviso del Ayuntamiento después de su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco y cada inicio de administración.

Artículo 21. La Dirección de Administración proporcionará el presente Código a cada persona que contrate.

Gladiys Pérez Zorito.

Reina N.F.E



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MACUSPANA, TABASCO
2021-2024



Artículo 22. La Contraloría llevará acabo al inicio de la administración, y por lo menos una vez cada año siguiente, un taller, curso, conferencia, seminario o cualquier otra dinámica que facilite la divulgación del presente código.

Artículo 23. La unidad de Transparencia deberá subir en la página oficial del municipio el presente Código.

LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA INTEGRACIÓN, FUNCIONES Y PROPICIAR LA INTEGRIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y PARA IMPLEMENTAR ACCIONES PERMANENTES QUE FAVOREZCAN SU COMPORTAMIENTO ÉTICO, A TRAVÉS DE LOS COMITÉS DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS.

1. Objeto.

Los presentes Lineamientos Generales tienen por objeto establecer las Bases para la Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.

2. Presencia institucional.

Las dependencias y entidades contarán con Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, que propicien la integridad de los servidores públicos e implementen acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético.

3. Vinculación y Coordinación.

Corresponderá a la Unidad Especializada y Prevención de Conflicto de Intereses de la Secretaría de la Función Pública, a quien en adelante se denominará como la "Unidad", ser el vínculo entre la Secretaría de la Función Pública y cada Comité. La coordinación de éstos con la Unidad permitirá la divulgación del Código de Ética y las Reglas de Integridad, y la definición y generación de información y los medios que permitan la evaluación del comportamiento ético de los servidores públicos. La Unidad evaluará la consistencia entre los Códigos de Conducta y los principios y valores del Código de Ética y las Reglas de Integridad.

4. Integración.

Cada Comité estará conformado por 7 miembros propietarios con voz y voto, de los cuales uno participará de manera permanente y 6 serán electos con carácter temporal. Tendrá el carácter de miembro propietario permanente el Director de Administración o su equivalente, quien lo presidirá, y de miembros propietarios temporales electos los 6 servidores públicos que representen el nivel jerárquico u equivalente siguiente:

Un Secretario o equivalente;

Glady's Pérez Zorito

Ramón N. J. R.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MACUSPANA, TABASCO
2021-2024



Un Titular de Unidad;

Un Director de Área;

Un Coordinador;

Un Jefe de Departamento y

Un Operativo.

Por cada miembro propietario temporal electo se elegirá un suplente.

Para el cumplimiento de sus funciones, el Comité podrá establecer los subcomités o comisiones permanentes o temporales, que estime necesarios y regulará su operación y funcionamiento en sus Bases.

El Secretario Ejecutivo estará a cargo de la secretaría de los subcomités o comisiones, los cuales se reunirán previa convocatoria realizada por el propio Secretario Ejecutivo. Los subcomités o comisiones elaborarán, en su caso, un plan de trabajo y deberán presentar, cuando el Comité lo solicite, un informe de actividades, avances y resultados derivado de las responsabilidades asignadas.

5. Elección de Miembros.

El proceso de elección de los miembros de carácter temporal del Comité se llevará a cabo mediante la votación que el personal de las dependencias y entidades realice, preferentemente a través de medios electrónicos que determine el Presidente y se efectuará cada dos años en el último bimestre del año en el que concluya el periodo.

En ningún caso se podrá considerar la designación directa como mecanismo de elección de los miembros del Comité. Los miembros durarán en su encargo dos años y deberán ser reconocidos por su honradez, vocación de servicio, integridad, responsabilidad, confiabilidad, juicio informado, colaboración y trabajo en equipo, y compromiso.

La elección será en dos etapas, las cuales serán supervisadas por el Presidente del Comité a través de la Secretaría Ejecutiva:

La primera etapa, Nominación, es aquella por la que el personal de las dependencias y entidades con base en la relación de los servidores públicos que por cada nivel jerárquico satisfagan las condiciones y requisitos de elegibilidad, procederán a realizar la nominación de sus candidatos.

La segunda etapa, Elección, es aquella en la que, una vez cerrada la etapa de Nominación, se convocará al personal de las dependencias y entidades para que emitan su voto en favor de alguno de los servidores públicos de cada nivel jerárquico que hayan obtenido el mayor

Glady's Pérez Zorita

Ramón N. J. E.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MACUSPANA, TABASCO
2021-2024



número de nominaciones. Tanto la etapa de Nominación como en la de Elección, tendrán respectivamente, una duración de cinco días hábiles.

Una vez concluida la etapa de Elección, la Secretaría Ejecutiva revisará e integrará los resultados, mismos que deberá presentar al Comité, para su conocimiento, aprobación y posterior difusión antes de la primera sesión del siguiente año y a través de los medios electrónicos que al efecto se considere pertinente. Los servidores públicos que resulten electos y decidan declinar su participación en el Comité, deberán manifestarlo por escrito al Presidente del Comité, para que se convoque a aquellos servidores públicos que de acuerdo con la votación registrada se encuentren en el orden inmediato siguiente.

Cuando un miembro electo de carácter temporal deje de laborar en la dependencia o entidad y éste sea propietario, se integrará al Comité con ese carácter el servidor público electo como su suplente y será convocado como suplente aquel que, en la elección pasada, de acuerdo con la votación registrada, se encuentre en el orden inmediato siguiente. Cuando el miembro de carácter temporal que deje de laborar sea el suplente, será convocado aquel servidor público que, en la elección pasada, de acuerdo con la votación registrada, se encuentre en el orden inmediato siguiente.

En los casos en que, como resultado de la elección no se cuente con servidores públicos que puedan representar a un determinado nivel jerárquico, el Comité convocará nuevamente a elección para que se ocupe el nivel jerárquico con un nivel inmediato inferior, o en su caso, dejar constancias que no existe servidor público que pueda representar el nivel jerárquico. Previamente a la primera sesión ordinaria del año, el Presidente notificará mediante oficio a los servidores públicos que fueron electos como miembros propietarios o suplentes para que integren el Comité.

El Presidente convocará mediante oficio a los invitados, recordándoles su participación y compromiso en el Comité. En caso de que los miembros incumplan las obligaciones señaladas en los presentes Lineamientos generales, podrán ser sujetos a responsabilidad administrativa. Los miembros cuya remoción haya sido solicitada con motivo de una posible responsabilidad administrativa, quedarán de inmediato suspendidos de sus funciones y serán sustituidos conforme a los términos previstos en los presentes Lineamientos generales sobre la renuncia de servidores públicos. Las propuestas de remoción se realizarán a través del Presidente quien lo hará del conocimiento del Comité, a fin de que una vez escuchado al miembro que se encuentre en el supuesto, el Comité determine lo conducente.

6. Principios, Criterios y Funciones.

De los Principios y Criterios.

Gladiys Pérez Zorita

Reyna N. F. E



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MACUSPANA, TABASCO
2021-2024



Tomando en cuenta los principios y valores contenidos en el Código de Ética y las Reglas de Integridad, el Comité elaborará la propuesta de Código de Conducta que oriente y de certeza plena a sus servidores públicos sobre el comportamiento ético al que deben sujetarse en su quehacer cotidiano, que prevengan conflictos de interés, y que delimiten su actuación en situaciones específicas que pueden presentarse conforme a las tareas, funciones o actividades que involucra la operación y el cumplimiento de los planes y programas de la dependencia o entidad a la que pertenecen, así como las áreas y procesos que involucren riesgos de posibles actos corrupción.

En el desarrollo de sus funciones y en el conocimiento de los asuntos que impliquen la contravención del Código de Conducta, los miembros del Comité actuarán con reserva y discreción, y ajustarán sus determinaciones a criterios de legalidad, imparcialidad, objetividad, transparencia, certeza, ética e integridad.

De las Funciones.

Corresponden al Comité, las funciones siguientes:

- a) Establecer las Bases para su integración, organización y funcionamiento, en términos de lo previsto en los presentes Lineamientos generales. Las Bases que emita el Comité deberán contener, entre otros aspectos, los correspondientes a las convocatorias, orden del día de las sesiones, suplencias, quórum, desarrollo de las sesiones, votaciones, elaboración y firma de actas, y procedimientos de comunicación. Las Bases en ningún caso, podrán regular procedimientos de responsabilidad administrativa de los servidores públicos;
- b) Elaborar y aprobar, durante el primer trimestre de cada año, su programa anual de trabajo que contendrá cuando menos: los objetivos, metas y actividades específicas que tenga previsto llevar a cabo, así como enviar una copia del mismo a la Unidad, dentro de los veinte días hábiles siguientes a su aprobación;
- c) Vigilar la aplicación y cumplimiento del Código de Ética y las Reglas de Integridad; d) Participar en la elaboración, revisión y de actualización del Código de Conducta, así como vigilar la aplicación y cumplimiento del mismo.

El Comité deberá considerar en la elaboración del Código de Conducta lo siguiente:

I. El comportamiento ético al que deben sujetarse los servidores públicos en su quehacer cotidiano, que prevengan conflictos de interés, y que delimiten su actuación en situaciones específicas que pueden presentarse conforme a las tareas, funciones o actividades que involucra la operación y el cumplimiento de los planes y programas de la dependencia o entidad a la que pertenecen, así como las áreas y procesos que involucren riesgos de posibles actos corrupción;

II. Contenido con un lenguaje claro e incluyente;

Glady's Pérez Zorita

Reyna V. F. R.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MACUSPANA, TABASCO
2021-2024



III. Armonizar los principios y valores contenidos en el Código de Ética y las Reglas de Integridad;

IV. Introducción, en la que se destaquen aquellos valores que resulten indispensables observar en la dependencia o entidad, por estar directamente vinculados con situaciones específicas que se presentan o pueden presentarse a los servidores públicos en el desempeño de sus empleos, cargos, comisiones o funciones, considerando el resultado del diagnóstico que en la dependencia o entidad se haya integrado conforme a lo previsto en el artículo 48 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos;

V. Listado de los valores específicos cuya observancia resulta indispensable en la dependencia o entidad, y

VI. Glosario en el que se incluyan vocablos contenidos en el Código de Conducta cuya definición se considere necesaria para la mejor comprensión del referido Código, por estar relacionados con las funciones, actividades y conductas propias de la dependencia o entidad de que se trate;

e) Determinar, conforme a los criterios que establezca la Unidad, los indicadores de cumplimiento de los Códigos de Ética y de Conducta, así como el método para medir y evaluar anualmente los resultados obtenidos. Los resultados y su evaluación se difundirán en la página de Internet de la dependencia o entidad;

f) Participar con la Unidad en la evaluación anual del cumplimiento de los Códigos de Ética y de Conducta;

g) Fungir como órgano de consulta y asesoría especializada en asuntos relacionados con la observación y aplicación del Código de Conducta;

h) Establecer y difundir el procedimiento de recepción y atención de los incumplimientos al Código de Conducta;

i) Formular observaciones y recomendaciones en el caso de delaciones derivadas del incumplimiento al Código de Conducta, que consistirán en un pronunciamiento imparcial no vinculatorio, y que se harán del conocimiento del o los servidores públicos involucrados y de sus superiores jerárquicos;

j) Formular sugerencias al Comité de Control y Desempeño Institucional para modificar procesos y tramos de control en las unidades administrativas o áreas, en las que se detecten conductas contrarias al Código de Ética, las Reglas de Integridad y al Código de Conducta;

k) Difundir y promover los contenidos del Código de Ética, de las Reglas de Integridad y del Código de Conducta;

Gladiys Pérez Zorita

Reyna N. J. R.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MACUSPANA, TABASCO
2021-2024



l) Fomentar acciones permanentes sobre el respeto a los derechos humanos, prevención de la discriminación e igualdad de género, y los demás principios y valores contenidos en el Código de Ética, en las Reglas de Integridad y en el Código de Conducta, que permitan a los servidores públicos identificar y delimitar las conductas que en situaciones específicas deban observar los servidores públicos en el desempeño de sus empleos, cargos, comisiones o funciones;

m) Promover en coordinación con la Unidad, programas de capacitación y sensibilización en materia de ética, integridad y prevención de conflictos de interés, entre otras;

n) Dar vista al órgano interno de control de la dependencia o entidad de las conductas de servidores públicos que puedan constituir responsabilidad administrativa en términos de la normatividad aplicable en la materia;

ñ) Otorgar reconocimientos o premios a instituciones, áreas o personas que promuevan acciones o que realicen aportaciones que puedan implementarse para reforzar la cultura de la ética y la integridad entre los servidores públicos, conforme a las bases que establezca la Unidad;

o) Presentar en el mes de enero al titular de la dependencia o entidad o al órgano de gobierno de las entidades según corresponda y a la Unidad, así como en su caso al Comité de Control y Desempeño Institucional durante la primera sesión del ejercicio fiscal siguiente, un informe anual de actividades que deberá contener por lo menos:

I. El seguimiento a las actividades contempladas en el programa anual de trabajo;

II. El número de servidores públicos capacitados en temas relacionados con la ética, integridad y prevención de conflictos de interés u otros temas relacionados;

III. Los resultados de la evaluación que se hubiere realizado respecto del cumplimiento del Código de Conducta;

IV. El seguimiento de la atención de los incumplimientos al Código de Conducta, para lo cual deberá considerar el número de asuntos, fechas de recepción y los motivos; el principio o valor transgredido del Código de Ética; fecha y sentido de la determinación, y número de casos en que se dio vista al órgano interno de control, y V. Sugerencias para modificar procesos y tramos de control en las unidades administrativas o áreas, en las que se detecten conductas contrarias al Código de Ética, las Reglas de Integridad y al Código de Conducta;

Este informe se difundirá de manera permanente en la página de Internet de la dependencia o entidad, observando los criterios que para tal efecto establezca la Unidad;

p) Establecer los subcomités o comisiones que estime necesarios para el cumplimiento de sus funciones, así como sus bases de funcionamiento respectivas, y

Glodys Pérez Zorita

Rayna N. J. R.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MACUSPANA, TABASCO
2021-2024



q) Las demás análogas a las anteriores y que resulten necesarias para el cumplimiento de sus funciones.

r) Los Comités, para el cumplimiento de sus funciones se apoyarán de los recursos humanos, materiales y financieros con que cuenten las dependencias o entidades, por lo que su funcionamiento no implicará la erogación de recursos adicionales.

7. Delación.

Cualquier persona puede hacer del conocimiento presuntos incumplimientos al Código de Ética, las Reglas de Integridad y el Código de Conducta y acudir ante el Comité para presentar una delación, acompañado del testimonio de un tercero.

El Comité podrá establecer medios electrónicos para la presentación de delaciones. Se podrá admitir la presentación de delaciones anónimas, siempre que en ésta se identifique al menos a una persona que le consten los hechos. Cuando resulte necesario el Comité mantendrá estricta confidencialidad del nombre y demás datos de la persona que presente una delación, y del o los terceros a los que les consten los hechos, a no ser que tengan el carácter de servidores públicos.

Una vez recibida la delación, el Secretario Ejecutivo le asignará un número de expediente y verificará que contenga el nombre y el domicilio o dirección electrónica para recibir informes, un breve relato de los hechos, los datos del servidor público involucrado y en su caso, los medios probatorios de la conducta, entre éstos, los de al menos un tercero que haya conocido de los hechos. El Secretario Ejecutivo solicitará por única vez que la delación cumpla con los elementos previstos para hacerla del conocimiento del Comité, y de no contar con ellos archivará el expediente como concluido.

La información contenida en la delación podrá ser considerada como un antecedente para el Comité cuando ésta involucre reiteradamente a un servidor público en particular. La documentación de la delación se turnará por el Secretario Ejecutivo a los miembros del Comité para efecto de su calificación, que puede ser: probable incumplimiento o de no competencia para conocer de la delación. En caso de no competencia del Comité para conocer de la delación, el Presidente deberá orientar a la persona para que la presente ante la instancia correspondiente. De considerar el Comité que existe probable incumplimiento al Código de Ética, a las Reglas de Integridad o el Código de Conducta, entrevistará al servidor público involucrado y de estimarlo necesario, para allegarse de mayores elementos, a los testigos y a la persona que presentó la delación.

Para esta tarea el Comité podrá conformar una comisión, con al menos tres de los miembros temporales, para que realicen las entrevistas, debiendo éstos dejar constancia escrita. La circunstancia de presentar una delación no otorga a la persona que la promueve el derecho de exigir una determinada actuación del Comité. Los servidores públicos de la dependencia

Gladiys Pérez Zorita

Reyna V.F.R



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MACUSPANA, TABASCO
2021-2024



o entidad deberán apoyar a los miembros del Comité y proporcionarles las documentales e informes que requieran para llevar a cabo sus funciones. El Presidente del Comité podrá determinar medidas preventivas previas en caso de que la delación describa conductas en las que supuestamente se hostigue, agrede, amedrente, acose, intimide o amenace a una persona, sin que ello signifique tener como ciertos los hechos.

Cuando los hechos narrados en una delación afecten únicamente a la persona que la presentó, los miembros del Comité comisionados para su atención, podrán intentar una conciliación entre las partes involucradas, siempre con el interés de respetar los principios y valores contenidos en el Código de Ética y en las Reglas de Integridad. Los miembros del Comité comisionados para atender una delación presentarán sus conclusiones y si éstas consideran un incumplimiento al Código de Ética, a las Reglas de Integridad o el Código de Conducta, el Comité determinará sus observaciones y en su caso, recomendaciones. De estimar una probable responsabilidad administrativa, dará vista al órgano interno de control. La atención de la delación deberá concluirse por el Comité dentro de un plazo máximo de tres meses contados a partir de que se califique como probable incumplimiento.

8. Funcionamiento De las Sesiones.

El Comité celebrará por lo menos tres sesiones ordinarias conforme a lo aprobado en su Programa Anual de Trabajo. Igualmente podrá celebrar sesiones extraordinarias en cualquier momento. Las sesiones podrán ser presenciales o por medios electrónicos. Las convocatorias se enviarán por el Presidente o por el Secretario Ejecutivo, con una antelación mínima de cinco días hábiles a la fecha de la sesión ordinaria que corresponda y dos días hábiles a la fecha de la sesión extraordinaria correspondiente. El envío de las convocatorias y la documentación relacionada con los puntos del orden del día, se podrá hacer a través de medios electrónicos. En la convocatoria se hará constar el lugar, fecha y hora de la reunión, así como el orden del día de la misma o, cuando menos, una referencia sucinta de los asuntos que vayan a ser tratados por el Comité.

El orden del día de las sesiones ordinarias, contendrá entre otros apartados, el de seguimiento de acuerdos adoptados en sesiones anteriores y el de asuntos generales, en este último sólo podrán incluirse temas de carácter informativo. El orden del día de las sesiones extraordinarias comprenderá asuntos específicos y no incluirá seguimiento de acuerdos ni asuntos generales. El orden del día que corresponda a cada sesión será elaborado por el Presidente, los miembros del Comité podrán solicitar la incorporación de asuntos en el mismo.

Los representantes del órgano interno de control de la dependencia o entidad, de las unidades administrativas de asuntos jurídicos y de recursos humanos asistirán a las sesiones del Comité en calidad de asesores cuando éste así lo acuerde, contarán sólo con voz durante su intervención o para el desahogo de los asuntos del orden del día para los que fueron

Gladys Pérez Zorita

Rana N. J. e

**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MACUSPANA, TABASCO
2021-2024**

convocados, y se les proporcionará previamente la documentación soporte necesaria. El Comité informará al representante del órgano interno de control de la dependencia o entidad sobre cada una de las sesiones y de los asuntos a tratar, para que éste determine cuáles de ellas presenciará aún sin ser invitado, y de ser necesario, para que solicite la documentación soporte correspondiente.

Cuando el Presidente así lo autorice, podrán asistir a las sesiones del Comité como invitados con voz, pero sin voto, cualquier persona que pueda coadyuvar al cumplimiento de sus objetivos y única y exclusivamente para el desahogo de los puntos del orden del día para los cuales fueron invitados. En cualquier asunto en el que los invitados tuvieran o conocieran de un posible conflicto de interés, personal o de alguno de los demás miembros del Comité, deberá manifestarlo y el que tuviere el conflicto, abstenerse de toda intervención. Excepcionalmente, si se produjese algún hecho que alterase de forma sustancial el buen orden de la sesión, o se diera otra circunstancia extraordinaria que impida su normal desarrollo, el Presidente podrá acordar la suspensión de ésta durante el tiempo que sea necesario para restablecer las condiciones que permitan su continuación.

Del Quórum.

El Comité quedará válidamente constituido cuando asistan a la sesión, como mínimo, siete de sus miembros propietarios o suplentes en funciones, entre los cuales se encuentre presente el Presidente. Los miembros propietarios del Comité asistirán a las sesiones y sus ausencias serán cubiertas por sus respectivos suplentes, para lo cual, el miembro propietario tendrá la obligación de avisarle a su suplente para que asista en funciones de propietario. Si no se integrara el quórum mencionado, la sesión podrá efectuarse al día siguiente con la presencia de, cuando menos, cinco miembros propietarios o suplentes en funciones, entre los que se encuentre presente el Presidente.

Los Comités que se conformen de manera distinta, autorizados por la Unidad, determinarán su quórum con la mitad de sus integrantes más uno, entre los que deberá encontrarse el Presidente. En la convocatoria respectiva, se comunicará la necesidad de contar con quórum, en su caso, se celebrará una segunda convocatoria en la que se fijará lugar, fecha y hora de la celebración de la sesión, en caso de que no hubiera quórum para celebrar la primera.

Desarrollo de las sesiones.

Durante las sesiones ordinarias, el Comité deliberará sobre las cuestiones contenidas en el orden del día y éste comprenderá asuntos generales. Durante las sesiones extraordinarias, no habrá asuntos generales.

En las sesiones se tratarán los asuntos en el orden siguiente:

a. Verificación del quórum por el Secretario Ejecutivo;

Gladiys Pérez Zorito

Rena N.I.E

2



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MACUSPANA, TABASCO
2021-2024



- b. Consideración y aprobación, en su caso, del orden del día;
- c. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, y
- d. Discusión y aprobación, en su caso, de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Los asuntos debatidos y los acuerdos adoptados por el Comité se harán constar en acta, así como el hecho de que algún integrante se haya abstenido de participar en algún asunto, por encontrarse en conflicto de interés o estar en contra del mismo, y se turnará la información correspondiente a cada miembro del Comité.

El Comité dará seguimiento puntual en cada sesión a todos los compromisos y acuerdos contraídos en sesiones anteriores.

Votaciones.

Se contará un voto por cada uno de los miembros del Comité, los acuerdos y decisiones se tomarán por el voto mayoritario de sus miembros presentes; en caso de que asista a la sesión un miembro titular y su suplente, sólo podrá emitir su voto el primero.

Los miembros del Comité que discrepen del parecer mayoritario podrán solicitar que figure en el acta el testimonio razonado de su opinión divergente. En caso de empate, el Presidente del Comité tendrá voto de calidad.

9. Presidente y Secretario Ejecutivo.

Del Presidente.

El Presidente designará a su suplente en caso de ausencia, e igualmente designará al Secretario Ejecutivo y su respectivo suplente, que no serán miembros propietarios o suplentes temporales electos del Comité. Durante las sesiones ordinarias y extraordinarias, el Presidente será auxiliado en sus trabajos por el Secretario Ejecutivo.

Corresponderá al Presidente:

- a. Establecer los procedimientos para la recepción de propuestas y la subsecuente elección de los servidores públicos de la dependencia o entidad que, en su calidad de miembros propietarios temporales electos integrarán el Comité, para lo cual deberá considerar lo señalado en los presentes Lineamientos generales;
- b. Convocar a sesión ordinaria, por conducto del Secretario Ejecutivo;
- c. Dirigir y moderar los debates durante las sesiones;
- d. Autorizar la presencia de invitados en la sesión para el deshago de asuntos;

Gladys Pérez Zurita

Ramón N. F.F.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MACUSPANA, TABASCO
2021-2024



e. Consultar si los asuntos del orden del día están suficientemente discutidos y, en su caso, proceder a pedir la votación, y

f. En general, ejercitar las necesarias para el mejor desarrollo de las sesiones.

El Presidente podrá convocar a sesión extraordinaria cuando haya asuntos que por su importancia lo ameriten o, a petición de por lo menos tres de los miembros del Comité.

Del Secretario Ejecutivo.

El Secretario Ejecutivo tendrá las siguientes funciones:

- a. Elaborar el orden del día de los asuntos que serán tratados en la sesión;
- b. Enviar, con oportunidad, a los miembros del Comité, la convocatoria y orden del día de cada sesión, anexando copia de los documentos que deban conocer en la sesión respectiva;
- c. Verificar el quórum; d. Presentar para aprobación del Comité el orden del día de la sesión, procediendo, en su caso, a dar lectura al mismo;
- e. Someter a la aprobación del Comité el acta de la sesión anterior, procediendo, en su caso, a darle lectura; f. Recabar las votaciones;
- g. Auxiliar al Presidente durante el desarrollo de las sesiones;
- h. Elaborar y despachar los acuerdos que tome el Comité;
- i. Levantar las actas de las sesiones y consignarlas en el registro respectivo, que quedarán bajo su resguardo;
- j. Dar seguimiento a los acuerdos tomados por el Comité;
- k. Llevar el registro documental de las quejas y asuntos tratados en el Comité;
- l. Difundir los acuerdos, observaciones y recomendaciones que establezca el Comité, atender las solicitudes de acceso a la información pública, adoptar las medidas de seguridad, cuidado y protección de datos personales y evitar el uso o acceso a los mismos, y
- m. Las demás que el Presidente le señale.

10. Responsabilidades.

Los miembros del Comité deberán:

- a. Cumplir y promover el cumplimiento del Código de Ética y el Código de Conducta;

Glady's Pérez Zurita

Reyna N. J. R.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MACUSPANA, TABASCO
2021-2024



- b. Dedicar el tiempo y esfuerzo necesarios para dar seguimiento a los asuntos que se le sometan, recabar la información necesaria y solicitar la colaboración y apoyo que consideren oportunos;
- c. Cuidar que las actividades del Comité se realicen con apego a la normatividad aplicable;
- d. Participar activamente en el Comité y en los subcomités o comisiones en que participen a fin de que su criterio contribuya a la mejor toma de decisiones;
- e. Hacer uso responsable de la información a la que tengan acceso;
- f. En cualquier asunto en el que tuviere o conociere de un posible conflicto de interés, personal o de alguno de los demás miembros del Comité, deberá manifestarlo por escrito, y el que tuviere el conflicto, abstenerse de toda intervención, y
- g. Capacitarse en los temas propuestos por la Unidad o de carácter institucional.

11. Reporte de información

Los Comités, a través de su Secretario Ejecutivo, se sujetarán a la sistematización de los registros, seguimiento, control y reporte de información que en su caso requiera la Unidad.

12. Divulgación y Transparencia.

Corresponderá a la Unidad emitir los criterios, conforme a la normatividad aplicable, para que las dependencias y entidades publiquen en sus páginas de internet sus Códigos de Conducta, los informes anuales y la demás información relacionada con los Comités, y para llevar un registro de su constitución.

Por su parte, las dependencias y entidades deberán adoptar las medidas necesarias para asegurar la difusión y comunicación de las actividades, objetivos y resultados de los Comités, de los presentes Lineamientos generales, las Bases y el Código de Conducta. La Unidad difundirá en Internet, las dependencias y entidades que cuentan con Comité de Ética, así como de sus integrantes, actas de sesión y recomendaciones. Actualizará anualmente, durante el mes de abril, la relación de dependencias y entidades que cuentan con Comité de Ética.

TRANSITORIOS

ARTICULO PRIMERO. El presente Código de Ética entrará en vigor a partir de su aprobación, debiéndose publicar para su difusión en el Periódico Oficial del Estado y en la página electrónica institucional del Ayuntamiento de Macuspana, Tabasco.

ARTÍCULO SEGUNDO. - Quedan abrogadas todas las disposiciones municipales que se opongan al contenido del presente Código.

Gladiys Pérez Zorito

Rena N.F.R



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MACUSPANA, TABASCO
2021-2024



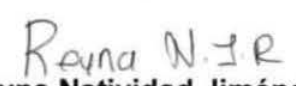
APROBADO CON EL VOTO UNÁNIME DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA, TABASCO, A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, CONFORME AL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA, NÚMERO 03/EXT/29-10-2021

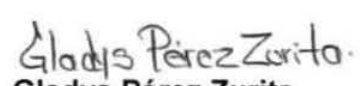
Dado en la Sala de Sesiones del Cabildo del Ayuntamiento del Municipio de Macuspana, Tabasco, a los veintinueve días del mes de octubre del año dos mil veintiuno.

El Ayuntamiento Municipal 2021-2024

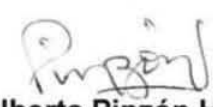

Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra
Presidente Municipal
Primer Regidor


Ethel Victoria Córdova Gil
Síndico de Hacienda
Segunda Regidor


Reyna Natividad Jiménez Reyes
Tercer Regidor


Gladys Pérez Zurita
Cuarto Regidor


Ana Isabel Sánchez Rosales
Quinto regidor


José Alberto Pinzón Herrera
Secretario del Ayuntamiento.

ESTA ES LA ÚLTIMA HOJA DEL DOCUMENTO QUE CONTIENE EL ACUERDO POR EL CUAL SE APRUEBA EL "CÓDIGO DE ÉTICA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO", CONFORME ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 03/EXT/29-10-2021, DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MACUSPANA, TABASCO, CELEBRADA EL DÍA VEINTINUEVE (29) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).

No.- 5705



MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO.

Sistema de Seguimiento de los Recursos Federales Transferidos
 MODULO: DESTINO DEL GASTO
 ENTIDAD: Tabasco
 PERIODO: Tercer Trimestre 2021.

DETALLE PROYECTO														AVANCE FINANCIERO					AVANCES FISICOS	ESTATUS	FLUJO						
CICLO	TRIMESTRE	FOLIO	RAMO	MODALIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	CATEGORIA	MONTO GLOBAL APROBADO	FUENTES FINANCIAMIENTO	NOMBRE	TIPO PROGRAMA	CLASIFICACION	MUJERES	HOMBRES	BENEFICIARIOS	METAS	GEOREFERENCIAS	FECHA INICIO	FECHA TERMINO	RECIBADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJECUCION	PAGADO	AVANCES FISICOS	ESTATUS	FLUJO	
2021	3	TA02/102016/42655	23	R	60	Adquisición	39,433,000	[R] (foto, recurso 2021, ramo 23, modificación prog. pre-53, tipo recursos FEDERALES [APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS], monto 39,433,000, modificado 39,433,000)	ADQUISICION DE INGENIERIA PARA UTILIZARSE EN LA DIRECCION DE ADMINISTRACION II	Programa de Inversión de Adquisición	Comunicación por	0	0	15	[meta] (unidad, meta) al Equipamiento o meta 1.0, Tab. México, loc.- meta, modifica da 1.0)	[geo] (cve, municipio-5, localidad 1, direccion Comisio, Tab. México, loc.- meta, modifica da 1.0)	01-02-2021	31-05-2021	39,433.00	39,433.00	39,433.00	39,433.00	39,433.00	39,433.00	[meta] (unidad, meta) de la Equipa miento, meta, modifi ca 1.0)	Terminado	Validado avances
2021	3	TA02/102016/42656	23	U	53	Proyecto de inversión	598,864.94	[R] (foto, recurso 2021, ramo 23, modificación U, prog. pre-53, tipo recursos FEDERALES [APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS], monto 598,864.94, modificado 598,864.94)	DESARROLLO DE DREH (EJIDO GUATEMALAN)	Programa de Inversión de Mantenimiento	Agua y saneamiento	0	0	270	[meta] (unidad, meta) al Meta: cobitos, meta 6034.22, México, loc.- meta, modifica da 6034.22)	[geo] (cve, municipio-5, localidad 197, direccion Unidad Road, Guatemala, Tab., meta, modifica da 6034.22)	05-04-2021	31-03-2021	598,864.94	598,864.94	598,864.94	598,864.94	598,864.94	598,864.94	[meta] (unidad, meta) de la Meta: cobitos, meta, modifi ca 6034.22)	En Ejecución	Validado avances
2021	3	TA02/102016/42657	23	U	53	Proyecto de inversión	849,693.99	[R] (foto, recurso 2021, ramo 23, modificación U, prog. pre-53, tipo recursos FEDERALES [APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS], monto 849,693.99, modificado 849,693.99)	DESARROLLO DE DREH (CANALIZACION ARRIAGA, SECCION)	Programa de Inversión de Mantenimiento	Agua y saneamiento	0	0	1,150	[meta] (unidad, meta) al Meta: cobitos, meta 5345.00, México, loc.- meta, modifica da 5345.00)	[geo] (cve, municipio-5, localidad 105, direccion Unidad Road, Tabasco, México, loc.- meta, modifica da 5345.00)	05-04-2021	31-03-2021	849,693.99	849,693.99	849,693.99	849,693.99	849,693.99	849,693.99	[meta] (unidad, meta) de la Meta: cobitos, meta, modifi ca 5345.00)	En Ejecución	Validado avances
2021	3	TA02/102016/42658	23	U	53	Proyecto de inversión	810,625.16	[R] (foto, recurso 2021, ramo 23, modificación U, prog. pre-53, tipo recursos FEDERALES [APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS], monto 810,625.16, modificado 810,625.16)	GRAVADO DE CAMINO CON GRAVADO DE REVESTIMIENTO DE 1 1/2 A FRIOS (BOCACAL COCOHITAL)	Programa de Inversión de Mantenimiento	Transportes y vialidad	0	0	2,674	[meta] (unidad, meta) al Kilometro, meta 0.43, México, loc.- meta, modifica da 0.43)	[geo] (cve, municipio-5, localidad 10, direccion Cocohital, Tab., México, loc.- meta, modifica da 0.43)	03-05-2021	31-03-2021	809,169.45	809,169.45	809,169.45	809,169.45	809,169.45	809,169.45	[meta] (unidad, meta) de la Kilomet ro, meta, modifi ca 0.43)	En Ejecución	Validado avances
2021	3	TA02/102016/42659	23	U	53	Proyecto de inversión	2,160,000.00	[R] (foto, recurso 2021, ramo 23, modificación U, prog. pre-53, tipo recursos FEDERALES [APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS], monto 2,160,000.00, modificado 2,160,000.00)	CONSTRUCCION DE BASE HERMALIZA CON GRAVADO DE REVESTIMIENTO DE 1 1/2 A FRIOS (COLUMA SAN FRANCISCO)	Programa de Inversión de Mantenimiento	Transportes y vialidad	0	0	41,459	[meta] (unidad, meta) al Meta: cobitos, meta 135.86, México, loc.- meta, modifica da 135.86)	[geo] (cve, municipio-5, localidad 1, direccion Calle 5 de Mayo 300, Centro, México, loc.- meta, modifica da 135.86)	01-02-2021	31-05-2021	2,085,252.53	2,085,252.53	2,085,252.53	2,085,252.53	2,085,252.53	2,085,252.53	[meta] (unidad, meta) de la Meta: cobitos, meta, modifi ca 139.58)	En Ejecución	Validado avances



MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO.
Informe sobre el Ejercicio, Destino, y Resultados Obtenidos de los Recursos Federales Transferidos

Sistema de Seguimiento de los Recursos Federales Transferidos
MODULO: DESTINO DEL GASTO
ENTIDAD: Tabasco
PERIODO: Tercer Trimestre 2021.

CICLO	TRIMESTRE	FOLIO	RAMO	MODALIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	CATEGORIA	MONTO GLOBAL APROBADO	FUENTES FINANCIAMIENTO	NOMBRE TPO, PROGRAMA, PROYECTO	CLASIFICACION	NUMERO PROYECTO	MUEKES	HOMBRES	BENEFICIARIOS	METAS	GEOREFERENCIAS	FECHA INICIO	FECHA TERMINO	AVANCE FINANCIERO					ESTATUS	FLUJO	
																			RECIBADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO			AVANCES FISICOS
2021	3	TAB2103019/90190	33	1	3	Proyecto de inversión	5,841,333.20	[1] (ciclo_recurso2021, ramo33, modificad1, prog_pres3, tipo_recurso FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto2595159.92, modificado2595159.92, [2] (ciclo_recurso2021, ramo33, modificad1, prog_pres4, tipo_recurso FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto2336773.28, modificado2336773.28))	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION EN COMALCALCO LOCALIDAD SARGENTO LOPEZ JRA. 190584	Transportes y vialidades	190584	341	340	0	[unidad_medida] unidades lineales, meta1704.0, meta_modificada1704.0)	[geot, feva, municipio5, localidad08, direccionRANCHERIA SARGENTO LOPEZ JRA SECCION SAN JORSE, 88654 SARGENTO LOPEZ JRA SECCION (SAN JORSE), COMALCALCO TABASCO ENTRE Y PASANZO EL LIBRAMIENTO SAN JOAQUIN EN DONDE SE ENCUENTRA LA GASOLINERA CHOCOGAS TOMAMOS LA AVE. km. 93.2586579, lat 18.19912813]	26-07-2021	31-10-2021	3,153,063.50	5,838,597.40	560,106.17	560,106.17	560,103.17	[unidad_medida] unidades lineales, avanca1704.0)	En Ejecucion	Validado autonomo
2021	3	TAB2103019/89577	33	1	3	Proyecto de inversión	4,333,331.52	[1] (ciclo_recurso2021, ramo33, modificad1, prog_pres3, tipo_recurso FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto2599984.91, modificado2599984.91, [2] (ciclo_recurso2021, ramo33, modificad1, prog_pres4, tipo_recurso FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto1733332.61, modificado1733332.61))	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN COMALCALCO LOCALIDAD COMALCALCO - 189277	Agua y saneamiento	189277	20,729	20,729	0	[unidad_medida] a kilómetros lineal, meta2560.0, meta_modificada2560.0)	[geot, feva, municipio5, localidad1, direccionCALLE COMALCALCO COLOMILA ESFERAIZA, 88357 COMALCALCO, COMALCALCO, TABASCO ENTRE CALLE 23 Y CALLE 21, CALLE BLANCA CALLE IGNACIO LOPEZ RAYON DOBLAMOS A LA ZUQUERIA Y TOMAMOS EL BOULEVARD LEANDRO ROVOROSA VIA km. 93.2595963, lat 18.23809223]	26-07-2021	31-10-2021	2,339,599.00	4,328,466.06	704,132.30	704,132.30	704,132.20	[unidad_medida] kilómetros lineal, avanca691.0)	En Ejecucion	Validado autonomo



MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO. Informe sobre el Ejercicio, Destino, y Resultados Obtenidos de los Recursos Federales Transferidos

Sistema de Seguimiento de los Recursos Federales Transferidos
 MODULO: DESTINO DEL GASTO
 ENTIDAD: Tabasco
 PERIODO: Tercer Trimestre 2021.

DETALLE PROYECTO																		AVANCE FINANCIERO					AVANCES FISICOS	ESTATUS	FLUJO			
CICLO	TRIMESTRE	FOLIO	RAMO	MODALIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	CATEGORIA	MONT. GLOBAL APROBADO	FUENTES FINANCIAMIENTO	NOMBRE	TIPO PROYECTO	CLASIFICACION	NUMERO PROYECTO	MUJERES	HOMBRES	BENEFICIARIOS	METAS	GEOREFERENCIAS	FECHA - INICIO	FECHA - TERMINO	RECABADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	AVANCES FISICOS	ESTATUS	FLUJO	
2021	3	1AB2103019 89473	33	1	3	Proyecto de inversión	7,960,282.55 (Rt. (cdo. recurso 2021, ramo 33, modalidad 1, prog. pres. 4, tipo, recurso FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMVENIOS), monto 47071553, R2 modificado 47071553, R2 (cdo. recurso 2021, ramo 33, modalidad 1, prog. pres. 4, tipo, recurso FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMVENIOS), monto 3180117.02, modificado 3180117.02))	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION EN COMALCALCO LOCALIDAD COMALCALCO ASENTAMIENTO RECENTEMARIO-187338	Proyecto de inversión de infraestructura Social	Transportes y vialidades	187338	20729	20729	0	0	0	(meta: 0) (unidad medida: metros cuadrados) meta 7148.4, meta modificado (da 7148.4)	0 (meta: 0) (unidad medida: metros cuadrados) meta 7148.4, meta modificado (da 7148.4)	26-07-2021	31-10-2021	2,400,759.39	7,943,870.06	2,400,759.39	2,400,759.39	2,400,759.39	(meta: 0) (unidad medida: metros cuadrados) meta 214.400, meta modificado (da 214.400)	En Ejecución	Validado avances
2021	3	1AB2103019 50669	33	1	3	Proyecto de inversión	4,016,798.57 (Rt. (cdo. recurso 2021, ramo 33, modalidad 1, prog. pres. 4, tipo, recurso FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMVENIOS), monto 2110079.14, modificado 0.0, R2, (cdo. recurso 2021, ramo 33, modalidad 1, prog. pres. 4, tipo, recurso FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMVENIOS), monto 106719.43, modificado 106719.43))	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION EN COMALCALCO LOCALIDAD NORTE IRA SECCION SAN JULIAN-190020	Proyecto de inversión de infraestructura Social	Transportes y vialidades	190020	744	744	0	0	0	(meta: 0) (unidad medida: metros cuadrados) meta 10074.0, meta modificado (da 4029.0)	0 (meta: 0) (unidad medida: metros cuadrados) meta 10074.0, meta modificado (da 4029.0)	25-07-2021	31-10-2021	1,443,500.00	1,603,866.24	1,070,650.03	647,317.55	647,317.55	(meta: 0) (unidad medida: metros cuadrados) meta 605.00, meta modificado (da 605.00)	En Ejecución	Validado avances



COMALCALCO

MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO.

Sistema de Seguimiento de los Recursos Federales Transferidos
MODULO: DESTINO DEL GASTO
ENTIDAD: Tabasco
PERIODO: Tercer Trimestre 2021

DETALLE PROYECTO										AVANCE FINANCIERO					AVANCES FISICOS	ESTATUS	FLUJO							
CICLO	TRIMESTRE	FOLIO	RAMO	MODALIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	CATEGORIA	MONTO GLOBAL APROBADO	FUENTES FINANCIAMIENTO	NOMBRE	TIPO PROGRAMA	CLASIFICACION	NUMERO PROYECTO	MUJERES	HOMBRES	BENEFICIARIOS	METAS	GEOREFERENCIAS	FECHA INICIO	FECHA TERMINO	RECUDADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO
2021	3	TIAB/03018/18324	33	1	4	Proyecto de inversión	2,550,000.00	IFT, fondo recursos 2021, ramo 33, modalidad prog pres 4, tipo recursos FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMENOS, monto 2550000.0, modificado 2550000.0)	CONSTRUCCION DE REVESTIMIENTO DE CANCHERON GRAVA EN COMALCALCO LOCALIDAD OCCIDENTE SPA -186640	Proyecto de inversión de infraestructura Social	Transportes y viaductos	186640	1,012	1,011	0	(metr: 1,012 a 1,012) modificado a 1,012 metros lineal, meta 2537.0, meta modificado 2537.0)	(pnt: 1,012 a 1,012) modificado a 1,012 metros lineal, meta 2537.0, meta modificado 2537.0)	21-06-2021	20-10-2021	2,295,000.00	2,547,156.04	1,541,473.67	777,546.57	777,546.57
2021	3	TIAB/03018/18465	33	1	4	Proyecto de inversión	4,310,785.54	IFT, fondo recursos 2021, ramo 33, modalidad prog pres 4, tipo recursos FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS, monto 4310785.54, modificado 4310785.54)	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION EN COMALCALCO LOCALIDAD OCCIDENTE SPA -221225	Proyecto de inversión de infraestructura Social	Transportes y viaductos	221225	640	640	0	(metr: 1,012 a 1,012) modificado a 1,012 metros lineal, meta 730.0, meta modificado 730.0)	(pnt: 1,012 a 1,012) modificado a 1,012 metros lineal, meta 730.0, meta modificado 730.0)	21-06-2021	20-10-2021	1,355,462.66	4,305,905.64	1,355,462.66	1,355,462.66	1,355,462.66

MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO.
Informe sobre el Ejercicio, Destino, y Resultados Obtenidos de los Recursos Federales Transferidos



Sistema de Seguimiento de los Recursos Federales Transferidos
MODULO: DESTINO DEL GASTO
ENTIDAD: Tabasco
PERIODO: Tercer Trimestre 2021.

DETALLE PROYECTO										AVANCE FINANCIERO					AVANCES FISICOS	ESTATUS	FLUJO										
CICLO	TRIMESTRE	FOLIO	RAMO	MODALIDAD	PROGRAMA	CATEGORIA	MONTO - GLOBAL APROBADO	FUENTES FINANCIAMIENTO	NOMBRE	TIPO PROYECTO	CLASIFICACION	NUMERO PROYECTO	MUJERES	HOMBRES	BENEFICIARIOS	METAS	GEOREFERENCIAS	FECHA - INICIO	FECHA - TERMINO	RECABUDADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	AVANCES FISICOS	ESTATUS	FLUJO
2021	3	1402100019/58182	33	1	4	Proyecto de inversión	544,751.97	[R1: fedo, recurso 2021, modificado 1, prog pres-4, tipo recurso FEDERALES, APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMERCIO], monto 544,751.97 modificado 544,751.97	AMPLIACION DE ELECTRICIDAD EN COMALCALCO LOCALIDAD ORIENTE 2DA - 220206	Proyecto de inversión de Infraestructura Social	Utilización	220206	000	000	0	[unidad_medida: la Plaza, localidad 48, metros cuadrados 7.0, meta 7.0, meta_modificada 7.0]	[pro: fedo, municipio 5, localidad 48, discomi RANCHERIA ORIENTE 2DA, SECCION (SAN CAYETANO), 66658 ORIENTE 2DA SECCION (SAN CAYETANO), COMALCALCO TABASCO ENTRE Y , SAJED DE LA AVENIDA, BICENTENARIO TOMAMOSLA, CARRETERA VIA CORTA A VILAHUINGSA, AVANZADOS 202 KM Y ENCOMENDAS LA UBICACION EN, localidad 48, lat: 18.2485047]]	21-04-2021	19-06-2021	237,183.34	480,475.58	480,475.58	237,183.34	237,183.34	[unidad_medida: la Plaza, localidad 48, metros cuadrados 7.0, meta 7.0, meta_modificada 7.0]	En Ejecucion	Validado avances
2021	3	1402100019/58246	33	1	4	Proyecto de inversión	595,659.25	[R1: fedo, recurso 2021, modificado 1, prog pres-4, tipo recurso FEDERALES, APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMERCIO], monto 595,659.25 modificado 595,659.25	AMPLIACION DE ELECTRICIDAD EN COMALCALCO LOCALIDAD ORIENTE 2DA - 220422	Proyecto de inversión de Infraestructura Social	Utilización	220422	000	000	0	[unidad_medida: la Plaza, localidad 48, metros cuadrados 13.0, meta 13.0, meta_modificada 13.0]	[pro: fedo, municipio 5, localidad 48, discomi RANCHERIA ORIENTE 2DA, SECCION (SAN CAYETANO), 66658 ORIENTE 2DA SECCION (SAN CAYETANO), COMALCALCO TABASCO ENTRE Y , SAJED DE LA AVENIDA, BICENTENARIO TOMAMOSLA, CARRETERA VIA CORTA A VILAHUINGSA, AVANZADOS 202 KM Y ENCOMENDAS LA UBICACION EN, localidad 48, lat: 18.2485047]]	21-04-2021	19-06-2021	770,075.00	855,638.34	544,178.47	544,178.47	544,178.47	[unidad_medida: la Plaza, localidad 48, metros cuadrados 8.00]	En Ejecucion	Validado avances
2021	3	1402100019/70550	33	1	4	Acción	1,549,760.00	[R1: fedo, recurso 2021, modificado 1, prog pres-4, tipo recurso FEDERALES, APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMERCIO], monto 1,549,760.00 modificado 1,549,760.00	ARRENDAMIENTO DE VEHICULOS TERRESTRES, AEREOS, MARITIMOS, LAGUNAS Y FLUVIALES PARA SERVIDORES PUBLICOS - 134692	Otros Proyectos	Otros	134692	0	0	0	[unidad_medida: la Plaza, localidad 48, metros cuadrados 1.0, meta 1.0, meta_modificada 1.0]	[pro: fedo, municipio 5, localidad 48, discomi RANCHERIA ORIENTE 2DA, SECCION (SAN CAYETANO), 66658 ORIENTE 2DA SECCION (SAN CAYETANO), COMALCALCO TABASCO ENTRE Y , SAJED DE LA AVENIDA, BICENTENARIO TOMAMOSLA, CARRETERA VIA CORTA A VILAHUINGSA, AVANZADOS 202 KM Y ENCOMENDAS LA UBICACION EN, localidad 48, lat: 18.2485047]]	19-01-2021	15-06-2021	1,549,760.00	1,549,760.00	1,549,760.00	1,549,760.00	1,350,040.00	[unidad_medida: la Plaza, localidad 48, metros cuadrados 1.00]	En Ejecucion	Validado avances



MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO.

Sistema de Seguimiento de los Recursos Federales Transferidos
MODULO: DESTINO DEL GASTO
ENTIDAD: Tabasco
PERIODO: Tercer Trimestre 2021.

DETALLE PROYECTO										AVANCE FINANCIERO					ESTATUS	FLUJO												
CICLO	TRIMESTRE	FOLIO	RAMO	MODALIDAD	PROGRAMA	PRESUPUESTARIO	CATEGORIA	MONTO GLOBAL	FUENTES FINANCIAMIENTO	NOMBRE	TIPO PROYECTO	CLASIFICACION	NUMERO PROYECTO	MUJERES	HOMBRES	BENEFICIARIOS	METAS	REFERENCIAS	FECHA INICIO	FECHA TERMINO	RECAUDADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	AVANCES FISICOS	ESTATUS	FLUJO
2021	3	1462103019/9628	33	1	4	Proyecto de inversión	Proyecto de inversión	2,100,000.00	(01.-Ciclo recurso 2021, ramo 33, modalidad, prog pres 4, tipo recurso FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMERCIO), monto: 2100000.0, modificado: 2100000.00)	CONSTRUCCION DE REVESTIMIENTO EN COMALCALCO LOCALIDAD NORTE 2DA - 207677	Proyecto de inversión de Infraestructura Social	Transportes y vialidades	207677	1,056	1,056	0	(meta: (unidad_medida: metros lineales, meta: 1400.0, meta_modificada: 1400.0))	(Spot: (con: municipal, localidad: 44, direccion: RANCHO-NORTE 2DA SECCION, COMALCALCO TABASCO ENTRE Y, TOMANDO COMO PUNTO DE PARTIDA EL SUPERENCARGO SORIANA RECORRENDOS RECTO 5.81 KM PIRLA CARRETERA FEDERAL A PAMPAISO Y ENCONTRAMOS LA UBICACION, lat: 19.494888, lon: 93.31524889))	21-06-2021	26-10-2021	1,850,000.00	2,097,500.02	0.00	0.00	0.00	(meta: (unidad_medida: metros lineales, avance: 0.00))	En Ejecucion	Validado avances
2021	3	1462103019/9673	33	1	4	Proyecto de inversión	Proyecto de inversión	1,486,351.05	(01.-Ciclo recurso 2021, ramo 33, modalidad, prog pres 4, tipo recurso FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMERCIO), monto: 1486351.05, modificado: 1486351.05)	AMPLIACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN COMALCALCO LOCALIDAD ZAPOTAL IRA - 215316	Proyecto de inversión de Infraestructura Social	Urbanización	215316	656	667	0	(meta: (unidad_medida: metros lineales, meta: 44.0, meta_modificada: 44.0))	(Spot: (con: municipal, localidad: 44, direccion: RANCHO-NORTE 2DA SECCION, COMALCALCO TABASCO ENTRE Y, ENEL BOULEVARD LEANDRO ROMERO WADE DOBLE SE ENCUENTRALA FARMACIA GUADAJARA DOBLAMOS ALLA DEBECHA TOMAMOS LA ENTRADA A ZAPOTAL, lat: 19.22534688, lon: 93.31524889))	21-05-2021	03-08-2021	1,335,630.56	1,405,177.26	670,349.64	670,349.64	670,349.64	(meta: (unidad_medida: metros lineales, avance: 44.0))	En Ejecucion	Validado avances



COMALCALCO

MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO.

Informe sobre el Ejercicio, Destino, y Resultados Obtenidos de los Recursos Federales Transferidos

Sistema de Seguimiento de los Recursos Federales Transferidos

MODULO: DESTINO DEL GASTO

ENTIDAD: Tabasco

PERIODO: Tercer Trimestre 2021.

CICLO	TRIMESTRE	FOLIO	RAMO	MODALIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	CATEGORIA	MONT. GLOBAL APROBADO	FUENTES FINANCIAMIENTO	NOMBRE	TIPO PROYECTO	CLASIFICACION	NUMERO PROYECTO	MUJERES	HOMBRES	BENEFICIARIOS	METAS	GEOREFERENCIAS	FECHA INICIO	FECHA TERMINO	AVANCE FINANCIERO					AVANCES FISICOS	ESTATUS	FOLIO
																				RECAUDADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJECUCIDO	PAGADO			
2021	3	TAB2103019-33	33	1	4	Proyecto de inversión	1,074,500.20 (BT - Subv. recursos 2021, ramo 33, modalidad prog. prev. 4, tipo recursos FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONTRIBUCIONES), monto: 1079600.20, modificado: 1079600.20)	AMPLIACION DE ELCTRICIDAD EN EL COMERCIO LOCALIZADO ORIENTE STA. - 219805	PROYECTO DE INVERSION DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	Urbanización	219805	04	04	0	0	(unidad, medida al Piezas, meta 17.0, meta finaliza da 17.0)	(geo:1, low, municipio, localidad 51, a Piezas, direccion PANCHERA ORIENTE STA. SECCION LOS MILITOS, 66659 ORIENTE STA. SECCION LOS MILITOS, COMACALCO TABASCO ENTRE Y. SALEUDO DE COMACALCO POR LA CARRETERA FEDERAL A CARDEMAS ESQUINA COSTA CARRETERA A CHICHUPA, RECOR, km: 30.2476356, lat 16.9462468)	21-05-2021	19-07-2021	911,202.00	1,012,780.15	187,218.23	187,218.23	187,218.23	AVANCES FISICOS	En Ejecucion	FOLIO
2021	3	TAB2103019-33	33	1	4	Proyecto de inversión	1,854,011.00 (BT - Subv. recursos 2021, ramo 33, modalidad prog. prev. 4, tipo recursos FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONTRIBUCIONES), monto: 1854111.0, modificado: 1859560.9)	REHABILITACION DE VIVIENDA EN COMACALCO LOCALIZADO ARROYO HONDO 2DA. - 144225	Proyecto de Inversion de Infraestructura Social	Vivienda	144225	40	40	0	0	(unidad, medida a Meters Cuadrados, meta 561.2, meta, modificado 2010)	(geo:1, low, municipio, localidad 72, direccion PANCHERA ARROYO HONDO 2DA. SECCION 66960 ARROYO HONDO 2DA. SECCION COMACALCO TABASCO ENTRE Y. SALEUDO DE LA VILLA ALDAMA POR LA CALLE 2 DE FEBRERO, TUMAMOSI CARRETERA A CARLOS GREENE, REC 2589305 RECTO 7.89 KM Y Lote: 534172392, lote 18.22243393)	21-03-2021	03-05-2021	1,850,089.50	1,860,095.90	1,850,089.50	1,850,089.50	1,850,089.50	(unidad, meta Meters Cuadrados, meta 2010)	Terminado	FOLIO



MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO.
Informe sobre el Ejercicio, Destino, y Resultados Obtenidos de los Recursos Federales Transferidos

Sistema de Seguimiento de los Recursos Federales Transferidos
MODULO: DESTINO DEL GASTO
ENTIDAD: Tabasco
PERIODO: Tercer Trimestre 2021.

CICLO	TRIMESTRE	FOLIO	RAMO	MODALIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	CATEGORIA	MONTO GLOBAL	FUENTES FINANCIAMIENTO	NOMBRE	TIPO PROYECTO	CLASIFICACION	NUMERO PROYECTO	MUJERES	HOMBRES	BENEFICIARIOS	METAS	GEOREFERENCIAS	FECHA INICIO	FECHA TERMINO	AVANCE FINANCIERO					ESTATUS	FLUJO
																				RECIBIDO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	AVANCES FISICOS	
2021	3	1482103019	33	1	4	Proyecto de inversión	1,575,600.35	RFI (sólo recursos 2021, para 33 modalidad, prog. pres. 4, tipo recursos federales (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMPLEMENTOS) monto 1575600.35, modificado 1575599.89)	REHABILITACION DE VIGERIA EN COMALCALCO LOCALIDAD DE ZARAGOZA RRA - 146344	Proyecto de inversión de infraestructura social	Validada	146344	34	34	0	0 (objet: 0) (unidad: medida social: 17.08)	0 (objet: 0) (unidad: medida social: 17.08)	21-03-2021	18-05-2021	1,573,539.69	1,573,539.69	1,573,539.69	1,573,539.69	1,573,539.69	Terminado	Validado
		79912																							AVANCES FISICOS	Validado
																									AVANCES FISICOS	Validado
2021	3	1482103019	33	1	4	Proyecto de inversión	92,700.55	RFI (sólo recursos 2021, para 33 modalidad, prog. pres. 4, tipo recursos federales (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMPLEMENTOS) monto 92700.55, modificado 91906.87)	REHABILITACION DE VIGERIA EN COMALCALCO LOCALIDAD DE ZARAGOZA RRA - 146344	Proyecto de inversión de infraestructura social	Validada	146344	34	34	0	0 (objet: 0) (unidad: medida social: 17.08)	0 (objet: 0) (unidad: medida social: 17.08)	21-03-2021	01-04-2021	91,006.87	91,006.87	91,006.87	91,006.87	91,006.87	Terminado	Validado
		79917																							AVANCES FISICOS	Validado
																									AVANCES FISICOS	Validado



COMALCALCO

MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO.

Informe sobre el Ejercicio, Destino, y Resultados Obtenidos de los Recursos Federales Transferidos

Sistema de Seguimiento de los Recursos Federales Transferidos

MODULO: DESTINO DEL GASTO

ENTIDAD: Tabasco

PERIODO: Tercer Trimestre 2021.

DETALLE PROYECTO										AVANCE FINANCIERO					AVANCES FISICOS	ESTATUS	FLUJO												
CICLO	TRIMESTRE	FOLIO	RAMO	MODALIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	CATEGORIA	MONTO GLOBAL	FUENTES FINANCIAMIENTO	NOMBRE	TIPO PROYECTO	CLASIFICACION	NUMERO PROYECTO	MUJERES	HOMBRES	BENEFICIARIOS	METAS	GEOREFERENCIAS	FECHA INICIO	FECHA TERMINO	RECAUDADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO					
2021	3	TAB2102015 66274	33	1	Proyecto de inversión	4	592,305.50 (Rt. Edo recurso 2021, ramo 33, modificado, prog. 2006, federal, COMACALCO LOCALIDAD FRANCISCO TRULLILLO GUERRA PASO NUEVO - 18347)	REHABILITACION DE VIVIENDA EN COMACALCO LOCALIDAD FRANCISCO TRULLILLO GUERRA PASO NUEVO - 18347	Proyecto de inversión de infraestructura Social	Vivienda	18347	26	26	0	0 (meta 1: [unidad, medida] 1000 metros cuadrados, meta 2006, meta modificado da 1000)	0 (meta 1: [unidad, medida] 1000 metros cuadrados, meta 2006, meta modificado da 1000)	0 (meta 1: [unidad, medida] 1000 metros cuadrados, meta 2006, meta modificado da 1000)	21-04-2021	04-05-2021	524,588.70	524,588.70	524,588.70	524,588.70	524,588.70	524,588.70	524,588.70	(meta 1: [unidad, medida] 1000 metros cuadrados, meta 2006, meta modificado da 1000))	Terminado	FLUJO
2021	3	TAB2102015 74116	33	1	Proyecto de inversión	4	1,546,711.55 (Rt. Edo recurso 2021, ramo 33, modificado, prog. 2006, federal, COMACALCO LOCALIDAD SUR IRA - 123976)	REHABILITACION DE VIVIENDA EN COMACALCO LOCALIDAD SUR IRA - 123976	Proyecto de inversión de infraestructura Social	Vivienda	123976	42	42	0	0 (meta 1: [unidad, medida] 1000 metros cuadrados, meta 599 26, meta modificado da 599 26)	0 (meta 1: [unidad, medida] 1000 metros cuadrados, meta 599 26, meta modificado da 599 26)	0 (meta 1: [unidad, medida] 1000 metros cuadrados, meta 599 26, meta modificado da 599 26)	12-02-2021	12-05-2021	1,544,688.36	1,544,688.36	1,544,688.36	1,544,688.36	1,544,688.36	1,544,688.36	1,544,688.36	(meta 1: [unidad, medida] 1000 metros cuadrados, meta 599 26, meta modificado da 599 26))	Terminado	FLUJO



COMALCALCO
TABASCO

MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO.
Informe sobre el Ejercicio, Destino, y Resultados Obtenidos de los Recursos Federales Transferidos

Sistema de Seguimiento de los Recursos Federales Transferidos
MODULO: DESTINO DEL GASTO
ENTIDAD: Tabasco
PERIODO: Tercer Trimestre 2021.

DETALLE PROYECTO																			AVANCE FINANCIERO					ESTATUS	FLUJO			
CICLO	TRIMESTRE	FOLIO	RAMO	MODALIDAD	PROGRAMA	CATEGORIA	MONTTO GLOBAL APROBADO	FUENTES FINANCIAMIENTO	NOMBRE	TIPO PROYECTO	CLASIFICACION	NUMERO PROYECTO	MUJERES	HOMBRES	BENEFICIARIOS	METAS	GEORREFERENCIAS	FECHA INICIO	FECHA TERMINO	RECIBIDO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	AVANCES FISICOS	ESTATUS	FLUJO	
2021	3	7482/00019/86465	33	1	4	Proyecto de inversión	527,005.50 [R1: [ciclo_recurso:2021, rango3: modalidat, prog_pres:4, tipo_recurso:FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:527005.5, modificado:52154164]]	REHABILITACION DE VIVIENDA EN COMALCALCO LOCALIDAD ORIENTE IVA - 17355	Proyecto de inversión de infraestructura Social	Vivienda	17355	20	20	0	0	0	[meta1: (unidad_medida: Cuadrados, meta:200, meta_modificada:100)]	[geo1: [cve_municipio:5, localidat:76, direccion:TAICHIERA ORIENTE IVA, SECCION 86630, SECCION IVA, SECCION COMALCALCO, TABASCO ENTRE Y, SALENDO DE COMALCALCO PARA CARRETERA FEDERAL A CARDEMAS ESQUINA CON CARRETERA A CHICHICAPA, RECORRIMOS RECTO 300 METROS Y ENCONTR, loc: 53.21155008, lat:19.24393988]]	05-04-2021	19-05-2021	921,541.84	921,541.84	921,541.84	921,541.84	921,541.84	921,541.84	Terminado	Validado acciones
2021	3	7482/00019/74955	33	1	4	Proyecto de inversión	1,854,011.00 [R1: [ciclo_recurso:2021, rango3: modalidat, prog_pres:4, tipo_recurso:FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:1854011.0, modificado:184063185]]	REHABILITACION DE VIVIENDA EN COMALCALCO LOCALIDAD EMILIANO ZAPATA ZDA - 12782	Proyecto de inversión de infraestructura Social	Vivienda	12782	40	40	0	0	0	[meta1: (unidad_medida: Cuadrados, meta:512, meta_modificada:251.2)]	[geo1: [cve_municipio:5, localidat:76, direccion:TAICHIERA CARLOS GREENE 4A SECCION 86630 EMILIANO ZAPATA ZDA, SECCION COMALCALCO, TABASCO ENTRE Y, SALENDO DE PROGRESO TULAR IVA EN DONDE SE ENCUENTRA GASOLINERA ENCONTRAMOS UN CRUCERO DOBLADOS A LA IZQUIERDA AVANZ, loc: 53.42316211, lat:19.2776411]]	06-03-2021	19-05-2021	1,840,063.85	1,840,063.86	1,840,063.85	1,840,063.85	1,840,063.85	1,840,063.85	Terminado	Validado acciones
2021	3	7482/00019/76865	33	1	4	Acción	176,320.00 [R1: [ciclo_recurso:2021, rango3: modalidat, prog_pres:4, tipo_recurso:FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:176320.0, modificado:176320.0]]	APRENDIZAJE O DE VEHICULOS TERRESTRES, AEREOS, MARITIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES PARA SERVIDORES PUBLICOS - 13643	Otros Proyectos	Otros Proyectos	13643	0	0	0	0	0	[meta1: (unidad_medida: Validaciones, meta:1.0, meta_modificada:1.0)]	[geo1: [cve_municipio:5, localidat:76, direccion:TAICHIERA GASTO INDIRECTO EL PROYECTO SE UBICA EN LA CARRETERA MUNICIPAL, loc: 53.225017, lat:19.266048]]	16-01-2021	15-09-2021	176,320.00	176,320.00	176,320.00	176,320.00	176,320.00	176,320.00	Terminado	Validado acciones



MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO.

Sistema de Seguimiento de los Recursos Federales Transferidos
MODULO: DESTINO DEL GASTO
ENTIDAD: Tabasco
PERIODO: Tercer Trimestre 2021.

DETALLE PROYECTO										AVANCE FINANCIERO					AVANCES FISICOS	ESTATUS	FLUJO												
CICLO	TRIMESTRE	FOLIO	RAMO	MODALIDAD	PROGRAMA	PRESPUESTARIO	CATEGORIA	MONTTO - GLOBAL	FUENTES FINANCIAMIENTO	NOMBRE	TIPO PROYECTO	CLASIFICACION	NUMERO PROYECTO	MUJERES	HOMBRES	BENEFICIARIOS	METAS	GEOREFERENCIAS	FECHA _ INICIO	FECHA _ TERMINO	RECADUADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	AVANCES FISICOS		ESTATUS	FLUJO
2021	3	1482103019 7161	33	1	4	Proyecto de inversión		1,554,011.00	[R1: iddo, recursos 2021, func 33, modalidad, prog pres 4, apo recursos FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto: 1854011.0, modificador: 185106.07]	REHABILITACION DE VIVIENDA EN COMALCALCO LOCALIDAD SARGENTO LOPEZ 20A - 135656	Proyecto de Inversión de Infraestructura Social	Vivienda	135656	40	40	0	[meta1: [func, modalidad, localidad], meta: 501.2, meta, modificador 2010]	[geot1: [func, modalidad, localidad], direccion RANCHERIA SGTLO LOPEZ 2A SECC (EL CHULO), 86654 SARGENTO LOPEZ 20A, SECCION (EL CHULO), COMALCALCO TABASCO ENTRE Y, TOMADO COMO PUNTO DE PARTIDA EL SUPERMERCADO BOLEGUA ALFREDA RECORREDO 2.77 MA DOBLADOS COQUERBA EN, box: 83.286748N, lat: 18.201808E]	12-02-2021	27-04-2021	1,851,476.07	1,851,476.07	1,851,476.07	1,851,476.07	1,851,476.07	[meta1: [func, modalidad, localidad], meta: 20.0]	Terminado	Validado	avances
2021	3	1482103015 7659	33	1	4	Proyecto de inversión		3,537,009.47	[R1: iddo, recursos 2021, func 33, modalidad, prog pres 4, apo recursos FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto: 3537009.47, modificador: 3504333.66]	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION DE CORTMEZCLA ASFALTICA EN FRIJO EN COMALCALCO LOCALIDAD SUR 4TA - 142554	Proyecto de Inversión de Infraestructura Social	Transportes y validados	142554	726	735	0	[meta1: [func, modalidad, localidad], meta: 515.0, meta, modificador 49150]	[geot1: [func, modalidad, localidad], direccion RANCHERIA SUR 4TA, SECCION, 86658 SUR 4TA, SECCION COMALCALCO TABASCO ENTRE Y, VIREADO DE LA AMERICALAZARCA PORCELOS DEL RIO DOBLADOS A LA DERECHA EN EL CAMINO AGUERO, RECORREDO RECTO 1.62 KM Y ENCOMENDAS LA ERICENTRAUS LA (ERICA), box: 83.238807E, lat: 18.2009748N]	05-03-2021	16-05-2021	3,934,333.66	3,934,333.66	3,934,333.66	3,934,333.66	3,934,333.66	[meta1: [func, modalidad, localidad], meta: 515.0]	Terminado	Validado	avances

MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO.

Sistema de Seguimiento de los Recursos Federales Transferidos
MODULO: DESTINO DEL GASTO
ENTIDAD: Tabasco
PERIODO: Tercer Trimestre 2021



DETALLE PROYECTO										AVANCE FINANCIERO					AVANCES RECIBIDOS	ESTATUS	FOLIO											
CICLO	TRIMESTRE	FOLIO	RAMO	MODALIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	CATEGORIA	MONTO GLOBAL APROBADO	FUENTES FINANCIAMIENTO	NOMBRE	TIPO PROYECTO	CLASIFICACION	NUMERO PROYECTO	MUJERES	HOMBRES	BENEFICIARIOS	METAS	GEOREFERENCIAS	FECHA INICIO	FECHA TERMINO	RECABUDADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	AVANCES RECIBIDOS	ESTATUS	FOLIO	
2021	3	TA82102019-79482	33	1	4	Proyecto de inversión	827,005.50	IF1, fido, recursos 2021, ramo 33, modalidad, prog pres-4, tipo recurso FEDERALES (PORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto: 927,005.5, modificado: 562,981.69	REINTEGRACION DE VIVIENDA EN COMACALCO LOCALIDAD IGUACHO ZARAGOZA 2DA. 147391	Proyecto de inversión de infraestructura social	Vivienda	147391	20	20	0	0	0 (meta: 1, (unidad, modelo a Maizot, Cuadrados, meta: 280.6, meta, modificado: 10.0))	0 (meta: 1, (unidad, modelo a Maizot, Cuadrados, meta: 280.6, meta, modificado: 10.0))	21-03-2021	04-05-2021	928,069.68	928,069.68	928,069.68	928,069.68	928,069.68	928,069.68	Terminado	Validado avances
2021	3	TA82102019-79531	33	1	4	Proyecto de inversión	1,684,699.90	IF1, fido, recursos 2021, ramo 33, modalidad, prog pres-4, tipo recurso FEDERALES (PORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto: 1,684,699.9, modificado: 157,039.55	REINTEGRACION DE VIVIENDA EN COMACALCO LOCALIDAD IGUACHO ZARAGOZA 3RA. 149299	Proyecto de inversión de infraestructura social	Vivienda	149299	34	34	0	0	0 (meta: 1, (unidad, modelo a Maizot, Cuadrados, meta: 477.02, meta, modificado: 10.0))	0 (meta: 1, (unidad, modelo a Maizot, Cuadrados, meta: 477.02, meta, modificado: 10.0))	21-03-2021	03-05-2021	1,571,039.55	1,571,039.55	1,571,039.55	1,571,039.55	1,571,039.55	1,571,039.55	Terminado	Validado avances



COMALCALCO
CALLE 1000, SAN JOSE, COSTA RICA
TEL: 2221-1000

MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO.

Informe sobre el Ejercicio, Destino, y Resultados Obtenidos de los Recursos Federales Transferidos

Sistema de Seguimiento de los Recursos Federales Transferidos

MODULO: DESTINO DEL GASTO

ENTIDAD: Tabasco

PERIODO: Tercer Trimestre 2021.

DETALLE PROYECTO										AVANCE FINANCIERO					ESTATUS	FLUJO												
CICLO	TRIMESTRE	FOLIO	RAMO	MODALIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	CATEGORIA	MONTO GLOBAL APROBADO	FUENTES FINANCIAMIENTO	NOMBRE	CLASIFICACION	NUMERO PROYECTO	MULIERES	HOMBRES	BENEFICIARIOS	METAS	GEORREFERENCIAS	FECHA _ INICIO	FECHA _ TERMINO	RECABUADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	AVANCES FISICOS	ESTATUS	FLUJO		
2021	3	TAB2030319-8653	33	1	4	Proyecto de inversión	1,112,403.60	ffr: (cdo. recurso:2021, rano:33, modalidad, prog pres:4, tipo recurso:FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:1112406.6, modificado:1111237.36))	REHABILITACIÓN DE VIVIENDA EN COVALCACO LOCALIDAD USPI - 183484	Vivienda	183484	24	24	0	(meta:1 (unidad, meta) alfabetos, Cuadernos, meta:336.72, meta_modificada:12.0))	(meta:1 (porcentaje, meta) alfabetos, Cuadernos, meta:336.72, meta_modificada:12.0))	21-04-2021	04-06-2021	1,111,237.36	1,111,237.36	1,111,237.36	1,111,237.36	1,111,237.36	1,111,237.36	1,111,237.36	AVANCES FISICOS	Terminado	Validado anexo
2021	3	TAB2030319-8653	33	1	4	Proyecto de inversión	4,634,605.65	ffr: (cdo. recurso:2021, rano:33, modalidad, prog pres:4, tipo recurso:FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:4536565.65, modificado:4634187.65))	CONSTRUCCIÓN DE RECREOCENTRO DE RECREOCENTRO FEDERAL COVALCACO LOCALIDAD USPI - 211075	Transportes y viaductos	211075	1,507	1,506	0	(meta:1 (unidad, meta) alfabetos, Cuadernos, meta:1850.0, meta_modificada:1850.0))	(meta:1 (porcentaje, meta) alfabetos, Cuadernos, meta:1850.0, meta_modificada:1850.0))	21-04-2021	20-05-2021	4,634,187.65	4,634,187.65	4,634,187.65	4,634,187.65	4,634,187.65	4,634,187.65	(meta:1 (unidad, meta) alfabetos, Cuadernos, meta:1850.0, meta_modificada:1850.0))	Terminado	Validado anexo	



COMALCALCO

MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO.

Informe sobre el Ejercicio, Destino, y Resultados Obtenidos de los Recursos Federales Transferidos

Sistema de Seguimiento de los Recursos Federales Transferidos

MODULO: DESTINO DEL GASTO

ENTIDAD: Tabasco

PERIODO: Tercer Trimestre 2021.

[illegible]



MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO.

Sistema de Seguimiento de los Recursos Federales Transferidos
MODULO: DESTINO DEL GASTO
ENTIDAD: Tabasco
PERIODO: Tercer Trimestre 2021.

DETALLE PROYECTO										AVANCE FINANCIERO					AVANCES FISICOS	ESTATUS	FLUJO											
CICLO	TRIMESTRE	FOLIO	RAMO	MODALIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	CATEGORIA	MONTO GLOBAL APROBADO	FUENTES FINANCIAMIENTO	NOMBRE	TIPO PROGRAMA	CLASIFICACION	NUMERO PROYECTO	MUJERES	HOMBRES	BENEFICIARIOS	METAS	GEOREFERENCIAS	FECHA INICIO	FECHA TERMINO	RECAUDADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJECUCIDO	PAGADO	AVANCES FISICOS	ESTATUS	FLUJO	
2021	3	7890	33	1	4	Proyecto de inversión	1,854,011.00	IFI, fido, recursos 2021, ramo 33, modificad, prog ges-4, tipo recursos FEDERALES	REHABILITACIÓN DE VIVIENDA EN COMACALCO LOCALIDAD LAZARO CARDENAS 2DA. SECCION (EL RETIRO), B630 LAZARO CARDENAS 2DA. SECCION (EL RETIRO), COMACALCO TABASCO ENTRE Y PROGRESO TULAR IRA EN DONDE SE ENCUENTRA LA GASOLINERA ENCONTRADOS UN CRUCERO D. loc- 93.47456633, lat: 16.32394461	Proyecto de inversión de infraestructura Social	Vivienda	139713	40	40	0	(meta) (unidad medida) arboles, Cuadrados, meta: 561.2, media, modificada: 20.00	(geot) (vivienda) municipio 5, localidad 2, direccion: RANCHERIA LAZARO CARDENAS 2DA. SECCION (EL RETIRO), B630 LAZARO CARDENAS 2DA. SECCION (EL RETIRO), COMACALCO TABASCO ENTRE Y PROGRESO TULAR IRA EN DONDE SE ENCUENTRA LA GASOLINERA ENCONTRADOS UN CRUCERO D. loc- 93.47456633, lat: 16.32394461	05-03-2021	19-05-2021	1,851,591.46	1,851,591.46	1,851,591.46	1,851,591.46	1,851,591.46	1,851,591.46	(meta) (unidad medida) arboles, Cuadrados, meta: 561.2, media, modificada: 20.00	Terminado	Validado
2021	3	7892	33	1	4	Proyecto de inversión	1,854,011.00	IFI, fido, recursos 2021, ramo 33, modificad, prog ges-4, tipo recursos FEDERALES	REHABILITACIÓN DE VIVIENDA EN COMACALCO LOCALIDAD FRANCISCO I MADERO 2DA. SECCION, COMACALCO TABASCO ENTRE Y PROGRESO TULAR IRA EN DONDE SE ENCUENTRA LA GASOLINERA ENCONTRADOS UN CRUCERO D. loc- 93.37111024, lat: 16.36371169	Proyecto de inversión de infraestructura Social	Vivienda	144562	40	40	0	(meta) (unidad medida) arboles, Cuadrados, meta: 561.2, media, modificada: 20.00	(geot) (vivienda) municipio 5, localidad 2, direccion: RANCHERIA FRANCISCO I MADERO 2DA SECC. 6640 FRANCISCO I MADERO 2DA. SECCION, COMACALCO TABASCO ENTRE Y PROGRESO TULAR IRA EN DONDE SE ENCUENTRA LA GASOLINERA ENCONTRADOS UN CRUCERO D. loc- 93.37111024, lat: 16.36371169	21-03-2021	03-06-2021	1,850,989.86	1,850,989.86	1,850,989.86	1,850,989.86	1,850,989.86	(meta) (unidad medida) arboles, Cuadrados, meta: 561.2, media, modificada: 20.00	Terminado	Validado	



MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO.
Informe sobre el Ejercicio, Destino, y Resultados Obtenidos de los Recursos Federales Transferidos

Sistema de Seguimiento de los Recursos Federales Transferidos
MODULO: DESTINO DEL GASTO
ENTIDAD: Tabasco
PERIODO: Tercer Trimestre 2021.

CICLO	TRIMESTRE	FOLIO	RAMO	MODALIDAD	PROGRAMA	PRESUPUESTARIO	CATEGORIA	MONTO GLOBAL	FUENTES FINANCIAMIENTO	NOMBRE	TPO. PROYECTO	CLASIFICACION	NUMERO PROYECTO	MUJERES	HOMBRES	BENEFICIARIOS	METAS	GEOREFERENCIAS	FECHA - INICIO	FECHA - TERMINO	AVANCE FINANCIERO					ESTATUS	FLUJO
																					RECIBIDO	DEVENGADO	EFECTUADO	PAGADO	AVANCES FISICOS		
2021	3	1492/03019 79080		33	1	4	Proyecto de Inversión	1,851,011.00	(R1: cido, recurso 2021, marco 3, modalidad, prog. presc., tipo recurso FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMERCIO), monto: 1854011.0, modificado: 1851781.31)	REHABILITACIÓN DE VIVIENDA EN COMALCALCO LOCALIDAD SUR ALDAMA - 145256	Proyecto de Inversión de Infraestructura Social	Vivienda	145256	40	40	0	(meta: 1: (unidad, medida a Metros Cuadrados, SUR ALDAMA, 1854011.0, meta: 581.2, meta, modificado: 20.0))	(geo: 1: (con, municipio, localidad: 5, dirección: RAICHERIA SUR ALDAMA, 1854011.0, SUR ALDAMA, COMALCALCO TABASCO ENTRE Y, SALENDO DE VILLA ALDAMA CON RUMBO HACIA LAS ARENAS POR LA CALLE NIROS HERCRES ESQUINA CON CALLE CORDONATILAH RECORREMOS 190 METROS Y DUBLAMOS A LA DE, km: 93.3445524, lat: 18.22793384))	21-03-2021	03-02-2021	1,851,781.31	1,851,781.31	1,851,781.31	1,851,781.31	1,851,781.31	Finalizado	Validado avances
2021	3	1492/03019 79080		33	1	4	Proyecto de Inversión	834,304.96	(R1: cido, recurso 2021, marco 3, modalidad, prog. presc., tipo recurso FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMERCIO), monto: 834304.96, modificado: 833049.96)	REHABILITACIÓN DE VIVIENDA EN COMALCALCO LOCALIDAD SUR ALDAMA - 145256	Proyecto de Inversión de Infraestructura Social	Vivienda	145256	18	18	0	(meta: 1: (unidad, medida a Metros Cuadrados, SUR ALDAMA, 834304.96, meta: 252.34, meta, modificado: 20.0))	(geo: 1: (con, municipio, localidad: 5, dirección: RAICHERIA SUR ALDAMA, 834304.96, SUR ALDAMA, COMALCALCO TABASCO ENTRE Y, SALENDO DE VILLA ALDAMA CON RUMBO HACIA LAS ARENAS POR LA CALLE NIROS HERCRES ESQUINA CON CALLE CORDONATILAH RECORREMOS 190 METROS Y DUBLAMOS A LA DE, km: 93.3445524, lat: 18.22793384))	21-03-2021	04-05-2021	833,049.96	833,049.96	833,049.96	833,049.96	833,049.96	Finalizado	Validado avances

MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO.
Informe sobre el Ejercicio, Destino, y Resultados Obtenidos de los Recursos Federales Transferidos



Sistema de Seguimiento de los Recursos Federales Transferidos
MODULO: DESTINO DEL GASTO
ENTIDAD: Tabasco
PERIODO: Tercer Trimestre 2021.

DETALLE PROYECTO													AVANCE FINANCIERO					AVANCES FISICOS	ESTATUS	FLUJO									
CICLO	TRIMESTRE	FOLIO	RAMO	MODALIDAD	PROGRAMA	PRESUPUESTARIO	CATEGORIA	MONT. GLOBAL APROBADO	FUENTES FINANCIAMIENTO	NOMBRE	TIPO PROYECTO	CLASIFICACION	NUMERO PROYECTO	MUJERES	HOMBRES	BENEFICIARIOS	METAS	GEOREFERENCIAS	FECHA _ INICIO	FECHA _ TERMINO	RECABUDADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	AVANCES FISICOS	ESTATUS	FLUJO	
2021	3	75134	33	1	4	Proyecto de inversión	Proyecto de inversión	1,350,500.25	[R1: (ciclo_recurso2021, monto:1350500.25, modificado:1350500.25, prog_pres:4, tipo_recurso:FEDERALES, SUBSIDIOS Y COMPLEMENTOS, monto:1350500.25, modificado:1350500.25)]	REHABILITACIÓN DE VIVIENDA EN LOCALIDAD COMALCALCO, CUCULUPA-145411	Proyecto de inversión de infraestructura Social	Vivienda	145411	30	30	0	[meta1: (unidad_medida:Metros Cuadrados, meta:420.9, meta_modificada:1500)]	[geo1: (vive_municipio:5, localitat:5, direccion:RANCHERIA PROGRESO TULAR IRA, SECCION, 86643, meta:420.9, meta_modificada:1500)]	21-03-2021	19-05-2021	1,350,795.36	1,350,795.36	1,350,795.36	1,350,795.36	1,350,795.36	1,350,795.36	1,350,795.36	Terminado	Validado avances
2021	3	75216	33	1	4	Proyecto de inversión	Proyecto de inversión	1,854,011.06	[R1: (ciclo_recurso2021, monto:1854011.06, modificado:1854011.06, prog_pres:4, tipo_recurso:FEDERALES, SUBSIDIOS Y COMPLEMENTOS, monto:1854011.06, modificado:1854011.06)]	REHABILITACIÓN DE VIVIENDA EN LOCALIDAD COMALCALCO, PROGRESO TULAR IRA, SECCION-145919	Proyecto de inversión de infraestructura Social	Vivienda	145919	40	40	0	[meta1: (unidad_medida:Metros Cuadrados, meta:5612, meta_modificada:2000)]	[geo1: (vive_municipio:5, localitat:5, direccion:RANCHERIA PROGRESO TULAR IRA, SECCION, 86643, meta:5612, meta_modificada:2000)]	21-03-2021	03-06-2021	1,852,273.69	1,852,273.69	1,852,273.69	1,852,273.69	1,852,273.69	1,852,273.69	1,852,273.69	Terminado	Validado avances



MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO.

Informe sobre el Ejercicio, Destino, y Resultados Obtenidos de los Recursos Federales Transferidos

Sistema de Seguimiento de los Recursos Federales Transferidos

MODULO: DESTINO DEL GASTO

ENTIDAD: Tabasco

PERIODO: Tercer Trimestre 2021.

DETALLE PROYECTO										AVANCE FINANCIERO					AVANCES FISICOS	ESTATUS	FLUJO											
CICLO	TRIMESTRE	FOLIO	RAMO	MODALIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	CATEGORIA	MONTO GLOBAL APROBADO	FUENTES FINANCIAMIENTO	NOMBRE	PROYECTO	CLASIFICACION	NUMERO PROYECTO	MULIERES	HOMBRES	BENEFICIARIOS	METAS	GEOREFERENCIAS	FECHA INICIO	FECHA TERMINO	RECAUDADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO				
2021	3	TAB2/03019-89134	33	1	4	Proyecto de inversión	1,531,508.51	(PI) dato recurso 2021, ramo 33, modalidad prog pres-4, tipo recurso FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COVENIOS), monto: 1531508.51, modificado: 153093.31))	CONSTRUCCION DE REVESTIMIENTO CON GRAVA EN COMACALCO LOCALIDAD INDEPENDENCIA SPA - 165938	Proyecto de inversión de infraestructura Social	Transportes y vialidad	165938	436	435	0	(met: local_mod alistas actividades locales 1500, meta modifica meta 1500 da 1500))	(met: con municipio, localidad 103, direccion RANCHERIA INDEPENDENCIA 3A SECCION 8670, meta 1500, meta modifica meta 1500 da 1500)) COMACALCO TABASCO ENTRE Y , SALEIDE CHOCAPAOR LA CALLE NIÑOS HERODES CON RUMBO A INDEPENDENCIA RECORREMOS RECTO 229 KM Y EMCONTAMOS LA LBRG, box-93.1727187, lat: 18.2625546))		21-06-2021	05-08-2021	1,530,263.31	1,530,263.31	1,530,263.31	1,530,263.31	1,530,263.31	(met: no distancias Cuadrado, avance 165 0.0))	Terminado	Validab analisis
2021	3	TAB2/03019-95910	33	1	4	Proyecto de inversión	2,539,269.57	(PI) dato recurso 2021, ramo 33, modalidad prog pres-4, tipo recurso FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COVENIOS), monto: 2539269.57, modificado: 2535222.47))	CONSTRUCCION DE PUENTES EN COMACALCO LOCALIDAD OCCIDENTE TRA -215978	Proyecto de inversión de infraestructura Social	Transportes y vialidad	215978	1,012	1,011	0	(met: local_mod alistas actividades locales 1500, meta modifica meta 1500 da 1500)) TABASCO ENTRE Y , PASADILLA GLOBIETA TOMAMOS LA CARRETERA VECINAL COMACALCO LA CARRERITA REGIONAL LOS RECUERDOS RECTO 33 MANANSAPO EL PATRAGON DOBLADOS ALIQUETE, box-93.2165471, lat: 18.3046041))		21-06-2021	31-08-2021	2,536,222.47	2,536,222.47	2,536,222.47	2,536,222.47	2,536,222.47	(met: no distancias Cuadrado, avance 175 0.0))	Terminado	Validab analisis	



MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO.

Informe sobre el Ejercicio, Uestno, y Resultados Obtenidos de los Recursos Federales Transferidos

Sistema de Seguimiento de los Recursos Federales Transferidos

MODULO: DESTINO DEL GASTO

ENTIDAD: Tabasco

PERIODO: Tercer Trimestre 2021.

DETALLE PROYECTO																AVANCE FINANCIERO					AVANCES FISICOS	ESTATUS	FLUJO				
CICLO	TRIMESTRE	FOLIO	RAMO	MODALIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	CATEGORIA	MONTO GLOBAL APROBADO	FUENTES FINANCIAMIENTO	NOMBRE	TIPO PROGRAMA	CLASIFICACION	NUMERO PROYECTO	MUJERES	HOMBRES	BENEFICIARIOS	METAS	GEOREFERENCIAS	FECHA INICIO	FECHA TERMINO	RECAUDADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	AVANCES FISICOS	ESTATUS	FLUJO
2021	3	7429	33	1	4	Proyecto de inversión	1,854,011.00	BT, fondo recursos 2021, ramo 33, modalidad prog, prest 4, tipo recursos FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto: 1654911.0, modificado: 165270.91)	REHABILITACION DE VIVIENDA EN COMALCALCO LOCALIDAD TRANSITO TULAR, TULAR - 126528	Proyecto de inversión de infraestructura Social	Vivienda	126528	40	40	0	Indicador: Cantidad de Metros Cuadrados, meta: 5612, meta_modificada: 44-561.2)	Ignat. Bero municipal-5, localidad: 57, direccion: RANCHERIA TRANSITO TULAR, 86643 TRANSITO TULAR, COMALCALCO, TULAR, TASSIMO ENTRE Y, SALIENDO DE PROGRESO TULAR IRA, ENDOMIE SE ENCIENITALA GASOLINERA ENCOMIHAGOS UN CRUCERO DOBLADOS A LA DERECHA, RECONSTRUCCION RECTO 6668 KM Y EN Lote: 93.55560028, lat: 18.330413198)	06-03-2021	18-05-2021	1,852,270.91	1,852,270.91	1,852,270.91	1,852,270.91	1,852,270.91	1,852,270.91	Terminado	Variado avances
2021	3	7555	33	1	4	Proyecto de inversión	1,854,011.00	BT, fondo recursos 2021, ramo 33, modalidad prog, prest 4, tipo recursos FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto: 1654611.0, modificado: 1651601.00)	REHABILITACION DE VIVIENDA EN COMALCALCO LOCALIDAD INDEPENDENCIA IRA - 129921	Proyecto de inversión de infraestructura Social	Vivienda	129921	40	40	0	Indicador: Cantidad de Metros Cuadrados, meta: 5612, meta_modificada: 44-561.2)	Ignat. Bero municipal-5, localidad: 33, direccion: RANCHERIA INDEPENDENCIA IRA SECCION, 66650 meta: 5612, meta_modificada: 44-561.2)	12-02-2021	27-04-2021	1,851,801.00	1,851,801.00	1,851,801.00	1,851,801.00	1,851,801.00	1,851,801.00	Terminado	Variado avances



MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO.

Informe sobre el Ejercicio, Destino, y Resultados Obtenidos de los Recursos Federales Transferidos

Sistema de Seguimiento de los Recursos Federales Transferidos

MODULO: DESTINO DEL GASTO

ENTIDAD: Tabasco

PERIODO: Tercer Trimestre 2021.

DETALLE PROYECTO										AVANCE FINANCIERO					AVANCES FISICOS	ESTATUS	FLUJO											
CICLO	TRIMESTRE	FOLIO	RAMO	MODALIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	CATEGORIA	MONTO GLOBAL APROBADO	FUENTES FINANCIAMIENTO	NOMBRE	TIPO PROYECTO	CLASIFICACION	NUMERO PROYECTO	MUJERES	HOMBRES	BENEFICIARIOS	METAS	GEOREFERENCIAS	FECHA _ INICIO	FECHA _ TERMINO	RECAUDADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	AVANCES FISICOS	ESTATUS	FLUJO	
2021	3	7682/03019 / 7584	33	1	4	Proyecto de inversión	1,483,208.80 [Rt -[foto, recurso 2021, ramo 33, modalidad prog.prec-4, tipo_recurso=FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMVENIOS), monto: 1483208.8, modificado 1481441.11)]	REHABILITACIÓN DE VIVIENDA EN COMUNALCALCO LOCALIDAD INDONEIDENCIA 3RA - 130032	Proyecto de inversión de infraestructura Social	Vivienda	130032	32	32	0	0	[meta]: [unidad_medid a:Metros Cuadrados, meta:443.96, meta_modifica da:16.00] [geo]: [ow_municipio:5, localidad:102, direccion:RANCHERIA INTERPELIDENCIA 3A SECCION, 86670 metra, modifica da:16.00] TABASCO ENTRE Y , SAJUEDO DE CHICHUAPA POR LA CALLE NIÑOS HERGES TOMAMOS LA ENTRADA LIBERTAD REDORREMOS RECTO 1.63 KM Y ENACOTRAMOS LA ULA, [loc: 93.17547108, lat:18.2794084]]	12-02-2021	27-04-2021	(481,441.11)	(480,441.11)	(481,441.11)	(481,441.11)	(481,441.11)	(481,441.11)	(481,441.11)	Terminado	Validado avances	FLUJO
2021	3	7682/03019 / 7687	33	1	4	Proyecto de inversión	1,854,011.00 [Rt -[foto, recurso 2021, ramo 33, modalidad prog.prec-4, tipo_recurso=FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMVENIOS), monto: 1854011.0, modificado 1852221.27)]	REHABILITACIÓN DE VIVIENDA EN COMUNALCALCO LOCALIDAD OCCIDENTE 2DA - 130650	Proyecto de inversión de infraestructura Social	Vivienda	130650	40	40	0	0	[meta]: [unidad_medid a:Metros Cuadrados, meta:5612, meta_modifica da:20.00] TABASCO ENTRE Y , SAJUEDO DE LA CLORETA QUE SE ENCUENTRA EN EL BOMATEWAO TOMAMOS LA CARRETERA RECIBIR A PASAJOS, RECORREMOS RECTO 5.7 KM DORCAMOS , [loc: 93.12641154, lat:18.3141627]]	06-03-2021	19-05-2021	(1,852,221.27)	(1,852,221.27)	(1,852,221.27)	(1,852,221.27)	(1,852,221.27)	(1,852,221.27)	(1,852,221.27)	Terminado	Validado avances	FLUJO



COMALCALCO
SOCIETÀ PER AZIONI
Sede e Direzione Generale
10121 Roma - Via Veneto, 119
Tel. 06/47941 - Telex 320321 - C.A.B. 105000001

MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO.

Informe sobre el Ejercicio, Destino, y Resultados Obtenidos de los Recursos Federales Transferidos

Sistema de Seguimiento de los Recursos Federales Transferidos

MODULO: DESTINO DEL GASTO

ENTIDAD: Tabasco

PERIODO: Tercer Trimestro 2021.

DETALLE PROYECTO										AVANCE FINANCIERO					AVANCES FISICOS	ESTATUS	FLUJO										
CICLO	TRIMESTRE	FOLIO	RAMO	MODALIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	CATEGORIA	MONTO GLOBAL APROBADO	FUENTES FINANCIAMIENTO	NOMBRE	TIPO PROYECTO	CLASIFICACION	NUMERO PROYECTO	MULIERES	HOMBRES	BENEFICIARIOS	METAS	GEOREFERENCIAS	FECHA INICIO	FECHA TERMINO	RECAUDADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJECUCIDO	PAGADO	AVANCES FISICOS	ESTATUS	FLUJO
2021	3	TAB010016 7797	33	1	4	Proyecto de inversión	2,036,578.70	IFI; fidei recursos 2021, invenc31, modalidad, prog_grec4, tipo recursos FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMERCIO), monto:2036412.1, modificado:2036278.7)	REHABILITACION DE VIVIENDA EN COMUNALIDAD LOCALIDAD ORENTE STA. BECCION MILATOS - 138659	Psicopedagogia de la infancia y la adolescencia Social	Vivienda	138659	44	44	0	0	0	12-05-2021	12-05-2021	2,036,578.70	2,036,578.70	2,036,578.70	2,036,578.70	2,036,578.70	2,036,578.70	Terminado	FLUJO
2021	3	TAB010016 7560	33	1	4	Proyecto de inversión	505,003.15	IFI; fidei recursos 2021, invenc31, modalidad, prog_grec4, tipo recursos FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMERCIO), monto:505003.15, modificado:505003.15)	REHABILITACION DE VIVIENDA EN COMUNALIDAD PASO DE CUPILO (EJEL ZAPOTE) - 149192	Psicopedagogia de la infancia y la adolescencia Social	Vivienda	149192	20	20	0	0	0	21-04-2021	04-06-2021	505,003.15	505,003.15	505,003.15	505,003.15	505,003.15	505,003.15	Terminado	FLUJO



MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO.

Informe sobre el Ejercicio, Destino, y Resultados Obtenidos de los Recursos Federales Transferidos

Sistema de Seguimiento de los Recursos Federales Transferidos

MODULO: DESTINO DEL GASTO

ENTIDAD: Tabasco

PERIODO: Tercer Trimestre 2021.

COMALCALCO

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

DETALLE PROYECTO														AVANCE FINANCIERO					AVANCES FISICOS	ESTATUS	FLUJO							
CICLO	TRIMESTRE	FOLIO	RAMO	MODALIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	CATEGORIA	MONTO APROBADO	FUENTES FINANCIAMIENTO	NOMBRE	CLASIFICACION	NUMERO PROYECTO	MUJERES	HOMBRES	BENEFICIARIOS	METAS	GEORREFERENCIAS	FECHA _ INICIO	FECHA _ TERMINO	RECUPADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJECUCION	PAGADO					
2021	3	1762/10/019/86709	33	1	4	Proyecto de inversión	634,304.95 (\$T. padre, monto=2021, ramo=33, modalidad= prog. pres=4, tipo recurso= FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto=6304.95, modificado=629433.45))	REHABILITACION DE VIVIENDA EN COMACALCO LOCALIDAD ORENTE IRA LA (Inf. actualizada) ESCUELA - 176290	Proyecto de inversión de Infraestructura Social	Vivienda	176290	18	18	0	meta 1: [unidad_medida] metros cuadrados, meta 2:530, meta_modificada 910))	[geo1: [geo_municipio=5, localidad=47, direccion=CARRETERA ORENTE IRA, SECCION, 86670, meta_2530, meta_modificada 910]]		05-04-2021	19-05-2021	629,433.45	629,433.45	629,433.45	629,433.45	629,433.45	629,433.45	[unidad_medida] metros cuadrados, avance 5 0))	Terminado	Flujo
2021	3	1762/10/019/86501	33	1	4	Proyecto de inversión	927,005.50 (\$T. padre, monto=2021, ramo=33, modalidad= prog. pres=4, tipo recurso= FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto=927005.5, modificado=914764.19))	REHABILITACION DE VIVIENDA EN COMACALCO LOCALIDAD ORENTE IRA, BELLA LUZ - 183303	Proyecto de inversión de Infraestructura Social	Vivienda	183303	20	20	0	meta 1: [unidad_medida] metros cuadrados, meta 2:280, meta_modificada 100))	[geo1: [geo_municipio=5, localidad=47, direccion=CARRETERA ORENTE IRA, SECCION, 86670, meta_280, meta_modificada 100]]		05-04-2021	15-05-2021	914,764.19	914,764.19	914,764.19	914,764.19	914,764.19	914,764.19	[unidad_medida] metros cuadrados, avance 10 0))	Terminado	Flujo



MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO.
Informe sobre el Ejercicio, Destino, y Resultados Obtenidos de los Recursos Federales Transferidos

Sistema de Seguimiento de los Recursos Federales Transferidos
MODULO: DESTINO DEL GASTO
ENTIDAD: Tabasco
PERIODO: Tercer Trimestre 2021.

DETALLE PROYECTO																				AVANCE FINANCIERO					AVANCES FISICOS	ESTATUS	FLUJO
CICLO	TRIMESTRE	FOLIO	RAMO	MODALIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	CATEGORIA	MONTO APROBADO	FUENTES FINANCIAMIENTO	NOMBRE	TPO. PROGRAMA	CLASIFICACION	NUMERO PROYECTO	MUJERES	HOMBRES	BENEFICIARIOS	METAS	REFERENCIAS	FECHA - INICIO	FECHA - TERMINO	RECIBIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO				
2021	3	1482100018 74597	33	1	4	Proyecto de inversión	1,387,312.49	811 - (Gasto, recursos 2021, financiamiento, modificación, proyecto, recursos federales, aportaciones, subvenciones y convenios, monto 1387312.49, modificado 1387312.49)	REHABILITACION DE VIVIENDA EN COMALCALCO LOCALIDAD ORIENTE 4TA. SECCION TRIPA. CIEGA - 12996	Proyecto de inversión de infraestructura Social	Vivienda	12996	30	30	0	0	Reporte, avance, modificación, localización, dirección RAMAHERA, ORIENTE 4TA. SECCION TRIPA, CIEGA, 66560, meta 420.9, meta, modificación de 420.9)	Reporte, avance, modificación, localización, dirección RAMAHERA, ORIENTE 4TA. SECCION TRIPA, CIEGA, 66560, meta 420.9, meta, modificación de 420.9)	12-02-2021	12-04-2021	1,387,312.49	1,387,312.49	1,387,312.49	1,387,312.49			
2021	3	1482100018 74598	33	1	4	Proyecto de inversión	1,852,275.03	811 - (Gasto, recursos 2021, financiamiento, modificación, proyecto, recursos federales, aportaciones, subvenciones y convenios, monto 1852275.03, modificado 1852275.03)	REHABILITACION DE VIVIENDA EN COMALCALCO LOCALIDAD ORIENTE 4TA. SECCION TRIPA. CIEGA - 12996	Proyecto de inversión de infraestructura Social	Vivienda	12996	40	40	0	0	Reporte, avance, modificación, localización, dirección RAMAHERA, ORIENTE 4TA. SECCION TRIPA, CIEGA, 66560, meta 551.2, meta, modificación de 551.2)	Reporte, avance, modificación, localización, dirección RAMAHERA, ORIENTE 4TA. SECCION TRIPA, CIEGA, 66560, meta 551.2, meta, modificación de 551.2)	08-03-2021	10-05-2021	1,852,275.03	1,852,275.03	1,852,275.03	1,852,275.03			



MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO.
Informe sobre el Ejercicio, Destino, y Resultados Obtenidos de los Recursos Federales Transferidos

Sistema de Seguimiento de los Recursos Federales Transferidos
MODULO: DESTINO DEL GASTO
ENTIDAD: Tabasco
PERIODO: Tercer Trimestre 2021.

CICLO	TRIMESTRE	FOLIO	RAMO	MODALIDAD	PROGRAMA	PRESUPUESTARIO	CATEGORIA	MONTO APROBADO	FUENTES FINANCIAMIENTO	NOMBRE	TIPO PROYECTO	CLASIFICACION	NUMERO PROYECTO	MUJERES	HOMBRES	BENEFICIARIOS	METAS	GEOREFERENCIAS	FECHA - INICIO	FECHA - TERMINO	AVANCE FINANCIERO					ESTATUS	FLUJO
																					RECIBIDO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	AVANCES FISICOS		
2021	3	72608	72608	33	1	4	Proyecto de inversión	185,401.10	[R1: [ciclo, recurso, 2021, ramo, 33, modalidad, 1, prog, 1, 4, tipo, recurso, 72608, (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMPLEMENTOS), monto: 185401.1, modificado: 184365.09]]	REHABILITACION DE VIVIENDA EN LOCALIDAD LEON ZARATE IRA - 131296	Proyecto de inversión de infraestructura Social	Vivienda	131296	4	4	0	[meta: [unidad, medida a menos Cuadrados, monto: 56.12, meta_modificada: 2.0]]	[geo: [cve, municipio, 5, localidad, 41, director, RANCHERIA LEON ZARATE IRA, SECCION 6640 LEON ZARATE IRA, SECCION, COMALCALCO TABASCO ENTRE Y, TOMAMICO COMO PUERTO DE PARTIDA EL SUPERMERCADO BOHIO ALFREDA RECORREMOS 5 KM POR LA CARRETERA REYES HERNANDEZ, LLEGAMOS A, km: 90.3034489, lat: 18.23176532]]	12-02-2021	13-03-2021	184,365.09	184,365.09	184,365.09	184,365.09	[meta: [unidad, medida a menos Cuadrados, monto: 2.0]]	Terminado	Validado avances
2021	3	77767	77767	33	1	4	Proyecto de inversión	1,761,310.45	[R1: [ciclo, recurso, 2021, ramo, 33, modalidad, 1, prog, 1, 4, tipo, recurso, 77767, (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMPLEMENTOS), monto: 1761310.45, modificado: 1758651.00]]	REHABILITACION DE VIVIENDA EN COMALCALCO LOCALIDAD SUR ZONA - 138600	Proyecto de inversión de infraestructura Social	Vivienda	138600	38	36	0	[meta: [unidad, medida a menos Cuadrados, monto: 533.14, meta_modificada: 19.0]]	[geo: [cve, municipio, 5, localidad, 63, director, RANCHERIA SUR 2A SECC (LA TRINIDAD), 6657 SUR ZONA, SECCION (LA TRINIDAD), COMALCALCO TABASCO ENTRE Y, TOMAMICO COMO PUERTO DE PARTIDA EL LIBRAMIENTO SAN JOAQUIN DONDE ESTA LA GASOLINERA RECORREMOS RECTO 10.43 KM POR LA, km: 92.25603385, lat: 18.1695441]]	12-02-2021	27-04-2021	1,758,651.00	1,758,651.00	1,758,651.00	1,758,651.00	[meta: [unidad, medida a menos Cuadrados, monto: 19.0]]	Terminado	Validado avances
2021	3	77963	77963	33	1	4	Proyecto de inversión	370,002.20	[R1: [ciclo, recurso, 2021, ramo, 33, modalidad, 1, prog, 1, 4, tipo, recurso, 77963, (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMPLEMENTOS), monto: 370002.2, modificado: 370251.39]]	REHABILITACION DE VIVIENDA EN COMALCALCO LOCALIDAD LAZARO CARDENAS 3VA ZONA - 140036	Proyecto de inversión de infraestructura Social	Vivienda	140036	8	8	0	[meta: [unidad, medida a menos Cuadrados, monto: 112.24, meta_modificada: 4.0]]	[geo: [cve, municipio, 5, localidad, 55, director, RANCHERIA LAZARO CARDENAS 3RA SECCION 6630 LAZARO CARDENAS 3RA SECCION, COMALCALCO TABASCO ENTRE Y, SALEMIDO DE PROGRESO TULAR IRA EN DONDE SE ENCUENTRA LA GASOLINERA ENCONTRAMOS UN CRUCERO DOBLAMOS A LA DERECHA Y H, km: 93.41918692, lat: 18.32667356]]	05-03-2021	04-04-2021	370,251.39	370,251.39	370,251.39	370,251.39	[meta: [unidad, medida a menos Cuadrados, monto: 4.0]]	Terminado	Validado avances



MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO.

Informe sobre el Ejercicio, Destino, y Resultados Obtenidos de los Recursos Federales Transferidos

Sistema de Seguimiento de los Recursos Federales Transferidos

MODULO: DESTINO DEL GASTO

ENTIDAD: Tabasco

PERIODO: Tercer Trimestre 2021.

[illegible]



MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO.
Informe sobre el Ejercicio, Destino, y Resultados Obtenidos de los Recursos Federales Transferidos

Sistema de Seguimiento de los Recursos Federales Transferidos
MODULO: DESTINO DEL GASTO
ENTIDAD: Tabasco
PERIODO: Tercer Trimestre 2021.

DETALLE PROYECTO										AVANCE FINANCIERO					AVANCES FISICOS	ESTATUS	FLUJO										
CICLO	TRIMESTRE	FOLIO	RAMO	MODALIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	CATEGORIA	MONTO GLOBAL APROBADO	FUENTES FINANCIAMIENTO	NOMBRE	TPO. PROGRAMA	CLASIFICACION	NUMERO PROYECTO	MUJERES	HOMBRES	BENEFICIARIOS	METAS	REFERENCIAS	FECHA _ INICIO	FECHA _ TERMINO	RECIBIDO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	AVANCES FISICOS	ESTATUS	FLUJO
2021	3	746210001979463	33	1	4	Proyecto de inversión	1,483,208.60	(f)1: (cda, recurso 2021, ramo 33, modalidad, prog, pres-4, tipo recurso FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMPLEMENTOS), monto: 1483208.6, modificado: 1562973.4)	REHABILITACIÓN DE VIVIENDA EN COMALCALCO LOCALIDAD IGUALADO ZARAGOZA 4TA SECCION SAN ANDRES - 145312	Proyecto de inversión Infraestructura Social	Vivienda	145312	34	34	0	(meta): (unidad, medida, acciones, Cuadrantes, meta: 47102, meta modificado: 17.60)	(f)001: (pro, municipio, 5, localización 81, dirección: RANCHERIA IGUALADO ZARAGOZA, 4TA SECCION (SAN ANDRES), 66644 IGUALADO ZARAGOZA, 4TA SECCION (SAN ANDRES), COMALCALCO, TABASCO ENTRE Y, LLEIDO POR LA CARRETERA VECINAL A PARASO DOBLAMOS A LA IZQUIERDA EN LA ENTRADA DEL AGU, km 93.303576, lat: 18.3311560)	21-03-2021	03-06-2021	1,562,973.40	1,562,973.40	1,562,973.40	1,562,973.40	1,562,973.40	(meta): (unidad, medida, acciones, Cuadrantes, avance 17.00)	Terminado	Validado avances
2021	3	746210001979463	33	1	4	Proyecto de inversión	1,759,142.48	(f)1: (cda, recurso 2021, ramo 33, modalidad, prog, pres-4, tipo recurso FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMPLEMENTOS), monto: 1759142.48, modificado: 1759142.48)	REHABILITACIÓN DE VIVIENDA EN COMALCALCO LOCALIDAD IGUALADO ZARAGOZA 4TA SECCION SAN ANDRES - 147270	Proyecto de inversión Infraestructura Social	Vivienda	147270	38	38	0	(meta): (unidad, medida, acciones, Cuadrantes, meta: 53114, meta modificado: 19.00)	(f)001: (pro, municipio, 5, localización 81, dirección: RANCHERIA OCCIDENTE 3A SECCION, 66650 OCCIDENTE 3RA SECCION, COMALCALCO, TABASCO ENTRE Y, LLEIDO POR LA CARRETERA VECINAL A PARASO DOBLAMOS A LA IZQUIERDA EN LA ENTRADA DEL AGU, km 93.303576, lat: 18.3311560)	21-03-2021	03-06-2021	1,759,142.48	1,759,142.48	1,759,142.48	1,759,142.48	1,759,142.48	(meta): (unidad, medida, acciones, Cuadrantes, avance 19.00)	Terminado	Validado avances



MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO.
Informe sobre el Ejercicio, Destino, y Resultados Obtenidos de los Recursos Federales Transferidos

Sistema de Seguimiento de los Recursos Federales Transferidos
MODULO: DESTINO DEL GASTO
ENTIDAD: Tabasco
PERIODO: Tercer Trimestre 2021.

CICLO	TRIMESTRE	FOLIO	RAMO	MODALIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	CATEGORIA	MONT. GLOBAL APROBADO	FUENTES FINANCIAMIENTO	NOMBRE	TIPO PROYECTO	CLASIFICACION	NUMERO PROYECTO	MUJERES	HOMBRES	BENEFICIARIOS	METAS	GEOREFERENCIAS	FECHA INICIO	FECHA TERMINO	AVANCE FINANCIERO					ESTATUS	FLUJO
																				RECAUDADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	AVANCES FISICOS	
2021	3	TAB21031917987	33	1	4	Proyecto de Inversión	640,903.86 (R.T. (cdo. recurso 2021, ramo 33, modalidad 1, prog. pres-4, tipo recurso FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMENIOS), monto 64890.86, modificado 64052.86))	REHABILITACION DE VIVIENDA EN COMALCALCO LOCALIDAD CARLOS FELICER CAMARA - 149184	Proyecto de Inversión de Infraestructura Social	Vivienda		149184	14	14	0 (meta: 0 (unidad_medida: Metros Cuadrados, meta: 156.42, meta_modificada: 7.0))	0 (meta: 0 (unidad_medida: Metros Cuadrados, meta: 156.42, meta_modificada: 7.0))	0 (meta: 0 (unidad_medida: Metros Cuadrados, meta: 156.42, meta_modificada: 7.0))	21-04-2021	04-06-2021	640,752.96	640,752.96	640,752.96	640,752.96	640,752.96	Terminado	Validado avances
2021	3	TAB21031915993	33	1	4	Proyecto de Inversión	363,983.62 (R.T. (cdo. recurso 2021, ramo 33, modalidad 1, prog. pres-4, tipo recurso FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMENIOS), monto 363983.62, modificado 363474.25))	CONSTRUCCION DE TECHOS EN AREAS DE PARTICIPACION DE EDUCACION FISICA EN COMALCALCO LOCALIDAD GREGORIO MEJIAZ ZOA - 152059	Proyecto de Inversión de Infraestructura Social	Educacion		152059	55	55	0 (meta: 0 (unidad_medida: Metros Cuadrados, meta: 149.0, meta_modificada: 1.0))	0 (meta: 0 (unidad_medida: Metros Cuadrados, meta: 149.0, meta_modificada: 1.0))	0 (meta: 0 (unidad_medida: Metros Cuadrados, meta: 149.0, meta_modificada: 1.0))	21-06-2021	20-07-2021	363,474.25	363,474.25	363,474.25	363,474.25	363,474.25	Terminado	Validado avances



MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO.
Informe sobre el Ejercicio, Destino, y Resultados Obtenidos de los Recursos Federales Transferidos

Sistema de Seguimiento de los Recursos Federales Transferidos
MODULO: DESTINO DEL GASTO
ENTIDAD: Tabasco
PERIODO: Tercer Trimestre 2021.

DETALLE PROYECTO																		AVANCE FINANCIERO					ESTATUS	FLUJO		
CICLO	TRIMESTRE	FOLIO	RAMO	MODALIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	CATEGORIA	MONTO GLOBAL APROBADO	FUENTES FINANCIAMIENTO	NOMBRE	TIPO PROYECTO	CLASIFICACION	NUMERO PROYECTO	MUJERES	HOMBRES	BENEFICIARIOS	METAS	REFERENCIAS	FECHA INICIO	FECHA TERMINO	RECIBIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	AVANCES FISICOS	ESTATUS	FLUJO
2021	3	148210001974641	33	1	4	Proyecto de inversión	2,317,513.75	(R1: (ddo recurso 2021, ramo 33, modalidad prog. psc4, tipo recurso FEDERALES (PORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMENOS), monto 2317513.75, modificado 2315328.36))	REHABILITACIÓN DE VIVIENDA EN COMALCALCO LOCALIDAD JOSÉ MARIA PIÑO SUÁREZ IRA - 126210	Proyecto de inversión de Infraestructura Social	Vivienda	126210	50	50	0	(meta 1: (unidad medida: a Meters Cuadrados, meta 701.5, meta 701.5, meta 701.5, meta 701.5) (ver municipio, localidad 36, dirección RANCHERIA JOSÉ MARIA PIÑO SUÁREZ IRA, SECCIÓN, 66643 JOSÉ MARIA PIÑO SUÁREZ IRA, SECCIÓN, COMALCALCO TABASCO ENTRE Y SALEM DE IGUALCO DOBLADOS A LA DERECHA Y TOMAMOS LA CARRETERA QUE VIA A DOBLADOS, RET, No. 833747768, lat: 18.36051969))	(geo 1: (ver municipio, localidad 36, dirección RANCHERIA JOSÉ MARIA PIÑO SUÁREZ IRA, SECCIÓN, 66643 JOSÉ MARIA PIÑO SUÁREZ IRA, SECCIÓN, COMALCALCO TABASCO ENTRE Y SALEM DE IGUALCO DOBLADOS A LA DERECHA Y TOMAMOS LA CARRETERA QUE VIA A DOBLADOS, RET, No. 833747768, lat: 18.36051969))	06-03-2021	08-08-2021	2,315,328.36	2,315,328.36	2,315,328.36	2,315,328.36	(meta 1: (unidad medida: a Meters Cuadrados, avance 701.5))	Terminado	Val:556 avances
2021	3	148210001975544	33	1	4	Proyecto de inversión	1,946,711.55	(R1: (ddo recurso 2021, ramo 33, modalidad prog. psc4, tipo recurso FEDERALES (PORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMENOS), monto 1946711.55, modificado 1944608.3))	REHABILITACIÓN DE VIVIENDA EN COMALCALCO LOCALIDAD GUAYO IRA - 129863	Proyecto de inversión de Infraestructura Social	Vivienda	129863	42	42	0	(meta 1: (unidad medida: a Meters Cuadrados, meta 586.25, meta 586.25, meta 586.25, meta 586.25) (ver municipio, localidad 28, dirección RANCHERIA EL GUAYO LA SECC (SAN JOSE), 66530 GUAYO IRA, SECCIÓN, COMALCALCO TABASCO ENTRE Y SALEM DE IGUALCO DOBLADOS A LA DERECHA Y TOMAMOS LA CARRETERA QUE VIA A DOBLADOS, RET, No. 833747768, lat: 18.36051969))	(geo 1: (ver municipio, localidad 28, dirección RANCHERIA EL GUAYO LA SECC (SAN JOSE), 66530 GUAYO IRA, SECCIÓN, COMALCALCO TABASCO ENTRE Y SALEM DE IGUALCO DOBLADOS A LA DERECHA Y TOMAMOS LA CARRETERA QUE VIA A DOBLADOS, RET, No. 833747768, lat: 18.36051969))	12-02-2021	12-05-2021	1,944,608.30	1,944,608.30	1,944,608.30	1,544,608.30	(meta 1: (unidad medida: a Meters Cuadrados, avance 210))	Terminado	Val:559 avances



MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO.
Informe sobre el Ejercicio, Destino, y Resultados Obtenidos de los Recursos Federales Transferidos

Sistema de Seguimiento de los Recursos Federales Transferidos
MODULO: DESTINO DEL GASTO
ENTIDAD: Tabasco
PERIODO: Tercer Trimestre 2021.

DETALLE PROYECTO														AVANCE FINANCIERO					AVANCES FISICOS	ESTATUS	FOLIO						
CICLO	TRIMESTRE	FOLIO	RAMO	MODALIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	CATEGORIA	MONT. GLOBAL	FUENTES FINANCIAMIENTO	NOMBRE	TIPO PROYECTO	CLASIFICACION	NUMERO PROYECTO	MUJERES	HOMBRES	BENEFICIARIOS	METAS	GEOREFERENCIAS	FECHA INICIO	FECHA TERMINO	RECAUDADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PASADO	AVANCES FISICOS	ESTATUS	FOLIO
2021	3	1A32/03015/7945	33	1	4	Proyecto de inversión	1,390,650.25	(IT, ciclo, recursos 2021, ramo 33, modalidad, prog. ges-4, tipo, recursos FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMVENIOS), monto: 1390508.25, modificado: 1390508.25)	REHABILITACIÓN DE VIVIENDA EN COMALCALCO LOCALIDAD NORTE IRA, - 130288	Proyecto de inversión de Infraestructura Social	Vivienda	130288	30	30	0	(Unidad: medida localidad 43, dirección RANCHERIA, NORTE IRA, 6970, NORTE IRA, SECCIÓN (SAN JULIAN), COMALCALCO, TABASCO ENTRE Y, PARTIDO DE SUPERMERCADO SORIANA TOMAS LA CARRETERA FEDERAL A PARAIISO AVANZAMOS 264 KM Y EN EL MARGEN DERECHO DE LA CARRETERA E. Igo, 932072263, lat: 19.25373198]	(Igo) t. Igo, municipios-5, localidad 43, dirección RANCHERIA, NORTE IRA, 6970, NORTE IRA, SECCIÓN (SAN JULIAN), COMALCALCO, TABASCO ENTRE Y, PARTIDO DE SUPERMERCADO SORIANA TOMAS LA CARRETERA FEDERAL A PARAIISO AVANZAMOS 264 KM Y EN EL MARGEN DERECHO DE LA CARRETERA E. Igo, 932072263, lat: 19.25373198]	12-02-2021	27-01-2021	1,390,650.25	1,390,650.25	1,390,650.25	1,390,650.25	1,390,650.25	(Unidad: medida localidad 43, dirección RANCHERIA, NORTE IRA, 6970, NORTE IRA, SECCIÓN (SAN JULIAN), COMALCALCO, TABASCO ENTRE Y, PARTIDO DE SUPERMERCADO SORIANA TOMAS LA CARRETERA FEDERAL A PARAIISO AVANZAMOS 264 KM Y EN EL MARGEN DERECHO DE LA CARRETERA E. Igo, 932072263, lat: 19.25373198]	Terminado	Validado
2021	3	1A32/03015/77841	33	1	4	Proyecto de inversión	1,297,301.70	(IT, ciclo, recursos 2021, ramo 33, modalidad, prog. ges-4, tipo, recursos FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMVENIOS), monto: 1297301.7, modificado: 1296381.35)	REHABILITACIÓN DE VIVIENDA EN COMALCALCO LOCALIDAD GUAYO 3RA, - 130313	Proyecto de inversión de Infraestructura Social	Vivienda	130313	28	28	0	(Unidad: medida localidad 79, dirección RANCHERIA, EL GUAYO 3A SECC, 86630 GUAYO 3RA, SECCIÓN, COMALCALCO, TABASCO ENTRE Y, SAJEDICO DE PROGRESO TULAR IRA, EN DONDE SE ENCUENTRA LA GASOLINERA ENCONTRAMOS UN CRUCE ROJO BLANCO A LA DERECHA Y REDONDEAMOS 340 METROS Y, Igo, 93.4519277, lat: 19.31068411]	(Igo) t. Igo, municipios-5, localidad 79, dirección RANCHERIA, EL GUAYO 3A SECC, 86630 GUAYO 3RA, SECCIÓN, COMALCALCO, TABASCO ENTRE Y, SAJEDICO DE PROGRESO TULAR IRA, EN DONDE SE ENCUENTRA LA GASOLINERA ENCONTRAMOS UN CRUCE ROJO BLANCO A LA DERECHA Y REDONDEAMOS 340 METROS Y, Igo, 93.4519277, lat: 19.31068411]	06-03-2021	04-05-2021	1,296,381.35	1,296,381.35	1,296,381.35	1,296,381.35	1,296,381.35	(Unidad: medida localidad 79, dirección RANCHERIA, EL GUAYO 3A SECC, 86630 GUAYO 3RA, SECCIÓN, COMALCALCO, TABASCO ENTRE Y, SAJEDICO DE PROGRESO TULAR IRA, EN DONDE SE ENCUENTRA LA GASOLINERA ENCONTRAMOS UN CRUCE ROJO BLANCO A LA DERECHA Y REDONDEAMOS 340 METROS Y, Igo, 93.4519277, lat: 19.31068411]	Terminado	Validado



MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO.
Informe sobre el Ejercicio, Destino, y Resultados Obtenidos de los Recursos Federales Transferidos

Sistema de Seguimiento de los Recursos Federales Transferidos
MODULO: DESTINO DEL GASTO
ENTIDAD: Tabasco
PERIODO: Tercer Trimestre 2021.

DETALLE PROYECTO										AVANCE FINANCIERO					AVANCES FISICOS		ESTATUS	FLUJO										
CICLO	TRIMESTRE	FOLIO	RAMO	MODALIDAD	PROGRAMA	PRESUPUESTARIO	CATEGORIA	MONT. GLOBAL	FUENTES FINANCIAMIENTO	NOMBRE	TIPO PROYECTO	CLASIFICACION	NUMERO PROYECTO	MUJERES	HOMBRES	BENEFICIARIOS	METAS	GEOREFERENCIAS	FECHA _ INICIO	FECHA _ TERMINO	RECAUDADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	AVANCES FISICOS	ESTATUS	FLUJO
2021	3	TAB21030101679912	33	1	4	Proyecto de inversión	Proyecto de inversión	1,112,605.50	[B1, pida, recursos 2021, [recursos 33, modificados], [progr. pres. 4, [los recursos FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), [monto: 1112605.50, modificados: 110703.41]]	REHABILITACIÓN DE VIVIENDA EN COMALCALCO LOCALIDAD NOVILLERO 4TA 140232	Proyecto de inversión de infraestructura Social	Vivienda	140232	24	24	0	[meta: 0] [unidad, medida: Vivienda, localización: 96, Cuadrantes: NOVILLERO 4A, SECCION 66670, meta: 33672, [meta, modifica da: 120]]	[B1, [progr. pres. 4, [los recursos FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), [monto: 1112605.50, modificados: 110703.41]]	21-04-2021	04-06-2021	1,101,703.41	1,101,703.41	1,101,703.41	1,101,703.41	1,101,703.41	1,101,703.41	Terminado	Validado
2021	3	TAB21030101679912	33	1	4	Proyecto de inversión	Proyecto de inversión	1,652,803.50	[B1, pida, recursos 2021, [recursos 33, modificados], [progr. pres. 4, [los recursos FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), [monto: 1652803.50, modificados: 1645722.49]]	REHABILITACIÓN DE VIVIENDA EN COMALCALCO LOCALIDAD NOVILLERO 4TA 140232	Proyecto de inversión de infraestructura Social	Vivienda	140232	36	36	0	[meta: 0] [unidad, medida: Vivienda, localización: 96, Cuadrantes: NOVILLERO 4A, SECCION 66670, meta: 33672, [meta, modifica da: 120]]	[B1, [progr. pres. 4, [los recursos FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), [monto: 1652803.50, modificados: 1645722.49]]	21-03-2021	03-05-2021	1,645,722.49	1,645,722.49	1,645,722.49	1,645,722.49	1,645,722.49	1,645,722.49	Terminado	Validado



MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO.
Informe sobre el Ejercicio, Destino, y Resultados Obtenidos de los Recursos Federales Transferidos

Sistema de Seguimiento de los Recursos Federales Transferidos
MODULO: DESTINO DEL GASTO
ENTIDAD: Tabasco
PERIODO: Tercer Trimestre 2021.

DETALLE_PROYECTO										AVANCE_FINANCERO					ESTATUS		FLUJO											
CICLO	TRIMESTRE	FOUO	RAMO	MODALIDAD	PROGRAMA	PRESUPUESTARIO	CATEGORIA	MONTO_GLOBAL	FUENTES_FINANCIAMIENTO	NOMBRE	TIPO_PROYECTO	CLASIFICACION	NUMERO_PROYECTO	MUJERES	HOMBRES	BENEFICIARIOS	METAS	GEOREFERENCIAS	FECHA_INICIO	FECHA_TERMINO	RECALDADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	AVANCES_FISICOS	ESTATUS	FLUJO
2021	3	746210019 74476	33	1	4	Proyecto de inversión	Proyecto de inversión	3,893,423.90 (R1: solo recursos 2021, recursos modificados, prog. pres. 4, tipo recursos FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMPLEMENTOS), monto: 389,403.1, modificado: 3,893,423.90)	REHABILITACION DE VIVIENDA EN COMALCALCO LOCALIDAD OCCIDENTE 4TA - 125557	Proyecto de inversión de infraestructura Social	Vivienda	125557	84	84	0	0	0	0	Spot: Jose manzanillo, localitat 100, direccion: PUERTOCHIERA OCCIDENTE 4A, SECCION 06550, manzanillo, man									



MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO.
Informe sobre el Ejercicio, Destino, y Resultados Obtenidos de los Recursos Federales Transferidos

Sistema de Seguimiento de los Recursos Federales Transferidos
MODULO: DESTINO DEL GASTO
ENTIDAD: Tabasco
PERIODO: Tercer Trimestre 2021.

CICLO	TRIMESTRE	FOLIO	RAMO	MODALIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	CATEGORIA	MONTO GLOBAL APROBADO	FUENTES FINANCIAMIENTO	NOMBRE	TIPO PROYECTO	CLASIFICACION	NUMERO PROYECTO	MUJERES	HOMBRES	BENEFICIARIOS	METAS	GEORREFERENCIAS	FECHA INICIO	FECHA TERMINO	AVANCE FINANCIERO					ESTATUS	FLUJO
																				RECIBIDO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	AVANCES FISICOS	
2021	3	7402703017577369	33	1	4	Proyecto de Inversión	1,112,862.00	PR: 9600 recurso 2021, amoc 3, modalidad 1, prog para, apo recursos FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto: 111,496.6, modificados 110,445.01]]	REHABILITACION DE VIVIENDA EN COMALCALCO LOCALIDAD SARGENTILLO LOPEZ 4TA. 136956	Proyecto de Inversión de Rehabilitación de Vivienda en Comalcalco Localidad Sargentillo Lopez 4ta. 136956	Vivienda	136956	24	24	0	0	0	12-02-2021	12-04-2021	1,107,445.01	1,107,445.01	1,107,445.01	1,107,445.01	1,107,445.01	Finalizado	Validado
2021	3	7402703017579119	33	1	4	Proyecto de Inversión	643,002.75	PR: 9600 recurso 2021, amoc 3, modalidad 1, prog para, apo recursos FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto: 64,002.75, modificados 46,802.65]]	REHABILITACION DE VIVIENDA EN COMALCALCO LOCALIDAD SARGENTILLO LOPEZ 4TA. 145336	Proyecto de Inversión de Rehabilitación de Vivienda en Comalcalco Localidad Sargentillo Lopez 4ta. 145336	Vivienda	145336	10	10	0	0	0	21-03-2021	10-04-2021	462,822.65	462,822.65	462,822.65	462,822.65	462,822.65	Finalizado	Validado



MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO.
Informe sobre el Ejercicio, Declino, y Resultados Obtenidos de los Recursos Federales Transferidos

Sistema de Seguimiento de los Recursos Federales Transferidos
MODULO: DESTINO DEL GASTO
ENTIDAD: Tabasco
PERIODO: Tercer Trimestre 2021.

CICLO	TRIMESTRE	FOLIO	RAMO	MODALIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	CATEGORIA	MONTO APROBADO	FUENTES FINANCIAMIENTO	NOMBRE	TIPO PROYECTO	CLASIFICACION	NUMERO PROYECTO	MULIERES	HOMBRES	BENEFICIARIOS	METAS	GEOREFERENCIAS	FECHA INICIO	FECHA TERMINO	AVANCE FINANCIERO					ESTATUS	FLUJO
																				RECIBIDO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	AVANCES FISICOS	
2021	3	1482103019 79467	33	1	4	Proyecto de inversión	1,651,740.69	RF: saldo, anterior 2021, cancela, modificación, prop. pres. 4, recursos FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMPLEMENTOS), monto: 165,401.10, modificado: 165,174.69	REHABILITACIÓN DE VIVIENDA EN COMALCALCO LOCALIDAD DE POTRERILLO - 14721	Proyecto de inversión de infraestructura Social	Vivienda	14721	46	46	0	0	0	21-03-2021	03-06-2021	1,651,740.69	1,651,740.69	1,651,740.69	1,651,740.69	1,651,740.69	AVANCES FISICOS	Finalizado
																				1,651,740.69	1,651,740.69	1,651,740.69	1,651,740.69	1,651,740.69	Finalizado	Finalizado
2021	3	1482103019 79506	33	1	4	Proyecto de inversión	463,502.75	RF: saldo, anterior 2021, cancela, modificación, prop. pres. 4, recursos FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMPLEMENTOS), monto: 463,502.75, modificado: 463,502.75	REHABILITACIÓN DE VIVIENDA EN COMALCALCO LOCALIDAD DE QUIMPA DE CUPILCO - 14822	Proyecto de inversión de infraestructura Social	Vivienda	14822	8	8	0	0	0	21-04-2021	20-05-2021	365,300.29	365,300.29	365,300.29	365,300.29	365,300.29	Finalizado	Finalizado
																				365,300.29	365,300.29	365,300.29	365,300.29	365,300.29	Finalizado	Finalizado



MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO.
Informe sobre el Ejercicio, Destino, y Resultados Obtenidos de los Recursos Federales Transferidos

Sistema de Seguimiento de los Recursos Federales Transferidos
MODULO: EJERCICIO DEL GASTO
ENTIDAD: Tabasco
PERIODO: Tercer Trimestre 2021.

Entidad	Municipio	Tipo de Registro	Código de Recurso	Tipo de Recurso	Descripción Ramo	Clave Ramo	Descripción Programa	Clave Programa	Programa - Fondo Especifico	Rendimiento Financiero	Retiro	Tipo de Gasto	Partida	Aprobado	Modificado	Reasignado (Ministrado)	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Contratos	Proyectos	Pagado EF	ESTATUS	
Tabasco	Comalcalco	Partida genérica	2021	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMVENIOS)	Provisiones Salariales y Económicas	23	Fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos	U093	Fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos			1 - Gasto corriente	171 - Estudios		35,000.00	51,000.00	51,000.00	51,000.00	51,000.00	51,000.00	51,000.00	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	Validado
Tabasco	Comalcalco	Partida genérica	2021	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMVENIOS)	Provisiones Salariales y Económicas	23	Fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos	U093	Fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos			1 - Gasto corriente	237 - Productos de cuero, piel, plásticos y fute adquiridos como materia prima		0.00	619.44	619.44	619.44	619.44	619.44	619.44	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	Validado
Tabasco	Comalcalco	Partida genérica	2021	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMVENIOS)	Provisiones Salariales y Económicas	23	Fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos	U093	Fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos			1 - Gasto corriente	239 - Otros productos adquiridos como materia prima		504,700.92	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	Validado
Tabasco	Comalcalco	Partida genérica	2021	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMVENIOS)	Provisiones Salariales y Económicas	23	Fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos	U093	Fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos			1 - Gasto corriente	241 - Productos minerales no metálicos		1,107,249.78	2,184,087.41	2,184,087.41	2,184,087.41	2,184,087.41	2,184,087.41	2,184,087.41	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	Validado
Tabasco	Comalcalco	Partida genérica	2021	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMVENIOS)	Provisiones Salariales y Económicas	23	Fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos	U093	Fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos			1 - Gasto corriente	242 - Cemento y productos de concreto		1,072,091.18	828,296.37	828,296.37	828,296.37	828,296.37	828,296.37	828,296.37	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	Validado
Tabasco	Comalcalco	Partida genérica	2021	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMVENIOS)	Provisiones Salariales y Económicas	23	Fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos	U093	Fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos			1 - Gasto corriente	244 - Madera y productos de madera		47,211.36	9,048.00	9,048.00	9,048.00	9,048.00	9,048.00	9,048.00	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	Validado
Tabasco	Comalcalco	Partida genérica	2021	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMVENIOS)	Provisiones Salariales y Económicas	23	Fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos	U093	Fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos			1 - Gasto corriente	246 - Material eléctrico y electrónico		1,130,214.06	1,547,797.10	1,547,797.10	1,547,797.10	1,547,797.10	1,547,797.10	1,498,119.26	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	Validado
Tabasco	Comalcalco	Partida genérica	2021	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMVENIOS)	Provisiones Salariales y Económicas	23	Fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos	U093	Fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos			1 - Gasto corriente	247 - Artículos metálicos para la construcción		376,536.16	451,182.71	451,182.71	451,182.71	451,182.71	451,182.71	451,182.71	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	Validado

MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO.
Informe sobre el Ejercicio, Destino, y Resultados Obtenidos de los Recursos Federales Transferidos



Sistema de Seguimiento de los Recursos Federales Transferidos
MODULO: EJERCICIO DEL GASTO
ENTIDAD: Tabasco
PERIODO: Tercer Trimestre 2021.

Entidad	Municipio	Tipo de Registro	Ciclo de Recurso	Tipo de Recurso	Descripción Ramo	Clave Ramo	Descripción Programa	Clave Programa	Programa Fondo Convenio - Especial	Rendimiento Financiero	Retén	Tipo de Gasto	Partida	Aprobado	Modificado	Recaudado (Ministrado)	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Contratos	Proyectos	Pagado EF	ESTATUS
Tabasco	Comalcalco	Partida genérica	2021	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Provisiones Salariales y Económicas	23	Fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos	U003	Fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos			1 - Gasto corriente	325 - Arrendamiento de inmuebles, obra, maquinaria, equipo y herramientas	205,000.00	205,000.00	780,000.00	780,000.00	780,000.00	780,000.00	780,000.00	Sin Contratos Proyectos	Sin	IVA	Validado
Tabasco	Comalcalco	Partida genérica	2021	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Provisiones Salariales y Económicas	23	Fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos	U003	Fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos			1 - Gasto corriente	357 - Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, obra, equipo y herramientas	27,724.00	27,724.00	27,724.00	27,724.00	27,724.00	27,724.00	27,724.00	Sin Contratos Proyectos	Sin	IVA	Validado
Tabasco	Comalcalco	Partida genérica	2021	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Provisiones Salariales y Económicas	23	Fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos	U003	Fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos			1 - Gasto corriente	350 - Servicios de limpieza y manejo de desechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	Sin Contratos Proyectos	Sin	IVA	Validado
Tabasco	Comalcalco	Partida genérica	2021	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Provisiones Salariales y Económicas	23	Fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos	U003	Fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos			1 - Gasto corriente	441 - Ayudas sociales a personas	4,239,341.08	4,239,341.08	4,239,341.08	4,239,341.08	4,239,341.08	4,239,341.08	4,239,341.08	Sin Contratos Proyectos	Sin	IVA	Validado
Tabasco	Comalcalco	Partida genérica	2021	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Provisiones Salariales y Económicas	23	Fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos	U003	Fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos			2 - Gasto de inversión	817 - Edificación no habitacional	1,245,762.93	1,245,762.93	1,245,762.93	1,245,762.93	1,245,762.93	1,245,762.93	1,245,762.93	Sin Contratos Proyectos	Sin	IVA	Validado
Tabasco	Comalcalco	Partida genérica	2021	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Provisiones Salariales y Económicas	23	Fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos	U003	Fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos			2 - Gasto de inversión	814 - División de terrenos y construcción de obras de urbanización	2,085,252.53	2,085,252.53	2,085,252.53	2,085,252.53	2,085,252.53	2,085,252.53	2,085,252.53	Sin Contratos Proyectos	Sin	IVA	Validado
Tabasco	Comalcalco	Partida genérica	2021	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Provisiones Salariales y Económicas	23	Fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos	U003	Fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos			2 - Gasto de inversión	815 - Construcción de obras de comunicación	602,189.45	602,189.45	602,189.45	602,189.45	602,189.45	602,189.45	602,189.45	Sin Contratos Proyectos	Sin	IVA	Validado
Tabasco	Comalcalco	Programa presupuestario	2021	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Provisiones Salariales y Económicas	23	Fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos	U003	Sin Especializar	0.00	3.00	Total del Programa Presupuesto	16,752,076.00	16,752,076.00	16,752,076.00	16,752,076.00	16,752,076.00	16,752,076.00	16,752,076.00	16,752,076.00			16/12/2021	



MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO.
Informe sobre el Ejercicio, Destino, y Resultados Obtenidos de los Recursos Federales Transferidos

Sistema de Seguimiento de los Recursos Federales Transferidos
MODULO: EJERCICIO DEL GASTO
ENTIDAD: Tabasco
PERIODO: Tercer Trimestre 2021.

Entidad	Municipio	Tipo de Registro	Ciclo de Recursos	Tipo de Recurso	Descripción	Clave Rango	Descripción	Clave Programa	Programa	Fondo	Convenio	Especifico	Rendimiento	Rubro	Tipo de Gasto	Partida	Aprobado	Modificado	Rescatado	Compromiso	Devengado	Ejercido	Pagado	Contratos	Proyectos	Pagado EF	ESTATUS
Tabasco	Comalcalco	Partida genérica	2021	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aplicaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FAS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	804							1 - Gasto corriente	325 - Arrendamiento de equipo de transporte	2,653,040.00	2,110,039.25	1,906,335.33	1,744,650.00	1,518,750.00	1,518,750.00	1,356,040.00	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	Validado
Tabasco	Comalcalco	Partida genérica	2021	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aplicaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FAS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	804							1 - Gasto corriente	336 - Servicios de apoyo administrativo, educación, transporte e impresión	425,541.54	429,541.54	393,567.35	207,500.00	165,600.00	165,600.00	164,720.00	Sin Contratos	Sin Proyectos	100%	Validado
Tabasco	Comalcalco	Partida genérica	2021	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aplicaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FAS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	804							2 - Gasto de inversión	611 - Edificación habitacional	94,276,045.62	91,036,303.34	91,942,340.85	94,033,722.35	91,942,340.85	91,942,340.85	91,942,340.85	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	Validado
Tabasco	Comalcalco	Partida genérica	2021	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aplicaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FAS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	804							2 - Gasto de inversión	612 - Edificación no habitacional	574,185.74	1,071,315.52	1,070,457.11	1,070,457.11	1,070,457.11	1,070,457.11	1,070,457.11	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	Validado
Tabasco	Comalcalco	Partida genérica	2021	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aplicaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FAS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	804							2 - Gasto de inversión	613 - Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	13,618,564.34	1,344,024.61	8,418,102.17	9,341,559.04	5,503,303.26	3,988,951.06	3,988,951.06	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	Validado
Tabasco	Comalcalco	Partida genérica	2021	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aplicaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FAS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	804							2 - Gasto de inversión	614 - División de terrenos y construcción de obras de urbanización	16,618,595.55	24,469,663.01	15,232,179.00	24,464,493.33	14,798,510.67	12,353,258.58	12,353,258.58	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	Validado
Tabasco	Comalcalco	Partida genérica	2021	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aplicaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FAS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	804							2 - Gasto de inversión	615 - Construcción de obras de comercio	36,195,590.07	59,253,756.82	45,232,381.15	50,234,465.22	30,861,561.78	27,992,358.35	26,872,660.68	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	Validado
Tabasco	Comalcalco	Partida genérica	2021	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aplicaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FAS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	804							1 - Gasto corriente	711 - Cuotas compañías por servicios federales y municipales al sector social y privado para el fomento de actividades recreativas	18,712,904.06	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	Validado



MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO.
Informe sobre el Ejercicio, Destino, y Resultados Obtenidos de los Recursos Federales Transferidos

Sistema de Seguimiento de los Recursos Federales Transferidos
MODULO: EJERCICIO DEL GASTO
ENTIDAD: Tabasco
PERIODO: Tercer Trimestre 2021.

PERIODO: Tercer Trimestre 2021.																									
Entidad	Municipio	Tipo de Registro	Ciclo de Recurso	Tipo de Recurso	Descripción Ramo	Clave Ramo	Descripción Programa	Clave Programa	Programa Fondo Convenio -	Rendimiento Financiero	Relatngro	Tipo de Gasto	Partida	Aprobado	Modificado	Reservado (Ministrado)	Comprometi do	Devengado	Ejercido	Pagado	Contratos	Proyectos	Pagado EF	ESTATUS	
Tabasco	Comitancillo	Partida genérica	2021	FEDERALES (IMPORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMVENIOS)	Apoyos Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	1004				1 - Gasto corriente	799 - Otras erogaciones especiales	2,238,803.06	694,648.84	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	Sin Contratos	Sin Proyectos	100A	Validado
Tabasco	Comitancillo	Programa presupuestario	2021	FEDERALES (IMPORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMVENIOS)	Apoyos Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	1004	Sin Especificar	0.00	0.00	Total del Programa Presupuestario		182,428,174.00	182,428,174.00	164,185,363.00	181,082,203.05	145,803,213.00	139,082,917.60	137,738,710.58			164185533		
Tabasco	Comitancillo	Partida genérica	2021	FEDERALES (IMPORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMVENIOS)	Apoyos Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FORAMUN	1005				1 - Gasto corriente	113 - Sueldos base al personal permanente	31,455,882.28	31,455,882.28	23,021,911.71	31,455,882.28	23,310,759.05	23,310,759.05	23,310,759.05	23,310,759.05	Sin Contratos	Sin Proyectos	100A	Validado
Tabasco	Comitancillo	Partida genérica	2021	FEDERALES (IMPORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMVENIOS)	Apoyos Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FORAMUN	1005				1 - Gasto corriente	122 - Sueldos base al personal eventual	10,305,275.39	9,808,275.38	7,354,706.54	9,808,275.38	7,221,621.46	7,221,621.46	7,221,621.46	7,221,621.46	Sin Contratos	Sin Proyectos	100A	Validado
Tabasco	Comitancillo	Partida genérica	2021	FEDERALES (IMPORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMVENIOS)	Apoyos Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FORAMUN	1005				1 - Gasto corriente	131 - Pólizas por años de servicios efectivos prestados	2,845,310.33	2,845,310.33	2,299,432.21	2,845,310.33	2,299,432.21	2,299,432.21	2,299,432.21	2,299,432.21	Sin Contratos	Sin Proyectos	100A	Validado
Tabasco	Comitancillo	Partida genérica	2021	FEDERALES (IMPORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMVENIOS)	Apoyos Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FORAMUN	1005				1 - Gasto corriente	133 - Pólizas de vacaciones, dominicales y gratificación de fin de año	19,277,302.06	19,277,302.05	12,587,835.11	19,277,302.05	626,730.00	626,730.00	626,730.00	626,730.00	Sin Contratos	Sin Proyectos	100A	Validado
Tabasco	Comitancillo	Partida genérica	2021	FEDERALES (IMPORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMVENIOS)	Apoyos Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FORAMUN	1005				1 - Gasto corriente	134 - Compensaciones	10,788,310.35	10,788,310.35	8,126,033.94	10,788,310.35	8,126,033.94	8,126,033.94	8,126,033.94	8,126,033.94	Sin Contratos	Sin Proyectos	100A	Validado
Tabasco	Comitancillo	Partida genérica	2021	FEDERALES (IMPORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMVENIOS)	Apoyos Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FORAMUN	1005				1 - Gasto corriente	141 - Apoyos de seguridad social	9,375,552.61	9,375,552.61	7,105,742.64	9,375,552.61	7,105,742.64	7,105,742.64	7,105,742.64	7,105,742.64	Sin Contratos	Sin Proyectos	100A	Validado
Tabasco	Comitancillo	Partida genérica	2021	FEDERALES (IMPORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMVENIOS)	Apoyos Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FORAMUN	1005				1 - Gasto corriente	144 - Apoyos para seguros	1,860,000.00	1,861,707.90	1,537,481.75	1,537,481.75	1,537,481.75	1,537,481.75	1,537,481.75	1,537,481.75	Sin Contratos	Sin Proyectos	100A	Validado

MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO.
Informe sobre el Ejercicio, Destino, y Resultados Obtenidos de los Recursos Federales Transferidos



Sistema de Seguimiento de los Recursos Federales Transferidos
MODULO: EJERCICIO DEL GASTO
ENTIDAD: Tabasco
PERIODO: Tercer Trimestre 2021.

PERIODO: TERCER TRIMESTRE 2021.																										
Entidad	Municipio	Tipo de Registro	Ciclo de Recurso	Clave Ramo	Descripción Programa	Clave Programa	Programa	Fondo	Especial	Recurso	Reintegro	Tipo de Gasto	Partida	Aprobado	Modificado	Recaudado (Ministrado)	Comprometido	Devengado	Ejecido	Pagado	Contratos	Proyectos	Pagado Ef.	ESTATUS		
Tabasco	Comalcalco	Partida genérica	2021	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	33	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	FORTAMUN	0005				1 - Gasto corriente	154 - Prestaciones contractuales	13,306,255.94	13,306,255.94	11,695,518.20	13,306,255.94	11,695,518.20	11,695,518.20	11,695,518.20	11,695,518.20	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	Validado	
Tabasco	Comalcalco	Partida genérica	2021	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	33	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	FORTAMUN	0005				1 - Gasto corriente	159 - Otras prestaciones sociales y económicas	23,031.12	23,031.12	0.00	23,031.12	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	Validado
Tabasco	Comalcalco	Partida genérica	2021	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	33	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	FORTAMUN	0005				1 - Gasto corriente	171 - Edificios	30,354,026.90	20,354,502.82	15,248,195.11	20,234,976.52	15,245,584.56	15,245,584.56	15,245,584.56	15,245,584.56	15,245,584.56	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	Validado
Tabasco	Comalcalco	Partida genérica	2021	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	33	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	FORTAMUN	0005				1 - Gasto corriente	211 - Materiales, útiles y equipos menores de oficina	6,000.00	57,874.72	57,874.72	57,874.72	57,874.72	57,874.72	57,874.72	57,874.72	57,874.72	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	Validado
Tabasco	Comalcalco	Partida genérica	2021	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	33	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	FORTAMUN	0005				1 - Gasto corriente	217 - Materiales y útiles de impresión y reproducción	6,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	Validado
Tabasco	Comalcalco	Partida genérica	2021	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	33	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	FORTAMUN	0005				1 - Gasto corriente	214 - Muebles, útiles y equipos menores de la tecnología de la información y comunicaciones	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	Validado
Tabasco	Comalcalco	Partida genérica	2021	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	33	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	FORTAMUN	0005				1 - Gasto corriente	216 - Material de imprenta	0.00	1,357.20	1,357.20	1,357.20	1,357.20	1,357.20	1,357.20	1,357.20	1,357.20	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	Validado
Tabasco	Comalcalco	Partida genérica	2021	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	33	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	FORTAMUN	0005				1 - Gasto corriente	217 - Materiales y útiles de escritorio	1,600.00	71,728.70	71,728.70	71,728.70	71,728.70	71,728.70	71,728.70	71,728.70	71,728.70	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	Validado
Tabasco	Comalcalco	Partida genérica	2021	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	33	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	FORTAMUN	0005				1 - Gasto corriente	218 - Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	34,000.00	20,517.08	20,517.08	20,517.08	20,517.08	20,517.08	20,517.08	20,517.08	20,517.08	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	Validado



MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO.
Informe sobre el Ejercicio, Destino, y Resultados Obtenidos de los Recursos Federales Transferidos

Sistema de Seguimiento de los Recursos Federales Transferidos
MODULO: EJERCICIO DEL GASTO
ENTIDAD: Tabasco
PERIODO: Tercer Trimestre 2021.

Entidad	Municipio	Tipo de Registro	Ciclo de Registro	Tipo de Recurso	Descripción Ramo	Clave Ramo	Descripción Programa	Clave Programa	Programa - Fondo - Convenio - Especifico	Rendimiento Financiero	Reintegro	Tipo de Gasto	Partida	Aprobado	Modificado	Rescatado (Ministrado)	Comprometi- do	Devengado	Ejercido	Pagado	Contratos	Proyectos	Pagado EF	ESTATUS	
Tabasco	Comalcalco	Partida genérica	2021	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FORTAMUN	0005				1 - Gasto corriente	221 - Productos alternativos para personas	5,000.00	42,399.00	42,399.00	42,399.00	42,399.00	42,399.00	42,399.00	42,399.00	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	Validado
Tabasco	Comalcalco	Partida genérica	2021	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FORTAMUN	0005				1 - Gasto corriente	237 - Productos de cemento, pial, plástico y fulla adquiridos como materia prima	4,278.20	4,278.20	4,278.20	4,278.20	4,278.20	4,278.20	4,278.20	4,278.20	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	Validado
Tabasco	Comalcalco	Partida genérica	2021	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Notaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FORTAMUN	0005				1 - Gasto corriente	241 - Productos mineros no metálicos	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	Validado
Tabasco	Comalcalco	Partida genérica	2021	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FORTAMUN	0005				1 - Gasto corriente	249 - Cemento y productos de concreto	2,955.65	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	Validado
Tabasco	Comalcalco	Partida genérica	2021	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FORTAMUN	0005				1 - Gasto corriente	245 - Video y productos de video	6,665.66	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	Validado
Tabasco	Comalcalco	Partida genérica	2021	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FORTAMUN	0005				1 - Gasto corriente	245 - Material eléctrico y electrónico	111,000.00	107,070.05	80,208.53	1,078.65	1,078.65	1,078.65	1,078.65	1,078.65	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	Validado
Tabasco	Comalcalco	Partida genérica	2021	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FORTAMUN	0005				1 - Gasto corriente	247 - Artículos médicos para la construcción	4,025.40	2,227.20	2,227.20	2,227.20	2,227.20	2,227.20	2,227.20	2,227.20	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	Validado
Tabasco	Comalcalco	Partida genérica	2021	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FORTAMUN	0005				1 - Gasto corriente	249 - Otros materiales y artículos de construcción y reparación	12,500.00	55,247.60	54,208.13	54,208.13	54,208.13	54,208.13	54,208.13	54,208.13	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	Validado
Tabasco	Comalcalco	Partida genérica	2021	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FORTAMUN	0005				1 - Gasto corriente	246 - Papeles eléctricos, cables, plásticos y materiales	4,000.00	4,698.00	4,698.00	4,698.00	4,698.00	4,698.00	4,698.00	4,698.00	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	Validado



MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO.
Informe sobre el Ejercicio, Destino, y Resultados Obtenidos de los Recursos Federales Transferidos

Sistema de Seguimiento de los Recursos Federales Transferidos
MODULO: EJERCICIO DEL GASTO
ENTIDAD: Tabasco
PERIODO: Tercer Trimestre 2021.

PERIODO: tercer trimestre 2021.																										
Entidad	Municipio	Tipo de Registro	Ciclo de Recursos	Tipo de Recurso	Descripción Ramo	Clave Ramo	Descripción Programa	Clave Programa	Programa	Fondo	Rendimiento	Relativo	Tipo de Gasto	Partida	Aprobado	Modificado	Necesitado (Ministrado)	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Contratos	Proyectos	Pagado EF	ESTATUS	
Tabasco	Comalcalco	Partida genérica	2021	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FORTAMUN	0005					1- Gasto corriente	259 - Otros productos químicos	24,653.20	40,029.60	40,029.60	40,029.60	40,029.60	40,029.60	40,029.60	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	Valiable	
Tabasco	Comalcalco	Partida genérica	2021	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FORTAMUN	0005					1- Gasto corriente	261- Combustibles, lubricantes y aditivos	7,250,411.01	8,418,315.47	6,368,393.94	6,368,393.94	6,368,393.94	6,368,393.94	6,368,393.94	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	Valiable	
Tabasco	Comalcalco	Partida genérica	2021	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FORTAMUN	0005					1- Gasto corriente	271 - Vestuario y uniformes	222,303.20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	Valiable
Tabasco	Comalcalco	Partida genérica	2021	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FORTAMUN	0005					1- Gasto corriente	277- Productos de seguridad y protección personal	180,376.60	53,016.00	29,782.00	3,016.00	3,016.00	3,016.00	3,016.00	3,016.00	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	Valiable
Tabasco	Comalcalco	Partida genérica	2021	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FORTAMUN	0005					1- Gasto corriente	291 - Herramientas menores	72,068.55	100,770.46	84,092.33	84,092.33	84,092.33	84,092.33	84,092.33	84,092.33	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	Valiable
Tabasco	Comalcalco	Partida genérica	2021	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FORTAMUN	0005					1- Gasto corriente	294 - Relaciones y accesorios menores de equipo de computa y tecnologías de la información	11,000.00	32,124.54	24,093.46	32,124.54	32,124.54	32,124.54	32,124.54	32,124.54	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	Valiable
Tabasco	Comalcalco	Partida genérica	2021	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FORTAMUN	0005					1- Gasto corriente	295- Relaciones y accesorios menores de equipo de transporte	2,175,000.00	2,547,305.32	1,673,354.40	2,346,653.22	2,305,481.16	2,305,481.16	2,305,481.16	2,305,481.16	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	Valiable
Tabasco	Comalcalco	Partida genérica	2021	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FORTAMUN	0005					1- Gasto corriente	296 - Relaciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	4,500.00	8,059.97	8,726.77	8,726.77	8,726.77	8,726.77	8,726.77	8,726.77	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	Valiable
Tabasco	Comalcalco	Partida genérica	2021	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FORTAMUN	0005					1- Gasto corriente	299 - Relaciones y accesorios menores de bienes muebles	0.00	2,262.00	2,262.00	2,262.00	2,262.00	2,262.00	2,262.00	2,262.00	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	Valiable



MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO.
Informe sobre el Ejercicio, Destino, y Resultados Obtenidos de los Recursos Federales Transferidos

Sistema de Seguimiento de los Recursos Federales Transferidos
MODULO: EJERCICIO DEL GASTO
ENTIDAD: Tabasco
PERIODO: Tercer Trimestre 2021.

Entidad	Municipio	Periodo: 1er trimestre 2021	Ciclo de Recurso	Tipo de Recurso	Descripción Ramo	Clave Ramo	Descripción Programa	Clave Programa	Programa Convincente	Rendimiento Financiero	Restingro	Tipo de Gasto	Partida	Aprobado	Modificado	Resultado (Ministrado)	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Contratos	Proyectos	Pagado EF	ESTATUS	
Tabasco	Comalcalco	2021	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Agencias Federales para Estudios Federales y Municipales	33	FORTAMUN	1005					1 - Gasto corriente	318 - Servicios corrientes y materiales	2,000.00	2,000.00	1,859.76	1,859.76	1,859.76	1,859.76	1,859.76	1,859.76	Sin Contratos	Sin Proyectos	100A	Validado
Tabasco	Comalcalco	2021	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Agencias Federales para Estudios Federales y Municipales	33	FORTAMUN	1005					1 - Gasto corriente	325 - Arrendamiento de equipo de oficina	182,500.00	228,072.00	204,032.00	228,072.00	204,032.00	204,032.00	204,032.00	204,032.00	Sin Contratos	Sin Proyectos	100A	Validado
Tabasco	Comalcalco	2021	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Agencias Federales para Estudios Federales y Municipales	33	FORTAMUN	1005					1 - Gasto corriente	326 - Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	250,000.00	550,000.00	412,500.00	550,000.00	400,000.00	400,000.00	400,000.00	400,000.00	Sin Contratos	Sin Proyectos	100A	Validado
Tabasco	Comalcalco	2021	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Agencias Federales para Estudios Federales y Municipales	33	FORTAMUN	1005					1 - Gasto corriente	334 - Servicios de capacitación	405,000.00	425,000.00	310,200.00	425,000.00	281,500.00	281,500.00	281,500.00	281,500.00	Sin Contratos	Sin Proyectos	100A	Validado
Tabasco	Comalcalco	2021	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Agencias Federales para Estudios Federales y Municipales	33	FORTAMUN	1005					1 - Gasto corriente	335 - Servicios de capacitación, desarrollo y docencia	350,000.00	27,210.36	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	Sin Contratos	Sin Proyectos	100A	Validado
Tabasco	Comalcalco	2021	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Agencias Federales para Estudios Federales y Municipales	33	FORTAMUN	1005					1 - Gasto corriente	336 - Servicios de apoyo administrativo, legal, técnico, de capacitación e impresión	6,514.00	22,514.00	15,834.00	15,834.00	15,834.00	15,834.00	15,834.00	15,834.00	Sin Contratos	Sin Proyectos	100A	Validado
Tabasco	Comalcalco	2021	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Agencias Federales para Estudios Federales y Municipales	33	FORTAMUN	1005					1 - Gasto corriente	339 - Servicios profesionales, científicos y técnicos	440,000.00	40,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	Sin Contratos	Sin Proyectos	100A	Validado
Tabasco	Comalcalco	2021	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Agencias Federales para Estudios Federales y Municipales	33	FORTAMUN	1005					1 - Gasto corriente	345 - Seguro de bienes patrimoniales	1,201,000.00	731,469.37	729,853.10	729,853.10	729,853.10	729,853.10	729,853.10	729,853.10	Sin Contratos	Sin Proyectos	100A	Validado

MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO.
Informe sobre el Ejercicio, Destino, y Resultados Obtenidos de los Recursos Federales Transferidos



Sistema de Seguimiento de los Recursos Federales Transferidos
MÓDULO: EJERCICIO DEL GASTO
ENTIDAD: Tabasco
PERÍODO: Tercer Trimestre 2021.

Entidad	Municipio	Tipo de Registro	Ciclo de Recurso	Tipo de Recurso	Descripción Ramo	Clave Ramo	Descripción Programa	Clave Programa	Programa - Fondo	Beneficiario	Retiro	Tipo de Gasto	Partida	Aprobado	Modificado	Rescatado (Ministrado)	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Contratos	Proyectos	Pagado EF	ESTATUS
Tabasco	Comalcalco	Partida genérica	2021	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FORTAMUH	005				1 - Gasto corriente	347 - Fletes y mensajerías	15,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	Validado
Tabasco	Comalcalco	Partida genérica	2021	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FORTAMUH	005				1 - Gasto corriente	351 - Construcción y mantenimiento de infraestructura de carreteras	4,036.80	4,036.80	4,036.80	4,036.80	4,036.80	4,036.80	4,036.80	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	Validado
Tabasco	Comalcalco	Partida genérica	2021	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FORTAMUH	005				1 - Gasto corriente	352 - Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo de cómputo y tecnología de la información	53,000.00	53,000.00	19,662.00	19,662.00	19,662.00	19,662.00	19,662.00	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	Validado
Tabasco	Comalcalco	Partida genérica	2021	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FORTAMUH	005				1 - Gasto corriente	353 - Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo de cómputo y tecnología de la información	305,000.00	272,254.60	146,368.34	148,255.14	148,255.14	148,255.14	148,255.14	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	Validado
Tabasco	Comalcalco	Partida genérica	2021	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FORTAMUH	005				1 - Gasto corriente	354 - Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	1,155,000.00	1,022,965.91	719,888.08	910,213.12	910,213.12	910,213.12	910,213.12	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	Validado
Tabasco	Comalcalco	Partida genérica	2021	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FORTAMUH	005				1 - Gasto corriente	357 - Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, áreas de apoyo y herramienta	29,121.00	9,121.10	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	Validado
Tabasco	Comalcalco	Partida genérica	2021	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FORTAMUH	005				1 - Gasto corriente	37 - Pasajes aéreos	60,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	Validado
Tabasco	Comalcalco	Partida genérica	2021	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FORTAMUH	005				1 - Gasto corriente	371 - Valores en el país	38,850.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	Validado
Tabasco	Comalcalco	Partida genérica	2021	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FORTAMUH	005				1 - Gasto corriente	372 - Impuestos y derechos	45,090.00	48,079.00	46,789.00	46,789.00	46,789.00	46,789.00	46,789.00	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	Validado

MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO.
Informe sobre el Ejercicio, Destino, y Resultados Obtenidos de los Recursos Federales Transferidos



Sistema de Seguimiento de los Recursos Federales Transferidos
MÓDULO: EJERCICIO DEL GASTO
ENTIDAD: Tabasco
PERÍODO: Tercer Trimestre 2021.

Entidad	Municipio	Tipo de Registro	Ciclo de Recurso	Tipo de Recurso	Descripción Ramo	Descripción Programa	Clave Programa	Programa Fondo Convento -	Especifico	Rendimiento Financiero	Relativo	Tipo de Gasto	Partida	Aprobado	Modificado	Reservado (Ministrado)	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Contratos	Proyectos	Pagado EF	ESTATUS																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
Tabasco	Comalcalco	Partida genérica	2021	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federales y Municipios	33	FORTAMUN	005				1 - Gasto corriente	295 - Otros gastos por responsabilidades	0.00	87,480.00	73,775.00	73,775.00	73,775.00	73,775.00	73,775.00	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	Validado																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
Tabasco	Comalcalco	Partida genérica	2021	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federales y Municipios	33	FORTAMUN	005				1 - Gasto corriente	436 - Subsidios a la vivienda	1,500,000.00	1,354,080.00	1,354,080.00	1,354,080.00	1,354,080.00	1,354,080.00	1,354,080.00	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	Validado																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
Tabasco	Comalcalco	Partida genérica	2021	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federales y Municipios	33	FORTAMUN	005				1 - Gasto corriente	441 - Ayudas sociales a personas	0.00	2,690.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	Validado																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
Tabasco	Comalcalco	Partida genérica	2021	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federales y Municipios	33	FORTAMUN	005				2 - Gasto de inversión	513 - Bienes artísticos, culturales y científicos	0.00	374,596.77	374,596.77	374,596.77	374,596.77	374,596.77	374,596.77	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	Validado																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
Tabasco	Comalcalco	Partida genérica	2021	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federales y Municipios	33	FORTAMUN	005				1 - Gasto corriente	799 - Otros erogaciones especiales	0.00	618.26	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	Validado																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
Tabasco	Comalcalco	Partida genérica	2021	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federales y Municipios	33	FORTAMUN	005				1 - Gasto corriente	921 - Ingresos de la deuda interna con reducciones de crédito	3,878,134.32	3,878,134.32	2,988,600.74	3,878,134.32	2,988,600.45	2,988,600.28	2,988,600.28	2,988,600.28	Sin Contratos	Sin Proyectos	N/A	Validado																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
Tabasco	Comalcalco	Programa presupuestado	2021	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federales y Municipios	33	FORTAMUN	005	Sin Especificar		0.00	0.00	Total del Programa Presupuestado	139,625,056.00	139,625,090.00	89,481,625.00	135,050,535.33	92,350,066.45	92,360,753.49	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.97	91,547,734.9



MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO.
Informe sobre el Ejercicio, Destino, y Resultados Obtenidos de los Recursos Federales Transferidos

Sistema de Seguimiento de los Recursos Federales Transferidos
MODULO: EJERCICIO DEL GASTO
ENTIDAD: Tabasco
PERIODO: Tercer Trimestre 2021.

Entidad	Municipio	Tipo de Registro	Ciclo de Registro	Tipo de Recurso	Descripción Ramo	Clave Ramo	Descripción Programa	Clave Programa	Programa	Fondo	Convenio -	Rendimiento	Reintegró	Tipo de Gasto	Partida	Aprobado	Modificado	Rescindido (Militarizado)	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Contratos	Proyectos	Pagado Ef.	ESTATUS
Tabasco	Comalcalco	Partida genérica	2021	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMVENIOS)	Entidades no Sectorizadas	47	Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género	S010	Programa	0000	0.00	0.00	0.00	1 - Gasto corriente	261 - Contribuciones, subsidios y otros	4,100.00	4,100.00	4,100.00	4,100.00	4,100.00	4,100.00	4,100.00	Sin Contratos	Sin Proyectos	IVA	Validado
Tabasco	Comalcalco	Partida genérica	2021	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMVENIOS)	Entidades no Sectorizadas	47	Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género	S010	Programa	0000	0.00	0.00	0.00	1 - Gasto corriente	281 - Honorarios	40,000.00	40,000.00	40,000.00	39,997.38	39,997.38	39,997.38	39,997.38	Sin Contratos	Sin Proyectos	IVA	Validado
Tabasco	Comalcalco	Partida genérica	2021	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMVENIOS)	Entidades no Sectorizadas	47	Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género	S010	Programa	0000	0.00	0.00	0.00	1 - Gasto corriente	318 - Servicios postales y telefónicos	900.00	900.00	900.00	0.00	0.00	0.00	0.00	Sin Contratos	Sin Proyectos	IVA	Validado
Tabasco	Comalcalco	Partida genérica	2021	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMVENIOS)	Entidades no Sectorizadas	47	Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género	S010	Programa	0000	0.00	0.00	0.00	1 - Gasto corriente	334 - Servicios de capacitación	117,000.00	117,000.00	117,000.00	116,000.00	116,000.00	116,000.00	116,000.00	Sin Contratos	Sin Proyectos	IVA	Validado
Tabasco	Comalcalco	Partida genérica	2021	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMVENIOS)	Entidades no Sectorizadas	47	Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género	S010	Programa	0000	0.00	0.00	0.00	1 - Gasto corriente	335 - Servicios de apoyo administrativo, educación, recreación, recreación o impresión	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	Sin Contratos	Sin Proyectos	IVA	Validado
Tabasco	Comalcalco	Programa presupuestario	2021	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COMVENIOS)	Entidades no Sectorizadas	47	Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género	S010	Programa	0000	0.00	0.00	0.00	0.00	Total del Programa Presupuestario	200,000.00	200,000.00	200,000.00	199,997.38	199,997.38	199,997.38	199,997.38	200,000.00	200,000.00	200,000.00	Validado



QFB. GREGORIO FERRANDEZ MENDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



L.C. ADRIAN MACAN MARTINEZ
DIRECTOR DE FINANZAS

DIRECCION DE FINANZAS
2021 - 2024

MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO.
Informe sobre el Ejercicio, Destino, y Resultados Obtenidos de los Recursos Federales Transferidos



Sistema de Registro de los Recursos Federales Transferidos
MODULO: INDICADORES
ENTIDAD: Tabasco.
PERIODO: Tercer Trimestre 2021.

Ciclo	Periodo	Ramo	Unidad	Programa Presupuestario	Nombre del Programa Presupuestario	Grupo Funcional	Función	Subfunción	Actividad Institucional	Clave del Indicador	Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Método de Cálculo	Nivel del Indicador	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo	Dimensión del Indicador	Estado	Meta programada	Justificación	Modificación	Realizado en el Periodo	Avance (%)	Fuente
2021	3	33 - Apoyos Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	1004	FAIS Municipal y de las Denuncias de los Territorios del Distrito Federal	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Apoyos para la Infraestructura Social	16125	Porcentaje de otros proyectos registrados en la MDS	Permite conocer el número de otros proyectos PRODM, proyectos de Grupos Indígenas y Proyectos Especiales registrados en la MDS para su ejecución durante el año. La clasificación de proyectos Complementarios puede ser consultada en el Catálogo FAIS 2016. Todo proyecto no considerado en el Catálogo como directo o complementario puede considerarse como proyecto especial	Sumatoria de otros proyectos registrados en la MDS al trimestre 2016, todo proyecto no considerado en el Catálogo como directo o complementario puede considerarse como proyecto especial	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gratificación	Eficacia	Discrecional	0	0	0	100	Valuado	
2021	3	33 - Apoyos Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	1004	FAIS Municipal y de las Denuncias de los Territorios del Distrito Federal	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Apoyos para la Infraestructura Social	16125	Porcentaje de otros proyectos registrados en la MDS	Permite conocer el número de proyectos clasificados como complementarios en el Catálogo FAIS (educación, urbanización y vivienda) que han sido registrados en la MDS para correspondencia al trimestre en ejecución durante el año. La clasificación de los proyectos Complementarios puede ser consultada en el Catálogo FAIS 2016	Sumatoria de proyectos clasificados como complementarios en el Catálogo FAIS (educación, urbanización y vivienda) que han sido registrados en la MDS para correspondencia al trimestre en ejecución durante el año. La clasificación de los proyectos Complementarios puede ser consultada en el Catálogo FAIS 2016	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gratificación	Eficacia	Discrecional	16.9	16.9	16.9	16	16	Valuado
2021	3	33 - Apoyos Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	1004	FAIS Municipal y de las Denuncias de los Territorios del Distrito Federal	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Apoyos para la Infraestructura Social	16125	Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MDS	Permite conocer la ejecución de proyectos clasificados como complementarios en el Catálogo FAIS (educación, salud, cultura y espacios de la vivienda) que han sido registrados en la MDS para correspondencia al trimestre en ejecución durante el año. La clasificación de los proyectos de contribución directa puede ser consultada en el Catálogo FAIS 2016	Sumatoria de proyectos de contribución directa registrados en la MDS para correspondencia al trimestre en ejecución durante el año. La clasificación de los proyectos de contribución directa puede ser consultada en el Catálogo FAIS 2016	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gratificación	Eficacia	Discrecional	56.6	56.6	56.6	68.9	172	Valuado
2021	3	33 - Apoyos Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	1005	FORAMUNIF	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Apoyos para el Fortalecimiento de los Municipios y de los Territorios del Distrito Federal	16125	Índice en el ejercicio de Recursos	Mide el porcentaje del gasto ejercido acumulado al periodo que se reporta respecto al monto anual aprobado al FORAMUNIF al municipio o demarcación territorial del Distrito Federal. El monto ejercido del FORAMUNIF por el municipio o demarcación territorial en el periodo que se reporta.	Gasto ejercido del FORAMUNIF por el municipio o demarcación territorial. Monto anual aprobado al FORAMUNIF al municipio o demarcación territorial en el periodo que se reporta.	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gratificación	Eficacia	Discrecional	70	70	70	68.1	94.4	Valuado

MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO.
Informe sobre el Ejercicio, Destino, y Resultados Obtenidos de los Recursos Federales Transferidos

Sistema de Seguimiento de los Recursos Federales Transferidos
MODULO: INDICADORES
ENTIDAD: Tabasco
PERIODO: Tercer Trimestre 2021.



Ciclo	Periodo	Trimestre	Ramo	Unidad	Programa	Presupuesto	Nombre del Programa	Grupo Funcional	Función	Subfunción	Actividad Institucional	Clave del Indicador	Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Método de Cálculo	Nivel del Indicador	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo	Dimensión del Indicador	Sentido	Meta programada	Justificación	Meta Modificada	Justificación	Realizado en el Periodo	Avance (%)	Finjo
2021	3	3	33 - Apoyos Federales para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	1005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Apoyos para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Denuncias de los Territorios del Distrito Federal	18739	Porcentaje de recursos recibidos por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, respecto al monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México.	Mide el porcentaje de recursos recibidos por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, respecto al monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México.	(Recursos transferidos del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México) / (Monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México) * 100	Comunes	Trimestral	Presupuesto	Gestión	Accidental		75	75	100	Valores				

OFB. GREGORIO EFRAIM ESPADAS MENDOZA
PRESIDENTE MUNICIPAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL
2021 2024

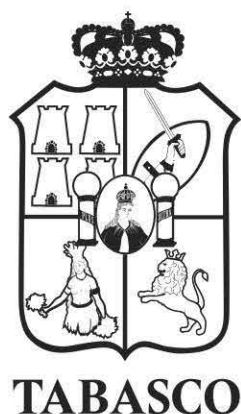


L.C. ADRIAN MARGANA MARTINEZ
DIRECTOR DE FINANZAS

DIRECCION DE FINANZAS
2021

INDICE TEMATICO

No. Pub.	Contenido	Página
No.- 5704	ACUERDO EN EL QUE SE APRUEBA EL "CÓDIGO DE ÉTICA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO"	2
No.- 5705	SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS (SRFT) CORRESPONDIENTE AL INFORME CONSOLIDADO DEL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2021. AYUNTAMIENTO DE COMALCALCO, TABASCO.....	33
	INDICE.....	90



TABASCO

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, bajo la Coordinación de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse al inmueble ubicado en la calle Nicolás Bravo Esq. José N. Rovirosa # 359, 1er. piso zona Centro o a los teléfonos 131-37-32, 312-72-78 de Villahermosa, Tabasco.

Cadena Original: |00001000000506252927|

Firma Electrónica: FXkt82zOTpB4cqUCLGCoPKLDmc51Vha4hSLjG3wQURQbywgL48m9CQUSnex8CgvbRhs4Q5VNiwtyzooz8sV1Uo7Q7nlV0/pi+fCp4e2eE7ihpTUyoAsc1t6k4UfSDFf2fDM2jnaLj9zHSv5xUC7pDvUvUynXnl3lb1BQxEYdQq11x24VICxyefbQnnv384t1CL1HbOyDHomUf+EAYHyaONLwqqoMRDWAJLpUjt0kfHsaLV49Z+HjJEtfNWYNLuq9N59Ag4eBbJ1sBukdTylH16QonqZ451lx701cADLv6Kot+Fez+tM5m0k0Vvl+Z/nRJC3covidZNVx2RujROcRA==